



INFORME DE GOBIERNO CHIHUAHUA 2010-2016



César Duarte Jáquez

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua

RESUMEN EJECUTIVO



CONTENIDO



PRESENTACIÓN

11 DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

- 14 Población
- 16 Salud
- 25 Desarrollo Social
- 28 Mujeres
- 31 Jóvenes
- 33 Personas Adultas Mayores
- 35 Personas con Discapacidad
- 37 Etnias
- 41 Desarrollo Integral de la Familia
- 45 Atención Ciudadana
- 46 Participación Ciudadana
- 48 Vivienda

43 DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

- 54 Fortalecimiento para el Campo Productivo
- 58 Industria
- 62 Comercio y Servicios
- 64 Turismo
- 68 Innovación y Competitividad
- 69 Comunicaciones e Infraestructura Carretera
- 77 Desarrollo Urbano
- 80 Transporte
- 82 Vialidades
- 83 Desarrollo Científico y Tecnológico
- 84 Financiamiento para el Desarrollo

87 FORMACIÓN PARA LA VIDA

- 90 Educación
- 108 Cultura
- 114 Deporte

119 MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

- 122 Agua
- 127 Energías Alternativas
- 128 Ecología y Medio Ambiente

133 ORDEN INSTITUCIONAL

- 136 Seguridad y Procuración de Justicia
- 143 Cultura Laboral
- 147 Derechos Humanos
- 150 Gobierno Responsable
- 161 Finanzas Públicas
- 167 Gestión para Resultados
- 169 Transparencia y Rendición de Cuentas



PRESENTACIÓN

En ejercicio de la atribución conferida por el segundo párrafo del artículo 55 de la Constitución Política del Estado, rindo por sexta ocasión el informe del estado que guarda la Administración Pública.

A través de estos seis años comprobamos con agrado que los chihuahuenses somos gente forjadora de nuevas y mejores condiciones de vida; la férrea voluntad por buscar opciones de desarrollo se vieron materializadas en un Chihuahua que hoy es referente a nivel nacional en temas de especial importancia. Un estado cuyos habitantes, de la mano con su gobierno, han construido un presente sólido que denota las bases de un futuro próspero.

Al concluir el mandato constitucional para el que fui electo, es momento propicio de hacer un ejercicio de evaluación objetivo, imparcial y responsable de las tareas desempeñadas.

Con orgullo se afirma que los objetivos, las estrategias y las líneas de acción contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo fueron debidamente atendidas y las metas originalmente planteadas fueron superadas, gracias al respaldo de una sociedad ávida de un desarrollo sustentable, de un clima de seguridad y de una mejor calidad de vida para las familias.

En el camino trazado, múltiples fueron las circunstancias que se presentaron, algunas que favorecieron el crecimiento y muchas otras que intentaron truncar las acciones y avances alcanzados.

No obstante, lejos de desalentarnos ante las adversidades, asumimos mayor entereza para continuar trabajando de manera ardua y culminar satisfactoriamente la honrosa encomienda que me fue asignada en el año 2010.

Reconocemos que el ejercicio de la democracia no debe acotarse a acceder le-

gítimamente al poder a través de un proceso electoral; debe ir más allá, debe ser el conducto para generar calidad, apertura y transparencia en la Administración Pública.

Bajo ese entendimiento, en el quehacer gubernamental generamos un gobierno de apertura que hizo posible intercambiar información, conocimientos, experiencias y puntos de vista, en muchas ocasiones distintos y divergentes, pero que siempre dieron pauta a un debate de ideas de manera seria y respetuosa.

Al igual que ayer, hoy refrendamos que servir a la gente es motivo de satisfacción; la claridad en los actos y en las acciones gubernamentales siempre tuvo como objetivo central la satisfacción de las necesidades colectivas.

Para lograrlo, establecimos mecanismos de coordinación con la Federación, con quien mantuvimos un aliado en la implementación de programas y apoyos en beneficio de nuestra población.

En un contexto de gran relevancia y preocupación para el Gobierno de la República, el Estado no se ha quedado relegado, sino que ha logrado hacer propias acciones gubernamentales en pos de un Chihuahua más incluyente, más plural.

Siempre cuidadosos de los ámbitos competenciales, procuramos que las relaciones con los Poderes del Estado fueran de coadyuvancia y respeto. Agradecemos la labor emprendida por ellos en las tareas de impulso a un marco legal vigente y positivo, que hizo factible la aplicación de la norma con una visión integral de justicia.

Expreso el más amplio reconocimiento a esta gran familia que somos todos los y las chihuahuenses, pues sin la entereza, valentía y positividad que siempre hacemos manifiesta, difícilmente pudiéramos reportar logros tan contundentes como los que se detallan en el presente instru-

mento, a través de acciones emprendidas en los cinco Ejes que fueron pilares del Gobierno.

De esta manera, en Desarrollo Humano y Calidad de Vida, conscientes de las complejidades geográficas, étnicas, sociales y culturales, se pugnó por hacer prevalecer los derechos de las personas, con un enfoque siempre humanitario, brindando una atención especial a quienes por su situación de vulnerabilidad se encuentran en particular desprotección y desventaja respecto al ejercicio de sus prerrogativas y libertades fundamentales.

Así, se trabajó para brindar igualdad jurídica, social y de oportunidades para las mujeres, sobre todo a quienes son cabezas de familia como madres solas; a la niñez chihuahuense, evitando sean objeto de maltratos u omisiones de cuidado, garantizando su derecho a la alimentación, a la educación y a un hogar; para los adultos mayores se pusieron a su alcance medios para su subsistencia e integración a la sociedad; y para las personas con discapacidad facilitamos la accesibilidad a los espacios públicos, proporcionando alternativas para su adecuada rehabilitación, tratamiento y bienestar.

Igualmente, impulsamos programas para apartar a los jóvenes de circunstancias proclives a las adicciones, a la delincuencia y la desorientación, propiciando se conviertan en ciudadanos y ciudadanas de bien.

El apoyo a las etnias siempre fue encaminado al respeto a sus tradiciones e identidad, así como a la promoción de un enfoque intercultural en las acciones del Gobierno, a través de programas educativos, de empleo, de infraestructura social en las serranías, albergues y respaldo asistencial.

Para beneficio de la población construimos, modernizamos y remodelamos uni-

dades médicas y hospitalarias en todas las regiones de nuestro vasto territorio, generando un acceso igualitario. Los resultados en el renglón de salud son tajantes, y esto se refleja en que Chihuahua mantiene su posición dentro de las tres primeras entidades federativas que tiene mayor avance en este rubro.

Para fomentar el Eje de Desarrollo Regional y Competitividad, apostamos a una economía regionalizada de mayor valor agregado, que se basa más en la calificación de nuestro capital humano y menos en la explotación de los recursos naturales.

Frente a la globalidad, entendimos que la economía debe sustentarse en las propias fortalezas más que en factores externos, y bajo esa concepción, somos líderes en industria aeronáutica, en formalidad laboral y en producción de manzana, algodón, avena forrajera, chile verde, alfalfa, cebolla, maíz amarillo y nuez.

En el rubro de ganadería, hemos de referir que la sustitución de razas criollas por finas en el hato ganadero y la recuperación del estatus sanitario para la exportación de ganado bovino en pie hacia los Estados Unidos de América, ha representado un logro sin precedentes para apoyar a la economía chihuahuense.

Ahora estamos mejor comunicados al interior, con el país y con el mundo, gracias a la infraestructura carretera edificada y rehabilitada en estos seis años de quehacer gubernamental, a la construcción de los helipuertos, las aeropistas y el aeropuerto que acercan los servicios a la población y hacen accesible tener mejor calidad de vida.

Los buenos indicadores económicos son producto de un trabajo arduo y sistemático, y de una estrategia de desarrollo integral que conjuga oportunidades de inversión, empleo y comercio, a la vez que potencializa el turismo.

La mayor herramienta de cohesión social es la educación; hoy podemos afirmar sin existir duda alguna, que somos más modernos y competitivos por el impulso brindado a este rubro. Sobre esta premisa fue sustentado el Eje de Formación para la Vida.

Con denodado trabajo, pusimos al alcance de las personas más oportunidades de educación y de desarrollo para su realización personal y participación activa en la sociedad.

Brindado un impulso sin precedente, Chihuahua tiene cobertura universal en educación media y superior; además, con el enfoque de regionalización de la oferta educativa hicimos factible convertir a la educación en uno de los bienes más democráticos, al brindar igualdad en el derecho a recibir una educación de calidad para todos los jóvenes, resolviendo de raíz los problemas sociales que llevaron a una descomposición que hace seis años toda la comunidad lamentábamos.

Hoy tenemos de aliados a las destrezas y conocimientos adquiridos que se traducen en una mayor ventaja comparativa para detonar la oportunidad de negocios y competir en el mundo globalizado.

Las generaciones anteriores, con mucha imaginación y talento, construyeron este Chihuahua próspero. Las nuevas generaciones educadas y formadas como técnicos y profesionistas, están obligadas a hacer de nuestro estado una gran potencia económica y social.

El deporte y la cultura tienen la particularidad de ser herramientas transformadoras de la realidad social al motivar la salud, el sano entretenimiento y el conocimiento y disfrute de las artes.

En torno al Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad, aún al residir en un estado

semidesértico, no nos hemos dejado avasallar; sociedad y gobierno hemos trabajado juntos, con el temple necesario para proteger nuestra riqueza natural y biodiversidad, evitando algún impacto ambiental irreversible.

Con criterios de sustentabilidad, consolidamos avances fundamentales para abastecer el vital líquido, impulsando programas de sectorización de los sistemas de agua potable en nuestras principales ciudades, permitiendo que continúe generando nuestro sustento.

Cabe señalar que las labores se han concentrado no únicamente en el campo chihuahuense, sino en las zonas urbanas e industriales, impulsando mejoras estructurales e institucionales, así como esquemas de difusión en pro de la importancia de preservar el medio ambiente para evitar la polución en todo núcleo poblacional, pidiendo que todas y todos aceptemos nuestra responsabilidad solidaria en la temática.

Al asumir la alta encomienda de presidir el Poder Ejecutivo, nos encontramos ante un escenario devastador; Chihuahua y Juárez eran catalogadas a nivel mundial como ciudades peligrosas. Reconocimos que los retos eran enormes y que solo con voluntad decidida lograríamos recobrar la fe de la ciudadanía en la justicia y en las instituciones. Bajo ese concepto fue englobado el Eje de Orden Institucional.

La recuperación gradual de la tranquilidad y de la paz hoy es una realidad. Para alcanzarlas, iniciamos con la transformación y depuración permanente de nuestras instituciones de justicia, materializándolo a través de la creación de la Fiscalía General del Estado y el Mando Único de la Policía Estatal.

Chihuahua hoy representa uno de los estados con menos impunidad, contando

con un sistema penitenciario de avanzada, al estar certificado por instancias internacionales y haber sido acreedores de la presea Águila Dorada que permitió imponer el orden y la disciplina en los establecimientos penitenciarios.

Hemos de reconocer la capacidad que mostramos los Poderes del Estado, los órdenes de gobierno y los sectores de la sociedad, para que la energía antes malgastada en un inservible deslinde de responsabilidades, se tradujera en la fuerza creadora para construir un nuevo orden jurídico de avanzada.

El sistema de oralidad en la impartición de la justicia nos llena de optimismo, al generar transparencia y confianza en nuestra gente. Así lo demuestran los buenos resultados en materias penal, laboral, civil y familiar.

Precusores en el tema de transparencia, reconocemos que la ciudadanía tiene el legítimo derecho de estar informada de la labor de las autoridades, de la aplicación de recursos del Erario Público y en general, de los pormenores de la función pública.

Bajo esta concepción, se tienen a la mano mecanismos capaces de rendir cuentas y que fomentan el deber que todos los servidores públicos estamos obligados a acatar, manteniendo una conducta correcta y vertical en el desenvolvimiento de nuestra funciones.

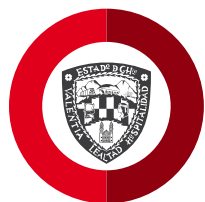
Nos sentimos orgullosos del valor de la palabra empeñada, al materializar aquellos anhelos y en su momento, exigencias legítimas que nos fueron planteadas.

Me siento satisfecho de confirmar que este Gobierno ha sido capaz de construir un nuevo Chihuahua. Hoy representamos un mensaje de aliento para aquellas regiones del país que viven condiciones similares a las que nosotros remontamos en el transcurso de estos seis años.

Agradezco el voto de confianza en nuestro proyecto gubernamental, pero sobre todo, reconozco la entereza de los chihuahuenses en recuperar la fe en nosotros mismos y mantener encendida la flama de la esperanza.

Lic. César Horacio Duarte Jáquez

Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua



Chihuahua
Gobierno del Estado





INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA

2010-2016



 **EJES ESTRATÉGICOS**

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

FORMACIÓN PARA LA VIDA

MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

ORDEN INSTITUCIONAL



Chihuahua
Gobierno del Estado



INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA
2010-2016



**DESARROLLO HUMANO Y
CALIDAD DE VIDA**



DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

El progreso social y la verdadera igualdad no consisten en tratar a todas y todos los ciudadanos de la misma manera.

Radican en reconocer las diferencias que se traducen en alguna desventaja en la condición de cada persona, para actuar sobre ellas y ofrecerles un trato equitativo acorde a estas particularidades. Así y sólo así, es posible colocarlos en consonancia de opciones para su bienestar, superación y realización individual, integrándolos a la comunidad.

Con este ángulo humanitario muy en claro, característico de Gobiernos de avanzada, durante estos seis años de gestión, la presente Administración Estatal surcó el trayecto necesario para lograr que Chihuahua alcance un mayor desarrollo social a través de políticas públicas sensibles y especializadas.

El reconocimiento de los derechos sociales como un tema prioritario para la acción pública, ha permitido contar con buenos resultados para aquellos chihuahuenses que han necesitado de una vivienda digna, de la cercanía de la infraestructura clínica adecuada y de los servicios de salud, para quienes por su condición de mujer, niña, niño, adolescente, adulto mayor, origen étnico o padecimiento de alguna discapacidad, son objeto de discriminación, así como de quienes encuentran en la pobreza o en el hambre, obstáculos para el desarrollo de sus potencialidades y participación activa en la sociedad.

Para el cumplimiento de los objetivos esbozados en este Eje, la premisa gubernamental ha sido prístina: fungir como una puerta para incidir positivamente en las familias y en la diversidad de la composición de la población chihuahuense.

Así pues, en el transcurso de este Mandato, se ha propugnado por mejorar las condiciones de los grupos en situación de vulnerabilidad, se ha trabajado de manera directa con estrategias innovadoras para su dignificación y se ha dado respuesta a sus necesidades, tanto de oportunidades como de atención integral.

Hemos caminado hacia un Chihuahua de derechos y de dignidad, de equidad, libre de discriminación.



Población

La política de población ha sido un medio para encauzar positivamente los procesos demográficos, el ejercicio de los derechos reproductivos y la atención al fenómeno migratorio, para seguir transitando hacia el progreso.

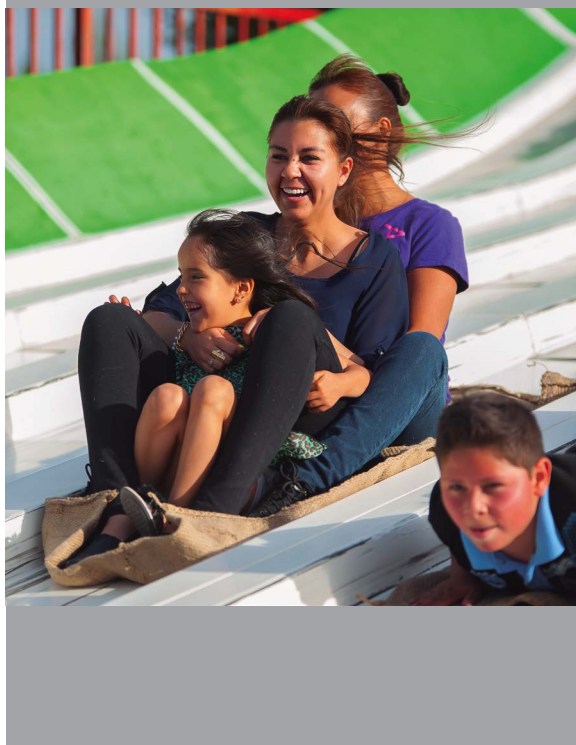
- De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la estimación de la población en el Estado de Chihuahua al año 2015 es de 3 millones 556 mil 574 habitantes, de los cuales el 49.3 por ciento son hombres y 50.7 por ciento son mujeres.
- En este Gobierno se ha contribuido en el ejercicio de los derechos de las mujeres y de los hombres a obtener información en temas de planificación de la familia a través de la impartición de 14 mil 644 pláticas de planificación familiar y salud reproductiva, beneficiando a 67 mil 797 parejas, es decir, 135 mil 594 personas.
- El Programa de Matrimonios Colectivos ha sido una estrategia crucial de fortalecimiento de la figura familiar que ha permitido atender a 41 mil 864 parejas.
- Para la promoción del autocuidado de la salud entre las parejas próximas a contraer matrimonio y mejorar la salud de las mujeres y hombres chihuahuenses, se entregaron 135 mil 594 ejemplares de la Cartilla Nacional de Salud, en los 67 municipios en los que se imparten las pláticas prematrimoniales; 10 mil 628 de éstas, fueron distribuidas en el último año de quehacer gubernamental.
- Para favorecer la condición social de las y los migrantes chihuahuenses y sus familias, se han desplegado mecanismos de asesoría e información para beneficio de 685 personas, en temas relacionados con la migración, particularmente en localización de personas, repatriación, traslados de restos y consultorías generales.



**Se proporcionaron
689 pláticas
y talleres de
sensibilización en
educación sexual y
salud reproductiva
a 62 mil 820
alumnos de
educación básica,
media y media
superior.**

Población

- Se verificó el Primer Congreso sobre Migración en la Frontera Norte Indicadores, Objetivos y Estrategias, en el que el Gobierno del Estado colaboró en la mesa de trabajo de atención y programas de apoyo a nivel estatal y municipal de personas migrantes deportadas y de retorno voluntario.
- En este sexto año, se facilitaron 8 mil 960 pláticas y talleres de sensibilización en educación sexual y salud reproductiva a alumnos de educación básica, media y media superior.
- Se llevó a cabo la organización y premiación de cinco ediciones del Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil en su Fase Estatal, habiendo recibido la entusiasta participación de 2 mil 214 dibujos de niños, niñas y jóvenes.
- En este Mandato Constitucional, por conducto de los diferentes programas del Consejo Estatal de Población, se brindó atención a más de 295 mil personas.



Salud

Brindar salud a quien más lo necesita es un compromiso que se ha marcado como una de las prioridades de la presente Administración, caracterizada por ser cercana a la gente y a sus necesidades.

- En esta Administración fueron establecidas directrices muy claras y concretas para ampliar los beneficios y las posibilidades en materia de salud, muestra de ellos es la creación del Consejo Estatal de Salud, a fin de lograr acuerdos de colaboración interinstitucional y coordinar las actividades del Subcomité de Salud dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, COPLADE.
- Dentro del marco del Acuerdo General de Colaboración e Intercambio de Servicios, AGCIS, se da continuidad al Convenio Específico Interinstitucional con el Instituto Mexicano del Seguro Social para el Intercambio de Servicios de Salud firmado el 24 de julio de 2015, el cual fue modificado para ampliar tanto el número de intervenciones médicas a 422, como la cobertura hospitalaria con más unidades médicas participantes en las zonas norte y centro-sur del Estado de Chihuahua.
- El 99 por ciento de las unidades médicas, hospitales y centros de atención cuentan con los estándares de calidad de acreditación por el Seguro Popular.
- Chihuahua es uno de los estados con mejor organización en el sistema de URGE, contando con un Centro Regulador de Urgencias Médicas, CRUM, en las principales ciudades.
- El estado se mantiene sin índices de afectación significativa de enfermedades transmitidas por vector disminuyendo la prevalencia de las mismas en forma considerable.
- La mortalidad materna infantil se ha reducido en forma importante, pasando de los primeros lugares al puesto 16 a nivel nacional.

Se mantiene el primer lugar a nivel nacional en la donación de sangre altruista y en trasplantes de órganos, ubicándose también la entidad en los primeros lugares en calidad y servicio de desarrollo infantil y telemedicina.



- De octubre de 2010 a mayo de 2016 se afiliaron al Sistema de Protección Social en Salud 1 millón 397 mil 120 y se reafiliaron 1 millón 851 mil 310 personas.
- La entidad se posiciona dentro de las primeras tres que presentan mayor avance en lo que a salud se refiere.
- Se otorgaron 370 mil 420 servicios integrales de salud a menores de 16 años incorporados en el Catálogo Único de Servicios, Nueva Generación y Gastos Catastróficos.
- Se implementó el Centro de Formación Integral y Profesional para la Atención y Prevención a las Adicciones, CEFIPAA, único en el país por sus características y funciones.
- Dentro del Programa de Prevención, Atención y Rehabilitación de Adicciones se proporcionaron 5 mil 8 consultas médicas de primera vez a personas con farmacodependencia y se derivaron 128 pacientes a tratamiento.
- Se impartieron 1 mil 4 talleres a la población, lo cual conlleva una nueva cultura de construcción de estilos de vida sin abuso de sustancias ilícitas, participando 87 mil 670 jóvenes y adultos, y canalizándose a 1 mil 520 enfermos a rehabilitación.
- Se desarrollaron 110 Ferias de la Salud como: Bachilleres Vive, Rally Ponte en mis Zapatos, Feria del Empleo, Feria de Santa Rita, Feria de Empresas, entre otras, con una asistencia de 44 mil 942 personas.
- Se construyó una Clínica de Desintoxicación en coordinación con el Municipio de Juárez, con el fin de fortalecer las acciones de prevención, atención y rehabilitación de adicciones emprendidas en este Gobierno.
- En el marco del Programa de Salud de las Niñas y Niños Menores de Cinco Años, se aplicaron 813 mil 956 dosis de diferentes biológicos contempladas en el Programa Nacional de Vacunación, obteniendo un total de 236 mil 797 esquemas de vacunación.



En el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua se implementó un programa permanente de cirugía de corazón, habiéndose contabilizado más de 200 casos de éxito.



Salud



**Se tiene una
cobertura del Seguro
Popular de 1 millón
399 mil 447
personas.**



- Para identificar tempranamente la discapacidad auditiva, se realizaron 16 mil 884 estudios de tamiz auditivo, 146 estudios audiométricos (potenciales auditivos) al mismo número de niñas y niños de 28 días de nacidos, detectándose 25 con resultado positivo, y se les proporcionaron auxiliares auditivos a 19; se practicaron seis cirugías con implante coclear (auditivo) y 1 mil 148 recibieron tratamiento rehabilitatorio.
- Se impulsó el Programa de Vida Sexual Sana y Responsable en el Adolescente de 10 a 19 años, efectuándose cinco campañas de concientización acerca de las consecuencias de embarazos prematuros en este grupo de edad, proporcionando 24 mil 987 orientaciones y consejerías en materia de planificación familiar.
- Para la detección de enfermedades crónico degenerativas, como diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemia y obesidad, se efectuaron 392 mil 840 estudios, ingresando a tratamiento y control a 35 mil 976 personas con estos padecimientos, atendiendo actualmente a 72 mil 750 adultos.
- En 475 centros laborales públicos y privados, se implementó el Programa de Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, EESOD, beneficiando a 7 mil 482 personas.
- Dentro de la Semana Nacional de Salud para Gente Grande se atendieron a 84 mil 294 personas, efectuando detecciones para diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, tosedores crónicos posibles infecciones por tuberculosis pulmonar, pruebas de detección de enfermedad prostática, así como la aplicación de dosis de vacuna antineumocócica, de vacuna anti-influenza y de toxoide tetánico diftérico.
- Se estructuraron cinco programas de salud bajo la perspectiva de género, haciendo énfasis en los derechos de las mujeres, siendo éstos: el Programa de Salud de la Mujer, el Programa de Salud de las Perso-

nas Adultas, el Programa de Fomento a la Salud en la Población, el Programa de Apoyo a la Gestión Institucional y el Programa de Estrategias Institucionales para Apoyo a la Salud.

- Con el propósito de contribuir a prevenir el cáncer cérvico-uterino, dentro del Programa de Salud de la Mujer, se aplicaron 44 mil 365 vacunas contra el virus del papiloma humano al mismo número de niñas de nueve a 12 años de edad; se realizaron 56 mil 307 exámenes de papanicolaou, 11 mil 895 análisis para la detección del virus del papiloma humano en cuello uterino en mujeres de 35 a 64 años y 21 mil 903 estudios de mastografía para la detección de cáncer mamario en mujeres de 40 a 69 años.
- Se efectuaron 120 mil 360 consultas médicas prenatales a 34 mil 392 mujeres embarazadas, realizándose 61 mil 703 estudios para la detección del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, VIH, sífilis y enfermedades infectocontagiosas de transmisión sexual.
- En las Unidades de Salud se proporcionaron 1 millón 879 mil 284 consultas médicas generales en unidades fijas, beneficiando a 1 millón 94 mil 150 usuarios; a su vez, 59 mil 960 en las unidades móviles o brigadas,



81 mil 382 citas de primer nivel a personas de localidades rurales, clasificadas como de difícil y muy difícil acceso y 30 mil 728 atenciones no médicas a población rural, beneficiando al mismo número de personas.

- Mediante el Programa de Atención Especializada Extra-Hospitalaria para el Tratamiento de Catarata y Malformaciones Congénitas se efectuaron 540 cirugías.
- 52 mil 670 personas recibieron 89 mil 358 atenciones integrales de trastornos de salud mental.
- Se impulsó la realización de un programa que refuerza la autoestima y la capacidad de auto-determinación de las mujeres que han sido víctima de algún tipo o modalidad de violencia, mediante la implementación de Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar en 14 unidades médicas, de las 10 jurisdicciones del estado, aplicando 85 mil 780 entrevistas para la

Se implementaron Servicios Especializados de Atención a la Violencia Familiar con personal capacitado en lineamientos y protocolos de atención psicológica a mujeres en situación de violencia.

Salud

detección de violencia familiar, derivándose 6 mil 900 personas para su atención especializada en los Centros Estatales para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, CEPAVI.

- Se entregaron personalmente 17 mil 178 Cartillas Nacionales y Línea de Vida para favorecer a grupos de población específicos, como son menores, adolescentes, adultos, mujeres y hombres, con acciones preventivas y de detección oportuna de padecimientos.
- En la conmemoración del Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA, se entregaron 988 mil 594 preservativos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y se distribuyeron 30 mil 286 folletos con temas de prevención en VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y la salud del hombre.
- Se realizaron 34 mil 408 estudios de muestras sanguíneas para la detección de paludismo, beneficiando a 135 mil personas que habitan en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Morelos, Batopilas, Chinipas, Guazapares, Moris, Ocampo, Urique y Uruachi.



- En este Gobierno se destaca, por conducto de la Comisión Estatal de Protección Contra Riesgos Sanitarios, el consumo de agua segura en comunidades de la Sierra Tarahumara con alto nivel de marginación, con la finalidad de prevenir enfermedades diarreicas.
- Al respecto, se entregaron un total de 430 filtros familiares y 32 filtros comunitarios que eliminan bacterias, virus y parásitos del vital líquido, beneficiando a familias y albergues de comunidades de los Municipios de Bocoyna, Batopilas, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Urique, asegurando la disponibilidad de agua limpia durante al menos tres años.
- Cuatrimestralmente, se realizó la medición del 100 por ciento de los hospitales estatales por medio del Sistema INDICA, referente a la efectividad de la atención médica, para conocer la satisfacción de usuarias y usuarios de los servicios médicos.

- En coordinación con la Federación, se llevaron a cabo 26 Caravanas de la Salud para la atención médica en las comunidades rurales del estado.
- Con el Programa de Caravanas de la Salud, en esta Administración se beneficiaron 28 mil 577 personas de la zona rural, mediante 25 rutas que recorren 31 municipios, y en la región urbana se favorecieron 2 mil 151 a través de dos rutas en Juárez y Chihuahua.
- Se amplió el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo para incorporar un angiógrafo, arco en C para cardiovascular, remodelando las áreas de la clínica de displacias y biomédica; asimismo, se concluyeron los trabajos de ampliación y remodelación del Hospital Comunitario de Ojinaga que beneficiarán a 33 mil 693 personas; y del Centro de Salud San Felipe para apoyar a 120 mil 400 personas.
- Se trabaja en las plataformas y terracerías para la construcción del Hospital General de Delicias.
- En Hidalgo del Parral se iniciaron los trabajos de terracería para la adecuación del terreno para la próxima construcción del nuevo Hospital de Gineco-obstetricia de Parral, en sustitución del actual; así como la ampliación y equipamiento del Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo, consistente en la construcción de tres cuartos para pacientes aislados, un cuarto de choque, levantamiento de una cubierta en la zona de arribo de las ambulancias y ampliación de quirófanos, para una mejor calidad de la atención médica y seguridad del paciente con un avance del 15 por ciento, que beneficiará a 53 mil 500 personas.
- Se concluyó la ampliación y remodelación del Centro de Salud de Madera, transformándolo en Hospital Comunitario, que beneficia a 29 mil 600 personas, así como la remodelación del Centro de Salud de Urique, para beneficio de 3 mil 400 habitantes del municipio.

Con una inversión inicial de 295 millones de pesos, se concluyó la construcción de la primera etapa del complejo hospitalario más grande del norte del estado, integrado por el Hospital General con Especialidades y el Hospital de Cancerología en Ciudad Juárez.



Salud



- Se concluyeron los trabajos de remodelación del Hospital Comunitario de Nuevo Casas Grandes que beneficiará a 133 mil 122 habitantes de la región.
- Con una inversión de más de 140.5 millones de pesos, se ampliaron significativamente 18 centros de salud.
- Con una inversión de 112.7 millones de pesos, se han remodelado 51 unidades de primer nivel, entre los que se encuentran las Unidades Médicas Especializadas en la Atención Primaria a las Adicciones y en Enfermedades Crónico-Degenerativas, así como diversos Centros de Salud en todo el estado.
- Se invirtieron 490.5 millones de pesos en la ampliación y remodelación de hospitales a cargo del Gobierno del Estado, destacando el Hospital de la Mujer y el Hospital General, ambos en Ciudad Juárez.
- Se entregaron 81 ambulancias con una inversión de 76 millones de pesos.
- Para garantizar los derechos de los trabajadores, y que los Centros de Salud cuenten con el recurso humano suficiente y calificado para su correcta operación, se concluyó con las dos primeras fases de formalización del personal a 1 mil 824 plazas para la contratación de médicos, enfermeras, enfermeros, paramédicas y paramédicos, modificando las condiciones laborales del personal que se encuentra trabajando bajo esquemas condicionales. Actualmente está en proceso la tercera fase, considerando 991 trabajadores para formalizar.
- A partir de 2014 y gracias a la Nueva Ley de Pensiones Civiles, 10 mil 138 hombres y 3 mil 490 mujeres al servicio del Estado y con servicio médico en ICHISAL, han sido afiliados a Pensiones Civiles logrando así la protección de un régimen que garantiza su justo retiro.

- Se continuó con la construcción de 595 viviendas ecológicas y sustentables en las Ciudades de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, además de la rehabilitación de 357 casas en Ciudad Juárez.
- Entre la derechohabencia de Pensiones Civiles del Estado, 87 mil 195 personas cuentan con servicio médico: 52 mil 356 mujeres y 34 mil 839 hombres, población entre la que los adultos mayores conforman un grupo que equivale a 24.26 por ciento.
- A esta población se le otorgaron 968 mil 922 consultas por el personal médico de primero y segundo nivel de atención, además de 2 mil 208 atenciones brindadas por el servicio de cuidados paliativos a pacientes y familias que se enfrentan a los problemas asociados con enfermedades amenazantes para la vida, 6 mil 584 consultas de acupuntura y 2 mil 840 de homeopatía.

En este Gobierno se han construido 30 unidades de primer nivel con una inversión de 247 millones de pesos.

Con un costo global de 650 millones de pesos se concluyó la construcción del Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua y su albergue anexo en la capital del estado, y el Centro de Atención Integral para la Salud Mental de Ciudad Juárez.



Salud

- Se reforzó la estrategia de atención integral PrevENSIONES, al realizar 81 mil 533 actividades relativas a prevención y detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, de mama y prostático, así como de detección y educación a la población con relación a patologías crónicas de gran prevalencia y generadoras de altos costos, como son diabetes mellitus, hipertensión arterial, el sobrepeso y la obesidad, tanto en personas adultas como en infantes.

Pensiones Civiles del Estado mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad que lo ha llevado a alcanzar la certificación ISO 9001:2008 desde 2014 en las Delegaciones Juárez y Chihuahua.



Con la visión de un crecimiento social integral, este Gobierno ha seguido los principios que orientan al desarrollo humano mediante la operación de programas sociales que amplíen las oportunidades para las personas, especialmente de los grupos vulnerables, garantizando sus derechos y aumentando sus capacidades.

- Desde el mes de enero, esta entidad ha participado de manera activa en la Estrategia Nacional de Inclusión Social, conformando siete mesas de trabajo para la atención de siete carencias sociales: rezago educativo, calidad y espacios de la vivienda, ingreso, acceso a la alimentación, a la salud, a los servicios básicos de la vivienda y a la seguridad social.
- A través del Programa Espacio Abierto en la vertiente de Comunidad Solidaria se atienden 32 comunidades de nueve Municipios de Chihuahua, Meoqui, Saucillo, Delicias, López, San Francisco de Conchos, Buenaventura, Aquiles Serdán y Carichí.
- Se cuenta con 54 Centros Comunitarios: 24 en Chihuahua, 13 en Juárez, cinco en Cuauhtémoc, uno en Jiménez, uno en Delicias, nueve en Carichí en igual número de comunidades y uno en San Francisco de Conchos.
- Esta Administración, además de reconocer, valora los esfuerzos y las luchas cotidianas de la población por generar nuevos modelos económicos acordes con sus situaciones particulares.
- Es así que a través del Programa Redes de Economía Popular Solidaria se impulsa un modelo tanto de producción, como de consumo responsable desde y con las mujeres. En el período que se informa, se atendieron 43 grupos que agrupan a 1 mil 645 mujeres, de los Municipios de Chihuahua, Aldama y Aquiles Serdán, además de cinco grupos de niñas y niños donde participan 14 niños y 38 niñas.



**En los 54
Centros
Comunitarios
en el estado
se atienden a
6 mil 500
personas
diariamente.**



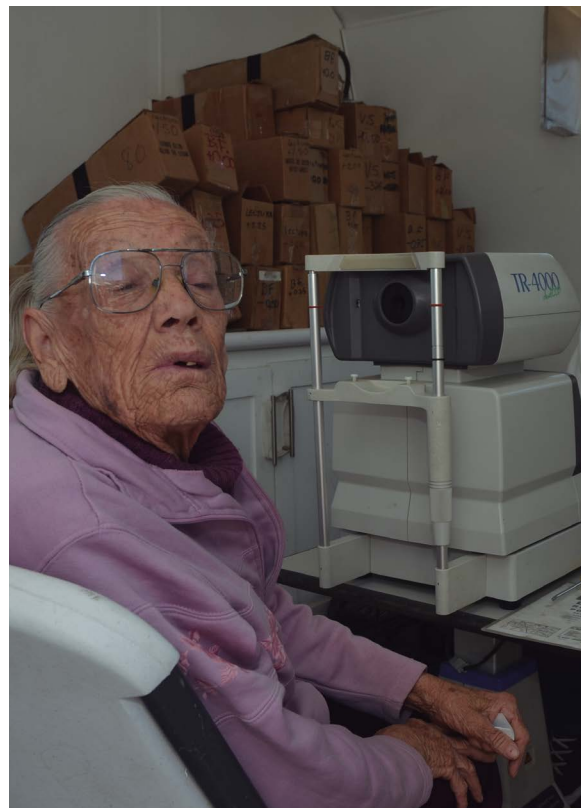
Por conducto de la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive, se realizaron 355 brigadas de atención médica y asistencial en los 67 municipios del estado



- A través de la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive se otorgaron 76 mil 43 servicios gratuitos, coadyuvando así a la salud y al desarrollo integral de 31 mil 587 personas.
- En este Gobierno se han brindado un total de 1 millón 782 mil 142 servicios de consulta médica general, dentista, optometrista, corte de cabello, detección de virus de papiloma humano, exploración de mama y papanicolaou.
- Mediante el Programa Niño Sano dentro de las escuelas del Municipio de Juárez, se atendieron 2 mil 328 niñas y niños de distintas instituciones educativas.
- Gracias al convenio establecido con el Centro de Reciclado y Distribución de Lentes CEREDIL Club de Leones, mediante la Ventanilla Única y durante las Brigadas Médicas Asistenciales locales se han entregado 7 mil 958 vales intercambiables por lentes con graduación y ajuste.
- A lo largo de seis años de gestión, se otorgaron 52 mil 892 pares de lentes, beneficiando a igual número de ciudadanos.

Desarrollo Social

- Dentro del Programa Limpia, Recicla y Gana, se llevaron a cabo cuatro eventos beneficiando a 438 habitantes de las Colonias Villa Juárez, Tarahumara y Punta Oriente en Ciudad Chihuahua y Virreyes en Ciudad Juárez. En tres años consecutivos se favoreció a 8 mil 210 personas y sus familias.
- A través del Programa de Apoyos Emergentes se ha asistido de manera inmediata a un total de 131 familias afectadas por incidentes climatológicos que han solicitado apoyo para reconstruir sus viviendas y atender necesidades básicas.
- Con el fin de promover las prácticas de la lactancia materna en las mujeres en edad reproductiva, se llevó a cabo la Feria de Lactancia Materna y Prevención del Cáncer de Mama, donde se propició el manejo de información acerca de los beneficios que tiene su práctica, así como la prevención para el cáncer de mama, contando con un aforo de más de 1 mil 200 mujeres en Juárez, quienes recibieron 3 mil 500 servicios.



Mujeres



En este Gobierno se logró la profesionalización de 6 mil 826 mujeres y 2 mil 930 hombres, en temas especializados de género, violencia contra las mujeres y derechos humanos.



Con trabajo continuo para el cumplimiento de los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, este Gobierno avanzó significativamente en el abatimiento de las desigualdades entre mujeres y hombres por cuestiones de género. Por lo cual, se implementaron políticas públicas y acciones afirmativas con perspectiva de género, avanzando en la igualdad sustantiva de las mujeres, el pleno ejercicio de sus derechos humanos y la participación activa e igualitaria en todos los ámbitos de la sociedad.

- Las instancias públicas que atienden en el estado a población abierta mediante la prestación de servicios jurídicos, psicológicos y de trabajo social, en este período beneficiaron a 9 mil 246 mujeres, totalizando en este Gobierno 133 mil 207 atenciones a mujeres y 1 mil 487 a hombres.
- Se impartieron en este período 90 cursos, logrando impactar a 3 mil 564 personas, 1 mil 737 mujeres y 1 mil 827 hombres; acumulando en la presente Administración 1 mil 274 cursos, que beneficiaron a 30 mil 918 mujeres y 13 mil 780 hombres.
- En ese sexenio fueron repartidos 576 mil volantes, 8 mil 100 pósters y cartelones, 80 mil pliegos de papel impreso para tortillas y 1 mil 500 ejemplares de leyes relativas, como parte del modelo de prevención de la violencia de género.
- Se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Buenas Prácticas para la Prevención de Muerte Materna desde la Perspectiva de Género y Derechos Humanos, contando con la asistencia de personal del sector salud estatal, representantes del nivel federal y entidades como el Estado de México, San Luis Potosí, Guanajuato e Hidalgo.
- Durante este sexenio se consolidó el Modelo para la Transversalidad de la Perspectiva de Género con acciones que impulsan su institucionalización en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en los gobiernos municipales y los Órganos Constitucionales Autónomos.

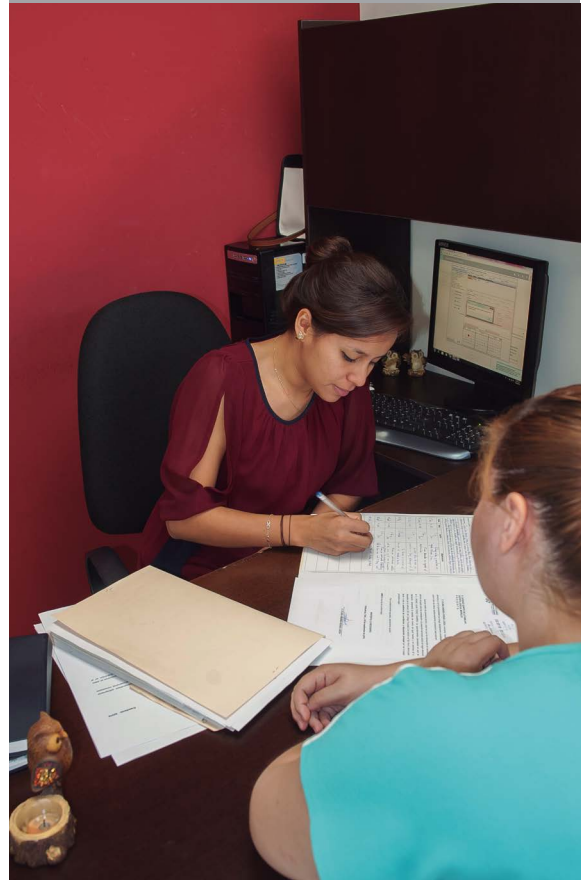
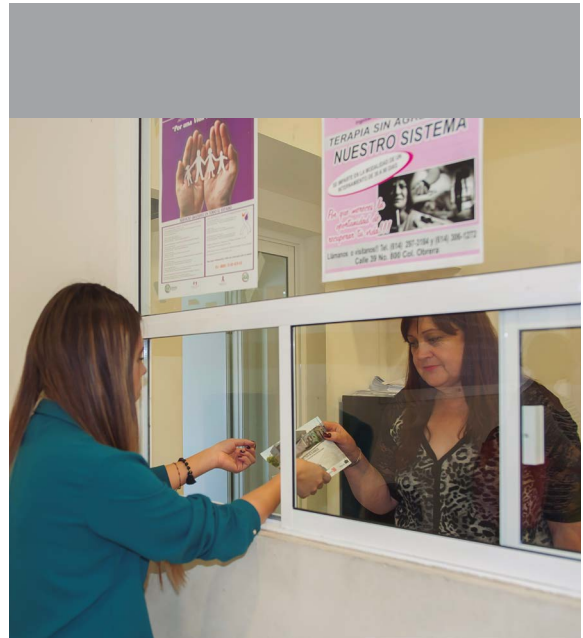
A partir del inicio de operaciones de los Centros de Justicia para las Mujeres, desde 2011 en Chihuahua y de 2012 en Ciudad Juárez, se ha atendido a 125 mil 701 personas, comprendiendo mujeres, niñas y niños. comprendiendo mujeres, niñas y niños.



- A través de la instalación de la mesa de trabajo del Programa Intersectorial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Chihuahua, PIPEA, se realizó un diagnóstico, seguido de la implementación del Modelo Holónico de Atención, el cual incluye la participación de jóvenes en reuniones donde se motiva el intercambio de ideas de los orígenes y posibles soluciones de la problemática.
- Los Centros de Justicia para las Mujeres han abonado a exponer la ruta que el Gobierno del Estado se trazó para contribuir de manera efectiva y con un verdadero impacto social, a salvaguardar la vida, la integridad física y la libertad de las mujeres y niñas.
- En el actual Mandato Constitucional se dio continuidad al desarrollo de las bases necesarias para el inicio de operaciones del primer Centro de Justicia para las Mujeres en Chihuahua, Chihuahua.
- Durante el período gubernamental que transcurre, se vio incrementada la infraestructura del Centro de Justicia para las Mujeres de la Ciudad de Chihuahua, edificando en el inmueble, más espacios de atención
- De igual forma, para extender y acercar a la población los beneficios de esta política pública, se construyó el Centro de Justicia para las Mujeres de Ciudad Juárez, mismo que fue puesto en marcha en marzo de 2012; y respecto del cual, recibió la denominación Maricela Escobedo Ortiz.

Mujeres

- A partir de octubre de 2015 se habilitó el portal web oficial de los Centros de Justicia para las Mujeres, www2.chihuahua.gob.mx/CEJUM.
- Fue realizada la feria de servicios denominada Chihuahua Vive por los Derechos de las Mujeres, en las instalaciones de ambos Centros de Justicia para las Mujeres, con motivo de la conmemoración de su cuarto y quinto aniversario de inauguración respectivamente; contabilizándose 390 personas beneficiadas con aproximadamente 1 mil 200 servicios.
- En este sexto año, por conducto del Centro de Justicia para las Mujeres de Chihuahua, Chihuahua, se otorgaron 31 mil 476 servicios recibidos por 27 mil 202 personas, mismos que incluyen atención integral y especializada para 18 mil 961 mujeres, 4 mil 866 niñas y 3 mil 375 niños.
- Por su parte, en el Centro de Justicia para las Mujeres de Ciudad Juárez, para favorecer a 15 mil 860 personas, 9 mil 515 mujeres, 3 mil 523 niñas y 2 mil 822 niños, fueron brindados 30 mil 635 servicios.



La juventud está en constante evolución y una tarea importante de esta Administración ha sido la de dotarla de información y conocimientos para que en el camino hacia la adultez cuenten con herramientas en la toma de decisiones positivas.

- El Gobierno del Estado se ha encargado de abrir espacios abarcando las distintas formas de expresión, haciendo referencia al cultivo del espíritu humano, así como fomentando las facultades artísticas e intelectuales de la comunidad chihuahuense.
- En el marco del Programa Salud e Inclusión, se desarrollaron esquemas de pláticas y talleres acerca de la prevención del delito, prevención del bullying o acoso escolar, así como de superación personal, asertividad en la toma de decisiones y proyecto de vida.
- Se crearon campañas de sexualidad y noviazgo responsable, con el fin de combatir problemáticas como el embarazo no planeado, las infecciones de transmisión sexual, la mortandad por complicaciones en el embarazo y la violencia en el noviazgo.
- Asimismo, surgieron campañas contra la discriminación y se creó el primer programa de atención integral a jóvenes con algún tipo de discapacidad.
- La información preventiva fue recibida por 19 mil 128 personas jóvenes, donde 9 mil 235 fueron hombres y 9 mil 893 fueron mujeres.
- Se llevó a cabo la apertura del Centro Interactivo Poder Joven Parral II, sumando ya 17 en el estado, atendiendo 122 mil 177 usuarios en este período.
- Capacitación para el Empleo, en su búsqueda de la productividad y el desarrollo de una conciencia del trabajo, instruyó a 5 mil 672 hombres y 4 mil 980 mujeres, dando un total de 10 mil 652 personas jóvenes.



A través de Vive Juventud se alcanzó la participación de 61 mil 952 jóvenes talentos y asistentes a eventos masivos de convivencia familiar.



Jóvenes

En este Gobierno se logró la cobertura en 58 municipios del estado, lo que significa el 87 por ciento del territorio estatal, brindado con ello atención a 223 mil 204 jóvenes mediante 999 actividades.



- El área de Ecología logró elevar la educación ambiental de la juventud a un nivel mayor, sensibilizando a 5 mil 849 jóvenes, 2 mil 941 hombres y 2 mil 908 mujeres.
- En este año de actividades se realizaron acciones para fortalecer el liderazgo juvenil, como el Campamento de Líderes, los foros de género, el Festival del Día del Estudiante Jóvenes por tu Comunidad, y el concurso Debate Político.
- Mediante el Programa de Organización Juvenil, se logró dar atención a 3 mil 446 personas jóvenes, donde 1 mil 706 fueron hombres y 1 mil 740 mujeres.



Personas Adultas Mayores

Esta Administración se ha empeñado en brindar diferentes opciones para coadyuvar a mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores en materia de salud, empleo, alimentación, bienestar emocional y seguridad social.

- Con el Programa Chihuahua Vive a Plenitud se ha beneficiado a 11 mil 200 personas adultas mayores que durante el período que se informa han recibido mensualmente una beca alimenticia de 1 mil 78 pesos con una inversión de 130 millones 322 mil 916 pesos, contribuyendo a mejorar su nutrición y por consiguiente su salud.
- Actualmente se cuenta con 150 Círculos de la Amistad, integrados por más de 2 mil 700 personas, que en su mayoría son beneficiarias de la beca alimentaria, quienes se reúnen una vez a la semana para participar en actividades integrales de autonomía, convivencia familiar y social.
- En los Centros de Encuentro Social para las Personas Adultas Mayores, CESAM, se beneficia a 1 mil 750 usuarios de manera mensual mediante la realización de cursos, activación física, pláticas de salud y lecturas comentadas.
- La bolsa de trabajo atendió, en el período que nos ocupa, 540 personas adultas mayores, colocando a 438 en el ámbito laboral.
- A través del área de vinculación se asistieron a 1 mil 498 personas adultas mayores, con diversas gestiones como descuentos en recibos de agua, predial, canalización a hospitales, ambulancias y medicamentos.



**Con el Programa
Chihuahua Vive
a Plenitud se ha
beneficiado a
11 mil 200
personas
adultas mayores.**



Personas Adultas Mayores



- A través del servicio gratuito de la Línea Dorada se atendieron 7 mil 71 personas adultas mayores y sus familiares vía telefónica, con el fin de otorgar orientación y/o gestión para la solución de las situaciones planteadas. A lo largo de la Administración se atendieron 103 mil 916 personas adultas mayores y/o sus familiares.
- Se realizaron los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores con la asistencia de 1 mil participantes miembros de los CESAM, Jardines del Abuelo, Escuela de Artes y Oficios y población en general.
- Las 201 personas ganadoras del primer lugar representaron a nuestro estado en los Juegos Nacionales que se llevaron a cabo durante el mes de marzo en la Ciudad de México y fueron apoyadas con el traslado de ida y vuelta.
- En los Jardines del Abuelo se brindan actividades físicas y recreativas de una calidad tal que contribuyen a mantener psiquis y cuerpo activo. Es así que se ha beneficiado a 2 mil 522 personas adultas mayores.
- En 2011 sólo se contaba con cuatro Jardines, al cierre de la presente Administración existen nueve ubicados en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Riva Palacio, Allende, Urique, Guerrero y Ojinaga.
- Existen Jardines del Abuelo en colaboración en los Municipios de Guerrero, Allende y Urique, que en total cuentan con un padrón de 250 personas usuarias.
- Dentro de las actividades de convivencia que se llevaron a cabo en el Jardín del Abuelo del Municipio de Chihuahua se encuentran la tradicional posada navideña con la asistencia de más de 400 personas; el Baile de Corazones para conmemorar el onceavo aniversario, con la participación de más de 600 usuarios; el baile tradicional del Día de las Madres, una exhibición de tango y un torneo de cachibol, a los que asistieron y participaron 560 personas.

Personas con Discapacidad

A lo largo de seis años esta Administración se ha dedicado a buscar las formas de propiciar y brindar oportunidades de desarrollo, además de velar por la garantía de los derechos humanos de cada chihuahuense, sin importar su condición; sin embargo, en el caso de las personas con discapacidad se enfrenta un reto mayor, ya que este sector de la población sufre los problemas de espacios físicos inadecuados y conductas discriminatorias que pudieran impedir su desarrollo.

- Se integraron 172 grupos que tomaron el Taller Conociendo y Comprendiendo la Discriminación para Prevenirla, asistiendo 5 mil 757 personas, de los Municipios de Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc.
- Se capacitaron a 42 grupos externos, mediante talleres sobre discapacidad y otros temas, a los que acudieron un total 1 mil 420 personas.



**4 mil 950
apoyos
funcionales
entregados
en esta
Administración.**

- Durante el sexenio se impartieron 1 mil 240 talleres o cursos de sensibilización, orientados a estudiantes de diferentes niveles académicos, instancias gubernamentales y población abierta, llegando a concienciar a 30 mil 224 personas.
- En la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad se beneficiaron 900 personas con discapacidad, realizando 3 mil 960 servicios, tales como cursos de cocina, repostería, talabartería, zapatería, sastrería, lenguaje a señas, manualidades, fotografía, computación, educación para adultos, serigrafía, pláticas de salud y acerca de bullying, atención psicológica y activación física; además, se brindan servicios de activación y rehabilitación física personalizada, atención psicológica, y pláticas sobre cuidados de personas adultas mayores y autoestima de las personas con discapacidad.
- En la operación de la accesibilidad para personas con discapacidad, se invirtieron 17 millones 739 mil 649 pesos, en la adquisi-

Personas con Discapacidad

ción de 30 de vehículos adaptados, mismos que fueron entregados a los Centros de Atención Múltiple, CAM, de los Municipios de Chihuahua, Juárez y Buenaventura, así como a los DIF Estatal y DIF Municipal de Chihuahua, beneficiando a 1 mil 479 usuarios con discapacidad en todo el estado.

- En el último año se ejerció 1 millón 647 mil pesos para el Programa Transporte Público Adaptado Servicio de Ruta Diario, para personas con discapacidad y adultos mayores, realizando un total de 35 mil 460 servicios, beneficiando a 4 mil personas que requieren apoyo para el traslado a sus terapias.
- Del año 2011 a la fecha, se han brindando en la Ciudad de Chihuahua 204 mil 588 servicios de traslado a personas con discapacidad y adultas mayores.
- Fue proporcionado el servicio de transporte adaptado a domicilio para las personas con discapacidad que requieren de asistencia para acudir a sus consultas médicas y terapias de rehabilitación, cubriendo 6 mil 387 servicios personalizados que beneficiaron a 827 personas con discapacidad motriz.
- A lo largo de esta gestión se han facilitado 21 mil 388 traslados, beneficiando a 2 mil 227 personas.
- Las Unidades Básicas de Rehabilitación, UBR, se han equipado en su totalidad con al menos un vehículo adaptado para el traslado de personas con discapacidad, dando cobertura a por lo menos una UBR de cada uno de los 67 municipios y a los 40 CAM del estado que se encuentran equipados al 100 por ciento con un vehículo adaptado para el traslado de niñas, niños y jóvenes con discapacidad desde sus domicilios particulares a los CAM y de regreso.
- El Programa de Credencialización de Descuentos para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores expidió 260 credenciales de descuento para personas con discapacidad y sus auxiliares.



**Se han beneficiado
1 mil 479
alumnos
y sus familias con
el equipamiento de
149 vehículos
adaptados
para el traslado
de personas con
discapacidad
durante el sexenio.**

- Mediante el Área de Accesibilidad y en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano del Municipio de Chihuahua, se revisaron 161 proyectos comerciales y cinco industriales.
- A través del Programa de Apoyo de Aparatos Funcionales, durante el período que se informa, se invirtió 1 millón de pesos para la adquisición y entrega de 46 andadores, 47 bastones, 34 pares de muletas, un cabestrillo infantil, tres camas de hospital, cuatro colchones ortopédicos, tres rodilleras, dos cómodos, un estimulador óseo, cuatro fajas, dos oxímetros, dos petos, 218 sillas de ruedas y siete sillas para ducha, dando un total de 374 apoyos.

Pueblos y Comunidades Indígenas.

Al iniciar su gestión en el 2010, una de las finalidades de este Gobierno fue la de llevar a cabo, de manera conjunta con la población indígena del estado, políticas, iniciativas y acciones de gobierno, actuando en el respeto de tradiciones, usos y costumbres. Dichas acciones impactaron en la mejora de calidad de vida, disminución de la desigualdad, discriminación y exclusión social.

- Para garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas presentes en el Estado de Chihuahua y con el propósito de fortalecer las herramientas legales que permitan a las autoridades establecer acciones de coordinación entre los diversos órdenes de gobierno, en esta Administración se creó, aprobó y publicó el 29 de junio de 2013 la Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas del Estado de Chihuahua.

Se concluyó la construcción de seis puentes colgantes peatonales y se finalizó la rehabilitación de nueve puentes colgantes.

- Al entrar en vigor en todo el país la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, y con fundamento en su artículo cuarto transitorio, se obtuvo la pre liberación de 25 menores indígenas.
- En aras de fortalecer la educación básica, mediante el Programa de Apoyo Alimenticio, en este período se han proporcionado alimentos nutritivos, de calidad y en cantidad suficiente a estudiantes inscritos en



Etnias

505 escuelas de educación básica ubicadas en 369 localidades de 23 municipios del estado, contribuyendo a abatir la carencia por acceso a la alimentación en beneficio de 17 mil 86 niñas, niños y jóvenes.

- A través del Programa Ayena se ha logrado incrementar el rendimiento escolar, descubrir y desarrollar habilidades físicas y cognitivas a través de actividades extracurriculares, fomentando valores y actitudes de sana convivencia.
- Se ha fortalecido el uso de la vestimenta tradicional, distribuyendo durante el período que se informa 3 mil 512 paquetes de atuendos para mujer y 3 mil 231 para hombre, así como 2 mil 460 instrumentos musicales.
- A través del Programa Universitario Indígena en este período se han otorgado becas económicas a 151 mujeres y 96 hombres. En este Gobierno egresaron 120 jóvenes de diversas carreras de nivel superior.
- Las acciones de asistencia social se encaminan principalmente a atender las demandas de primer orden de las personas indígenas, fundamentalmente a sus necesidades básicas y extraordinarias, es por ello que en el presente período se han proporcionado un promedio de 13 mil apoyos y servicios en beneficio de más de 9 mil personas.

En el sexenio se otorgaron más de 21 millones de raciones alimenticias con una inversión aproximada de 159 millones 187 mil pesos.



- A través de la estancia temporal, se atiende un promedio de 2 mil 200 personas anualmente, proporcionando más de 38 mil raciones alimenticias por año.
- La Coordinación Estatal de la Tarahumara, en colaboración con la Secretaría de Salud, implementó la campaña de vacunación contra la influenza y el tétano en asentamientos de la zona urbana, concediendo dicho beneficio a más de 500 familias.
- Durante este último año de gestión, se construyeron dos puentes en el Municipio de Guazapares, uno en Batopilas y otro en Urique, beneficiando a 2 mil 299 personas con una inversión de 6 millones 715 mil 88 pesos.
- Al cierre de este informe se encuentran en proceso de construcción seis puentes más en los Municipios de Batopilas, Chínipas y Urique.

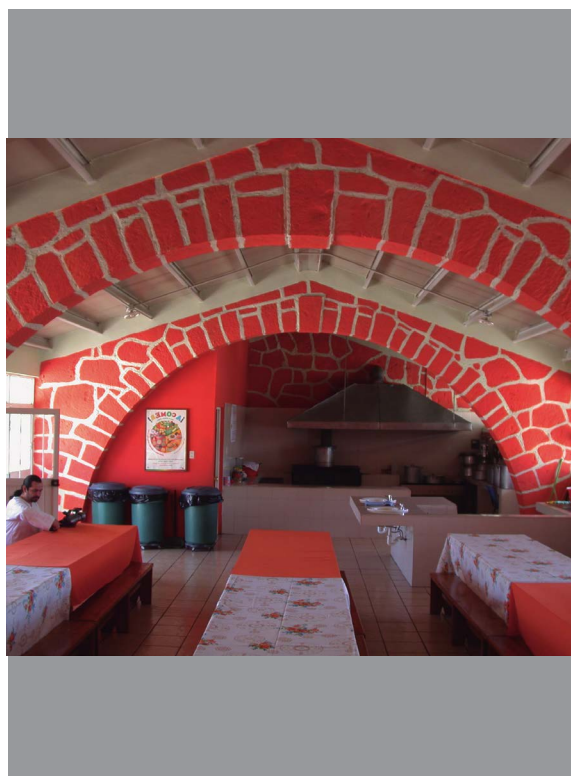
Etnias



Con una inversión de 20 millones 225 mil pesos, se construyeron en esta Administración 28 puentes y se rehabilitaron 31 puentes colgantes.



- En este Gobierno se construyeron 28 puentes y se rehabilitaron 31 puentes colgantes, en beneficio de las y los pobladores de más de 59 localidades con una inversión de 20 millones 225 mil pesos, ejercida en los Municipios de Batopilas, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guazapares, Guerrero, Maguarichi, Morelos, Nonoava, Urique y Uruachi.
- En materia de obras de infraestructura social, en el último año de trabajo gubernamental, se construyeron 58 comedores escolares en los Municipios de Balleza, Batopilas, Bocoyna, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Hidalgo del Parral, Morelos y Urique; además, al cierre de este informe se encuentran en proceso de construcción 19 comedores más, todo esto con una inversión de 18 millones 495 mil pesos, beneficiando a más de 3 mil 101 estudiantes de educación básica.
- Al término de esta Administración se construyeron un total de 112 comedores escolares y 192 equipamientos con una inversión de más de 34 millones 678 mil pesos.



Etnias

Menonitas

El Programa Chihuahua Vive con la Comunidad Menonita comprende líneas de acción que coadyuvan al desarrollo social de los menonitas y de su participación plena en la vida económica, social, política y cultural del estado, dentro de un marco de respeto a sus creencias y valores, en igualdad de condiciones que el resto de la población.

- En el período 2010-2016 se ofrecieron 24 mil 805 acciones, registrados en servicios de asesoría y orientación, gestiones y trámites, traducciones e interpretaciones, así como canalizaciones.
- Los eventos interinstitucionales se realizan en campos menonitas estratégicamente ubicados, a través de módulos itinerantes en Ferias Menonitas de Servicios Múltiples y canalizaciones a Sistemas de Educación para Adultos, promoviendo cursar nivel de alfabetización, Primaria y Secundaria, así como obtener la certificación de sus estudios.
- En este período se han otorgado 5 mil 201 servicios proporcionados a 3 mil 454 mujeres y 1 mil 747 hombres. A lo largo de la Administración se han concedido más de 85 mil servicios.
- Se ha brindado apoyo a 2 mil 700 hombres y mujeres menonitas en procesos judiciales, acciones médicas, en materia agropecuaria, entre otras.
- A lo largo de la Administración se han reproducido un total de 36 mil folletos en idioma alemán bajo.

**Este año se gestionaron
1 mil 938 acciones
favoreciendo a
4 mil 35 personas.**

Más de
28 mil visitantes
en las cuatro Expo Agro
Industrial Menonita



- Durante los seis años de gobierno se realizaron ocho investigaciones con los siguientes resultados: publicación de 1 mil ejemplares de los libros Soy menonita... y esta es mi historia, Pintando mis Costumbres y Tradiciones, La Colonia Menonita en Chihuahua: Escenarios para el Bienestar Social y La Presencia de la Mujer Menonita en Ámbitos de Salud, Educación y Actividades Económicas: Casos de Empoderamiento en Mujeres Menonitas.
- También se publicaron 1 mil ejemplares de la revista Hombres y Mujeres Menonitas Destacados; 1 mil ejemplares impresos y 1 mil discos compactos del Catálogo de Productos y Servicios Menonitas; impresión de 15 mil folletos de la Guía Turística Menonita; producción de 28 anuncios para la Divulgación Científica Radiofónica para el Desarrollo Rural y el Bienestar Social de Comunidades Menonitas.

Desarrollo Integral de la Familia

En el esfuerzo por garantizar los derechos de niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, se emprendieron importantes acciones.

- Por parte del Comité Interinstitucional en Materia de Albergues se revisaron 1 mil 295 expedientes de menores de edad y adultos mayores; asimismo, se supervisaron 63 establecimientos de 315 en el estado, con el objetivo de lograr una mejora continua en la prestación del servicio de albergue a las y los residentes.
- Mediante el Programa Chihuahua Vive Reintegrando a sus Familias se lograron restituir a 250 menores de edad que se encontraban bajo la tutela pública del Estado.
- El maltrato o la violación de los derechos de los menores de edad y adultos mayores es competencia del servicio de asesoría jurídica en cualquiera de sus vertientes, ya sea civil y/o penal. Es así que se realizaron 3 mil 470 acciones en beneficio de 4 mil 978 personas.
- Un tema muy sensible es la adopción de menores, en donde el Consejo Técnico, a través de procedimientos administrativos de selección, recibió y atendió 25 solicitudes, de igual manera concluyó 38 procedimientos judiciales de adopción de menores con tutela pública del Estado, siendo adoptados 101 menores.
- Para mejorar el ambiente y la convivencia familiar se brindaron talleres, pruebas, consultas y terapias psicológicas, beneficiando a 19 mil 472 mujeres y a 15 mil 826 hombres.

Los casos de violencia intrafamiliar se atendieron investigando y mediando a través del trabajo social, en apoyo de 15 mil 802 mujeres y 11 mil 553 hombres.



Desarrollo Integral de la Familia

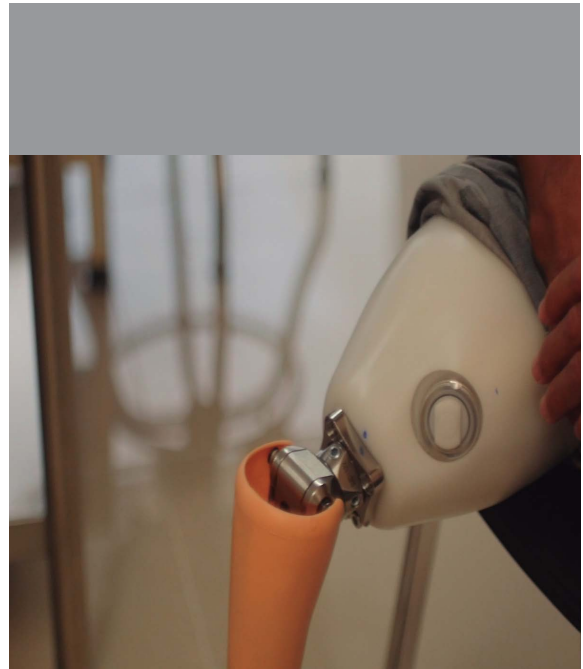


- Se brindó atención integral a 1 mil 580 migrantes menores de edad para salvaguardar sus derechos y el retorno al lugar de origen de 268 niñas y 1 mil 211 niños de forma segura y acompañados.
- Con la finalidad de formar conciencia en las y los jóvenes sobre los riesgos de un embarazo a temprana edad se llevaron a cabo 266 acciones acerca de prevención del embarazo en adolescentes, favoreciendo a 23 mil 378 mujeres y 20 mil 828 hombres.
- Se realizaron 27 acciones para promover y difundir la prevención de la explotación sexual infantil en escuelas, guarderías, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, orientando a 232 mujeres y 221 hombres.
- Mediante estrategias preventivas como la capacitación para detectar, orientar y dar consejería en la prevención de las adicciones en niñas, niños, adolescentes y sus familias, se brindaron 208 acciones de asesoría, capacitación y apoyo a 16 mil 803 mujeres y 15 mil 993 hombres de población abierta.
- Se brindaron 94 mil 191 apoyos de asistencia social en sus diversas formas para beneficio de 356 mil 490 mujeres y 356 mil 401 hombres.
- Con gran entusiasmo se atiende con cobertura estatal el tema de rehabilitación física, con el propósito de integrar a las personas que padecen alguna discapacidad para una vida más productiva para sí mismas y la sociedad, a través del otorgamiento de prótesis transfemorales y transtibiales a 106 personas y 232 órtesis para 87 mujeres y 108 hombres.
- Se entregaron 240 sillas de ruedas, 7 mil 508 credenciales a personas con discapacidad y 2 mil 100 aparatos auditivos, a 804 mujeres y 865 hombres.
- En enero de 2016 se inauguró la Unidad Básica de Rehabilitación, UBR, de Rocheachi en el Municipio de Guachochi.

Desarrollo Integral de la Familia

- Se tienen 76 UBR, tres Centros de Rehabilitación Integral, CRI, un Centro de Rehabilitación Integral Física, CRIF, y un Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, dando como resultado que durante el período que se informa se han proporcionado 20 mil 477 consultas de primera vez y subsecuentes, así como 559 mil 200 terapias de rehabilitación de primera vez y subsecuente.
- Destaca el curso de Capacitación Nacional de Prótesis impartido por el DIF Estatal, que dio inicio en noviembre y en el cual participan 60 personas de diferentes estados de la República Mexicana.
- A través del Programa Apoyo Alimenticio a Personas en Situación de Vulnerabilidad se entregaron 48 mil 505 paquetes de víveres a 4 mil 13 niñas y 4 mil 12 niños menores de cinco años no escolarizados.
- Mediante 43 mil 947 apoyos se atendieron 3 mil 389 mujeres y 3 mil 389 hombres con discapacidad.
- Se proporcionaron 1 mil 173 complementos nutricionales a niñas y niños con desnutrición infantil, así como a mujeres embarazadas a término que presenten desnutrición leve o moderada.

**A la fecha se cuenta
con un total de
81 Unidades
Básicas
de Rehabilitación.**



Desarrollo Integral de la Familia



6 millones 995 mil 109 desayunos fríos y 24 millones 508 mil 925 desayunos calientes otorgados a 70 mil 266 niñas y 70 mil 265 niños en situación de vulnerabilidad.

- A través de los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno, CERENAM, ubicados en 12 localidades de siete municipios de la Sierra Tarahumara, se proporcionaron apoyos de albergue y raciones alimentarias.
- Con el Programa Comunidad DIFerente se benefició a 1 mil 773 mujeres y 485 hombres mediante acciones como proyectos familiares, capacitación a grupos de desarrollo y fomento de la autosuficiencia alimentaria.
- El Centro Semilla fomenta el interés en las ciencias creando un ambiente interactivo y divertido por medio de conferencias, talleres, cursos, visitas guiadas al alumnado de escuelas de la entidad, eventos, exposiciones, renta de espacios, reservaciones, visitantes nacionales y extranjeros; destacando que se recibieron 90 mil 742 mujeres y 83 mil 442 hombres.
- Al Parque Infantil DivertiDIF asistieron 211 mil 803 personas con beneplácito a disfrutar de un sano esparcimiento familiar.
- En la alberca del DIF Estatal se impartieron 373 cursos, en los que se adiestraron 1 mil 366 mujeres y 905 hombres en las diferentes categorías de natación.
- El Parque Acuático brindó alegría y esparcimiento para la familia en general, en un ambiente sano y lúdico a 17 mil 941 mujeres y 18 mil 36 hombres.
- A lo largo de este Mandato Constitucional, se realizaron obras que abonan a la sana convivencia de las familias, tales como la construcción del Parque Acuático en la Deportiva Sur, la adecuación del Centro Infantil Juana de Asbaje y la remodelación del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, CREE, todos en la Ciudad de Chihuahua.

Atención Ciudadana

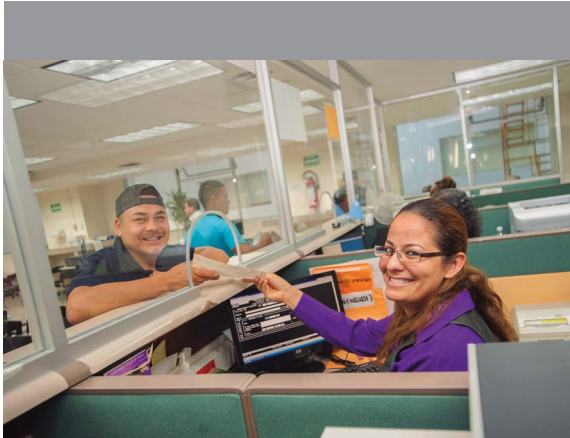
- Los nueve módulos de la Ventanilla Única de Gestión ofrecieron diariamente a las y los usuarios servicios y condonaciones de trámites en materia de salud, educación y transporte.
- Se beneficiaron 17 mil 918 mujeres y 21 mil 735 hombres con 39 mil 653 trámites, gestiones y/o servicios.
- Se extendió el Programa Chihuahua Vive Construyendo con Cemento, con la venta de láminas y almacenadores de agua potable, beneficiándose 402 familias con 326.9 toneladas de cemento, 2 mil 286 hojas de lámina galvanizada, 205 hojas de lámina de fibrocemento, 118 tinacos y 10 cubetas de impermeabilizante.
- Durante este Gobierno, los programas asistenciales han sido primordiales para brindar una solución a las cuestiones de tipo emergente que surgen dentro del sector más frágil de la sociedad.
- Mediante apoyos económicos únicos, otorgados a personas que se encontraban pasando por alguna contingencia comprobable y requirieron de ayuda urgente, durante el período que nos ocupa, se benefició a 274 personas, logrando auxiliar a lo largo de la Administración a 1 mil 623 personas.
- Durante este Gobierno se beneficiaron 992 familias con apoyos asistenciales por encontrarse en extrema vulnerabilidad.
- En esta Administración se apoyó con la entrega de pañales a 10 mil 913 personas.
- A quienes no viven en la Ciudad de Chihuahua, requieren trasladarse a ella para recibir atención médica y no cuentan con los recursos económicos para hacerlo, se les bonificaron los gastos de transporte, de tal manera que 2 mil 421 personas se vieron beneficiadas; por lo que durante el sexenio se otorgaron 11 mil 663 pasajes.
- Se brindó ayuda funeraria a 174 familias; contabilizándose 750 apoyos durante este Mandato.



**En el período
2010-2016 se
atendieron
183 mil 791
trámites, gestiones
y/o servicios.**



Participación Ciudadana



La participación ciudadana constituye un elemento fundamental para un gobierno democrático y un mecanismo para el empoderamiento social. Por ello, el Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, CODESO, es una vía para la inclusión de los actores sociales en la formulación de políticas públicas y la participación en la toma de decisiones públicas.

- Se impartió el curso-taller Prácticas Efectivas para Mejorar las Estrategias de Evaluación en el Combate a la Pobreza, con el objetivo de que las organizaciones conocieran y alinearan sus acciones a los indicadores de medición de la pobreza establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación, CONEVAL.

Se entregaron recursos económicos por la cantidad de 6 millones 990 mil pesos a 212 organizaciones de la sociedad civil.

- Se capacitó a 30 personas de 15 organizaciones civiles en materia de protección civil, con el fin de evitar accidentes y estar preparados para cualquier contingencia, beneficiando a la fecha a más de 180 personas, con temas de prevención de incendios y manejo de extintores, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles y primeros auxilios nivel I.
- Se realizó una reunión en apoyo al Programa de Estudiantes Indígenas con instituciones académicas de nivel superior con el fin de conocer las acciones que están realizando a favor de estos jóvenes o bien invitarlos a llevar a cabo actividades que promuevan su ingreso y egreso de la educación profesional.

Participación Ciudadana



- Se elaboró la solicitud de inclusión en la Convocatoria Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Chihuahua, con el propósito de generar información para fortalecer y diseñar estrategias en el combate a la pobreza.
- Como parte del Plan de Intervención Social, se realizó el campamento de verano en la Colonia Punta Oriente del Municipio de Chihuahua con el objetivo de que niñas y niños aprovechen su tiempo libre disfrutando con actividades deportivas, artísticas, de convivencia y recreación que fomenten los valores y prevengan conductas de riesgo.
- Es fundamental reconocer la labor que efectúan las organizaciones de la sociedad civil sin fines de lucro, legalmente constituidas, con presencia y reconocimiento de la comunidad y que operan en el territorio del estado, ya que su objeto social está orientado tanto a la protección, como a la atención de personas o grupos en situación de vulnerabilidad.
- En el marco de la celebración del Día Estatal de la Filantropía, se reconoció a personas y organizaciones de la sociedad civil que son un ejemplo para su comunidad.
- Durante la XIV Reunión de la Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos, CONAJAP, celebrada en el Estado de Colima, se reconoció a la Junta del Estado de Chihuahua como una de las más innovadoras en materia de impactos con los programas de gasto operativo y capacitación de las organizaciones asistenciales coadyuvantes de la gobernabilidad en el país.
- En diciembre se concluyeron las actividades del Programa Asignación de Subsidio Económico de los Gastos de Operación a las Organizaciones de la Sociedad Civil, de conformidad con el Programa Chihuahua Vive en Ayuda a Instituciones Sociales, para el ejercicio fiscal 2015.

Vivienda

Dando seguimiento a la meta de otorgar a las familias chihuahuenses el acceso a una casa, las acciones de esta Administración se han enfocado en realizar gestiones ante instancias federales, estatales y municipales, para obtener recursos con el fin de implementar soluciones de vivienda y así mejorar las condiciones de vida de los habitantes del estado, principalmente a los que tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar o considerados en grupos vulnerables.

- Bajo el esquema del Programa Vivienda Digna en la modalidad de Unidad Básica de Vivienda Urbana, en este período, se concluyó la construcción de 300 casas de adobe en Hidalgo del Parral, con una inversión de 48 millones 972 mil pesos, beneficiando con ello a 1 mil 200 habitantes que carecían de oportunidades para adquirir una vivienda nueva.
- Para atender a la población indígena que requería una casa digna, mediante un convenio celebrado con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se efectuaron 600 construcciones en localidades elegibles, en beneficio de 3 mil personas, con una inversión de 79 millones de pesos.
- A través del Programa Vivienda Digna del Fondo Nacional de Habitaciones Populares, se otorgaron 3 mil 320 hogares, con una inversión de 132 millones 770 mil pesos, en beneficio de las familias más necesitadas ubicadas en las comunidades de 14 municipios de la Sierra Tarahumara, apoyando así a 14 mil 276 habitantes.
- Mediante el acceso a ecotecnologías y dentro del Programa de Boiler Solar, que moderan el consumo de energía eléctrica en el hogar generando un ahorro para el gasto familiar, se entregaron 612 calentadores, a favor del mismo número de familias, con una inversión de poco más de 3 millones de pesos.
- Con el fin de ofrecer mayor acceso a las familias de bajos ingresos para tener una vivienda digna, se impulsaron acciones con



5 mil 221 familias beneficiadas con la donación de paquetes de materiales de construcción, con un costo de más de 30 millones 530 mil pesos.



Vivienda

7 mil 167 casas rehabilitadas, entregadas y escrituradas en beneficio de 30 mil 818 personas que ahora cuentan con un patrimonio familiar.

apoyo del Gobierno Federal, a través del Programa de Mejora tu Casa, orientadas al mejoramiento y ampliación de sus hogares, así como a la autoproducción de vivienda, con asistencia técnica y soporte brindado por esta Administración.

- En las modalidades de mejoramiento y/o ampliación, en este Mandato Constitucional se han ejecutado 11 mil 79 acciones, lo que equivale a una inversión de 16 millones 376 mil pesos, enfocadas a cubrir las necesidades.
- Se construyeron los Puentes El Cacahuatal y Los Nogales, al sureste de la Ciudad de Chihuahua, mismos que otorgan acceso y continuidad de tránsito vehicular y peatonal a los residentes y usuarios de los desarrollos habitacionales a su alrededor, con una inversión total de 23 millones 212 mil pesos, favoreciendo así a más de 35 mil individuos.
- Se concluyó la construcción del acceso a la Avenida Quinta Real y la pavimentación de 31 mil 576 metros cuadrados sobre la Avenida Equus.
- En coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, se impulsó el Programa de Rescate, Rehabilitación de Vivienda y Regeneración del Entorno Urbano en las Ciuda-

des de Chihuahua y Juárez, escriturándose 4 mil 677 casas habitación rehabilitadas a un precio accesible y con las mismas características de una vivienda nueva.

- 7 mil 167 casas rehabilitadas, entregadas y escrituradas en beneficio de 30 mil 818 personas que ahora cuentan con un patrimonio familiar.
- Se elaboró el proyecto de un Parque Lineal en la Prolongación de la Avenida Las Torres en Ciudad Juárez, a desarrollarse en tres etapas, en una superficie total de 34 mil 414 metros cuadrados, el cual contará con canchas de básquetbol y de fútbol rápido, andadores, pista de arcilla, servicios sanitarios, estacionamiento y arboladas.
- Durante este período se realizaron obras de terracerías en las tres etapas del proyecto en mención, con un monto de 3 millones 850 mil pesos de inversión, así como la conclusión de la primera etapa del Parque Lineal, que comprende una superficie de 10 mil 392 metros cuadrados, con una inversión de 6 millones 802 mil pesos, que brinda a los habitantes un entorno visual sano, y permite fortalecer la interrelación social.
- En el marco del Programa de Escrituración del Gobierno del Estado, se han otorgado en este período, 252 escrituras y 226 expedientes se encuentran en proceso de trámites legales.

En este sexenio se entregaron 2 mil 394 escrituras en beneficio de 10 mil 294 personas.



INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA
2010-2016



**DESARROLLO REGIONAL
Y COMPETITIVIDAD**



INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA
2010-2016



DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

Chihuahua es conocido por su vastedad, por la voluntad de su gente de bien y por la magnificencia de sus escenarios naturales.

Por ello, para detonar el desarrollo en cada una de las regiones de la entidad, durante seis años fueron implementados programas y políticas públicas que contemplaron todas las actividades productivas.

De esta manera, teniendo en mente y centro a las y los chihuahuenses y a la satisfacción de sus necesidades, esta Administración Gubernamental instrumentó acciones que hoy nos permiten ser ejemplo a nivel nacional en varios rubros, fungiendo también como un excelente lugar para invertir en diversas actividades económicas.

Así, entre otras, la industria manufacturera ha encontrado en la entidad las condiciones favorables para instalarse y ofrecer mejores puestos y sueldos para los chihuahuenses.

También, hemos destacado como una de las entidades a nivel nacional en donde más empleos se generan.

El mal momento que pasó la ganadería chihuahuense fue superado poniendo en práctica estrategias que garantizaron que nuevamente se abrieran las puertas para la exportación del ganado.

La agricultura sigue siendo una de nuestras fortalezas, impulsar las actividades de la gente del campo ha sido una constante que ha colocado a Chihuahua en lugares destacados en la producción agrícola.

Los espléndidos escenarios naturales con que contamos, tienen ahora mejores condiciones de infraestructura, lo que ha contribuido para el aumento del turismo extranjero, nacional y local.

Cabe destacar que todas las acciones que para el Desarrollo Regional y la Competitividad se han desplegado a lo largo y ancho del estado han tenido siempre como objetivo que las y los chihuahuenses reciban los beneficios del progreso, lograr disminuir las diferencias entre regiones aprovechando las vocaciones de cada una de ellas, promoviendo el bienestar de sus habitantes.



Fortalecimiento para el Campo Productivo

El Gobierno del Estado pone en práctica políticas públicas de desarrollo agropecuario y forestal actuales a los acontecimientos que prevalecen en el ambiente internacional hasta hoy en día.

Con una visión clara de la producción agraria, se han realizado acciones que atienden diversos factores e impactan el presente y el futuro próximo de los habitantes de la entidad.

- Se tiene una importante participación en la producción de alimentos a nivel nacional, donde la entidad ocupa el primer lugar en nuez, maíz amarillo, algodón, chile verde, alfalfa, manzana, cebolla, cacahuete, avena forrajera y grano.
- Otros cultivos que empiezan a producirse en México son la cereza y el pistache, y Chihuahua es líder en cuanto a superficie establecida.

Chihuahua es la entidad de mayor exportación de ganado en pie hacia los Estados Unidos de América.



- Para la comercialización agropecuaria, México tiene acuerdos comerciales con 45 países, lo que ha permitido contar con acceso preferencial en los principales mercados internacionales.
- La exportación de ganado en pie hacia los Estados Unidos de América dejó en el año 2015 una derrama económica superior a los 6 mil 783 millones de pesos, con 357 mil 624 cabezas exportadas.
- De las más de 1 millón 101 mil hectáreas que se establecen con cultivos, el 49 por ciento se encuentra bajo riego.
- Este Gobierno implementó la administración de riesgos en la producción agropecuaria, lo cual se logró mediante seguros agropecuarios en concordancia con la Federación.
- La producción agropecuaria y forestal en la entidad generó en el último ciclo anual una derrama económica de 52 mil 998 millones de pesos, donde la agricultura aporta el 62 por ciento, la producción pecuaria participa con el 36 por ciento y el aprovechamiento forestal tiene un dos por ciento.
- Para el adelanto de las actividades productivas en los sectores agropecuario y silvícola e impulsar el desarrollo social de las familias del medio rural y sus comunidades, durante esta Administración se alcanzó una inversión total de 7 mil 266 millones 819 mil pesos, de los cuales 790 millones 641 mil pesos corresponden al período que comprende este informe, ello en beneficio de más de 280 mil personas.
- Con la finalidad de fortalecer el desarrollo competitivo y sustentable de la producción agrícola en la entidad, se ha erogado una inversión federal, estatal y de los productores durante esta Gestión Administrativa por 3 mil 82 millones de pesos, aplicando en este período 407 millones 244 mil pesos, con una cobertura estatal y en favor de más de 73 mil personas.

Fortalecimiento para el Campo Productivo

- Durante este Mandato se han invertido recursos federales, estatales y de los productores por un monto de 140 millones 760 mil pesos, en beneficio de las personas dedicadas a la agricultura.
- Se implementó el Programa Binacional de Erradicación de Picudo y Gusano Rosado México - Estados Unidos de América y el Programa Emergente de Control de la Plaga de Chapulín en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, SENASICA.
- Se otorgaron apoyos para la adquisición de 2 mil 661 tractores y maquinaria especializada, 2 mil implementos agrícolas y 1 mil obras de infraestructura.
- Con el objeto de impulsar la agricultura de riego, tanto en alto rendimiento como para producción del sector social, en este sexenio se impulsó la tecnificación de 4 mil 151 hectáreas, la construcción de más de 600 obras, aforo y reubicación de pozos, construcción de casi 500 obras para captación de agua y canalización de más de 6 mil kilómetros en 11 mil 800 hectáreas.
- En este lapso, se instalaron 31 sistemas en más de 600 hectáreas, se efectuó la construcción y equipamiento de 28 pozos para 1 mil 120 hectáreas en 26 municipios, en apoyo de más de 25 mil personas.
- Dentro del Programa de Horas Máquina Subsidiada, se trabajó 61 mil 105 hectáreas de tierras para cultivo, a favor de más de 11 mil 200 agricultores de 51 municipios.
- Se puso a disposición 36 mil 840 toneladas de avena, sorgo sudán, frijol y maíz, permitiendo cosechar granos y forrajes en 181 mil 494 hectáreas.



El Sistema de Registro Electrónico de Movilización REEMO es pionero a nivel nacional.



Fortalecimiento para el Campo Productivo

- Durante esta Gestión Gubernamental se apoyó en la construcción de 671 módulos de agricultura protegida, 2 mil 545 proyectos de autoconsumo y el establecimiento de 2 mil 900 huertos familiares en 14 municipios de mayor marginación.
- Para Chihuahua la ocupación ganadera significa la actividad emblemática por tradición, desde el inicio de nuestra historia como estado y sociedad en el propósito de alcanzar niveles de desarrollo que hoy podemos presumir.
- Dentro de las labores agropecuarias destaca la exportación de ganado y la obtención de leche de bovino, además de la producción de especies menores como ovinos, caprinos y porcinos, la apicultura y la acuicultura; así como la cosecha de más de 3 mil hectáreas de forrajes y la elaboración de alimentos concentrados, lo cual ha generado una derrama económica de más de 19 mil millones de pesos.
- Para fortalecer la capacidad de las unidades de producción, conservar los mercados, mejorar a las organizaciones y mantener la calidad e inocuidad de los productos pecuarios; la Federación, el Estado y los ganaderos, mediante programas concurrentes aplicaron en el sexenio 2 mil 958 millones de pesos.
- Las acciones emprendidas con objeto de cuidar la sanidad animal no tiene antecedente en la historia de la ganadería local o nacional, ya que el lograr la trazabilidad de cada una de las cabezas de ganado que se exportan y el cumplimiento en la normatividad sanitaria del mercado estadounidense, nos apertura extraordinarias posibilidades a los diferentes mercados del mundo.
- Se impulsó el barrido sanitario en el territorio estatal con pruebas de hato y la identificación de 3 millones 517 mil cabezas de bovinos, donde además del arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado, SINIIGA, se implementó el Sistema de Registro Electrónico de Movilización REEMO.



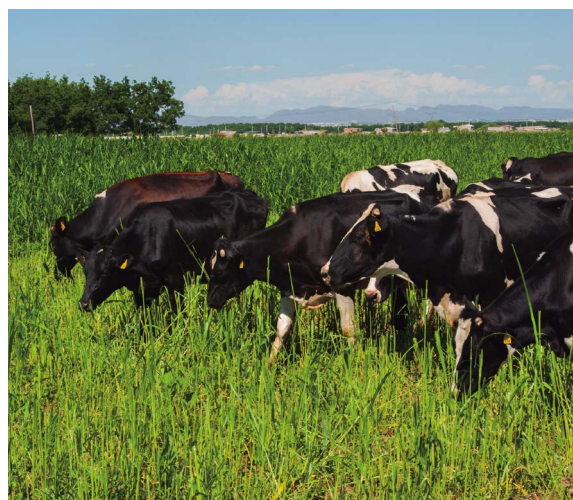
Se ha corregido el estatus sanitario de Acreditado Preparatorio a Acreditado Modificado, apoyando así la exportación de más de 357 mil cabezas de ganado.

- A la fecha se han movilizado con diferentes motivos más de 1 millón 400 mil cabezas de ganado dentro del territorio estatal.
- Otra de las acciones principales en materia de sanidad fue el atender las zonas B no aptas para la exportación de ganado, donde se han reducido drásticamente las extensiones territoriales de dichas zonas y la ganadería ha realizado diversos esfuerzos para alcanzar una denominación de origen del ganado chihuahuense como apto para la exportación por su calidad.

Fortalecimiento para el Campo Productivo

- Para dar certeza en materia de seguridad a los ganaderos en el control sanitario, a efecto de mantener el mercado de exportación, fortalecer la productividad y disminuir el abigeato, se actualizó la nueva Ley de Ganadería y el Código Penal para el Estado de Chihuahua.
- Lo anterior permitió que el estatus sanitario fuera ratificado en la reunión binacional llevada a cabo en la Ciudad de San Diego California, Estados Unidos de América.
- En materia pecuaria, dentro de este Mandato Gubernamental se realizaron 85 acciones para la extracción de agua del subsuelo; como es la construcción de 1 mil 21 obras para captación de agua, equipamiento y 215 para abrevadero, esto en beneficio de 13 mil 583 ganaderos de 64 municipios.
- Se rehabilitaron 11 mil hectáreas de agostaderos.
- Con el objeto de incrementar la calidad y mejorar los rendimientos de la leche de bovino en el estado, en los últimos tres años se construyeron 410 establos equipados con los elementos mínimos para una producción inocua, además de contar con acompañamiento técnico de 30 extensionistas, que de forma integral priorizaron a los productores del sector social.
- Con una inversión en este Gobierno de 200 millones 546 mil pesos, se desarrollaron campañas de control y erradicación de enfermedades zootécnicas, programas de vigilancia epidemiológica y otras acciones de inocuidad de los productos pecuarios.
- La sustentabilidad de zonas degradadas se aseguró con el cuidado de los aprovechamientos forestales, la prevención de la tala clandestina, la sanidad forestal, la promoción de la cultura ambiental y la conservación de suelo y el agua.
- A través de programas de desarrollo forestal, en este sexenio se impulsó la productividad y el manejo sustentable en más de 10 millones de hectáreas.
- En esta Gestión Gubernamental se incrementó considerablemente el número de brigadas a fin de combatir los incendios, operando a la fecha 213 y combatiendo 655 contingencias en diversas regiones.
- Para apoyar el crecimiento en la producción forestal, se realizaron en esta Administración obras de conservación de suelo en casi 40 mil hectáreas, beneficiando a 2 mil 700 productores de cinco municipios.
- Con el Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra en Colonias y Mancomunales de Régimen Estatal, PRE-CAMARE, en este sexenio se expidieron 6 mil 472 documentos, otorgando certidumbre a 3 mil 13 familias de 24 municipios de forma gratuita.

**Para beneficio de
cerca de 3 mil personas,
se promovió la
adquisición de
9 mil 157 sementales
de registro y
6 mil 632 vaquillas.**



Industria

- De acuerdo a datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, a junio de 2016 se registran 827 mil 27 puestos de trabajo formales, con lo que en la Administración se han creado 185 mil 67 nuevos empleos, lo que representa un incremento de 29 por ciento sobre la cifra registrada en septiembre de 2010. En el período que se informa, se crearon 28 mil 381 nuevos puestos de trabajo.
- Durante este período, se han creado 16 mil 775 nuevos empleos en la industria manufacturera y de exportación, lo que coloca al Estado en la posición número dos a nivel nacional.
- La industria maquiladora en la entidad sigue liderando la generación de empleo maquilador a nivel nacional, con 350 mil 824 trabajadores al mes de marzo de 2016.
- De acuerdo con datos de la Comisión de Inversión Extranjera Directa de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, entre el cuarto trimestre del año 2015 y el primero de 2016, Chihuahua recibió inversiones por 822 millones de dólares; por lo que durante esta Gestión Administrativa se acumularon 9 mil 268 millones de dólares, equivalentes al seis por ciento del valor nacional.
- En lo que corresponde a la industria manufacturera, la entidad captó 482 millones 500 mil dólares acumulando 6 mil 223.6 millones de dólares en el ejercicio constitucional 2010 - 2016.
- En el período que cubre este informe, se concretaron nueve proyectos que representan una inversión de 204 millones 400 mil dólares y la generación de 5 mil 964 empleos en su etapa final. Las inversiones se desarrollan en las Ciudades de Juárez, Camargo y Delicias en los sectores automotriz y de autopartes, dispositivos médicos, agroindustrial, textil, inyección de plástico y energía renovable.

**En esta
Administración se
han creado
185 mil 67
nuevos empleos.**



**En este Gobierno se
consolidaron un total
de 179 nuevos proyec-
tos que representan
una inversión de 4 mil
652 millones de
dólares, generando
83 mil 610 empleos
en su etapa final.**

Industria



La minería chihuahuense continúa ocupando los primeros lugares en producción a nivel nacional.



- En la última etapa de la presente Administración, se cuenta con una cartera de 23 prospectos de inversión que de instalarse en los próximos meses, representarían una suma adicional de 1 mil 552 millones de dólares y una generación de 9 mil 440 nuevos empleos directos.
- Dichos prospectos de inversión se ubicarían en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Meoqui y Delicias, pertenecientes a los sectores aeroespacial, automotriz, agroindustrial, médico y energía renovable.
- Dentro de estas inversiones, deben destacarse por la importancia especial en los montos y generación de empleos, los proyectos anunciados por el Presidente de la República en los últimos meses y que brindan certeza sobre las garantías económicas y de seguridad aportadas por el Estado de Chihuahua. La nueva planta de la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma - Heineken cuya construcción está en marcha en el Municipio de Meoqui, y la ampliación de la Planta de Motores de Ford Motor Company en la Ciudad de Chihuahua.
- En conjunto, se recibe una inversión de 1 mil 680 millones de dólares y la creación de 2 mil 495 empleos directos, que vendrán a reforzar nuestra infraestructura industrial y laboral.
- El compromiso de consolidar la estrategia de atracción y retención de inversión de la industria nacional y extranjera establecida en la entidad en sectores estratégicos, se ha logrado incrementando la capacidad de oferta de incentivos que coadyuvan a su crecimiento y permiten mantener sus operaciones en el estado.
- En el período, el gasto fiscal para estos apoyos suma la cantidad de 75 millones 400 mil pesos en beneficio de la conservación y/o generación de 21 mil 424 empleos y la permanencia de inversiones equivalentes a 1 mil 454 millones 544 mil dólares.

Industria

- La derrama económica generada por este rubro fue superior a los 3 mil 787 millones de pesos en compras a proveedores, y de 4 mil 894 millones de pesos en sueldos y salarios.
- En la presente Administración se apoyaron 246 proyectos de generación de auto-empleo, inicio de negocios, crecimiento, apoyo de materia prima, adquisición de maquinaria y equipo e infraestructura con un monto de 3 millones 103 mil 338 pesos.
- De las 4 mil 597 MIPyMES del sector agroindustrial existentes en la entidad, destacan las ubicadas en la región sur de Chihuahua, en donde el Gobierno del Estado privilegió el apoyo para la adquisición de equipo moderno de pesaje por un monto de 2 millones 900 mil pesos, que tendrá, entre otros beneficios, la retención de 430 empleos y la derrama de hasta 35 millones de pesos anuales en proveeduría local en favor de productores.
- Para fortalecer a las micro y pequeñas empresas en el período que se informa se otorgaron 173 financiamientos por la cantidad de 25 millones 227 mil pesos, de los cuales 72 son para empresas encabezadas por mujeres, 96 por hombres y cinco por personas morales, consolidando 402 empleos existentes y generando 111 nuevas plazas de trabajo.
- Durante la presente Administración, fueron beneficiados 18 mil 709 empresarios con financiamientos por la cantidad de 424 millones 748 mil pesos.
- Con el propósito de fomentar el auto-empleo, a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua, ICATECH, se brindan servicios de capacitación para el trabajo contribuyendo en la formación de especialistas en diferentes oficios que el sector productivo y de servicios demandan.



Industria

- Se capacitó a 21 mil 36 personas, 16 mil 427 mujeres y 4 mil 609 hombres, que han obtenido su certificado en las diferentes especialidades que ofrece el Instituto en un total de 1 mil 266 cursos en competencias que el sector productivo demanda en 66 municipios de la entidad.
- En la presente Gestión Gubernamental se capacitó a 103 mil 477 chihuahuenses en 7 mil 531 cursos en 18 acciones móviles.
- Se participó en la Reunión Binacional Grupo General Services Administration - México TIGER TEAM, a efecto de revisar los proyectos de modernización y ampliación del cruce fronterizo de Puerto Palomas - Columbus, y el estatus del Puerto Fronterizo Guadalupe - Tornillo, que fue inaugurado el 4 de febrero del presente año por el Presidente de la República.
- Se finalizó el documento integral del Plan Maestro Fronterizo Nuevo México - Chihuahua, cuyo objetivo es desarrollar infraestructura de transporte que guíe mejoras a largo plazo, el cual se espera sea aprobado en la próxima reunión del Comité Conjunto de Trabajo Estados Unidos - México.
- Se tiene el segundo lugar en producción de plomo, el tercero en oro, plata y zinc y el cuarto en cobre.
- En este Gobierno, el sector minero se ha consolidado mediante la inversión de 3 mil 216 millones de dólares en distintas regiones mineras de la entidad.
- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, reporta la producción de 9 mil 111 kilogramos de oro y 412 mil 116 de plata, así como 21 mil 856 toneladas de plomo, 9 mil 853 de cobre y 60 mil de zinc.



Comercio y Servicios

Con datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, al cuarto trimestre de 2015, los sectores de comercio y servicios aportan el 58 por ciento del Producto Interno Bruto, PIB, total del Estado de Chihuahua.

- En la actualidad, hay 110 mil 429 empresas en el sector terciario, las cuales generan 772 mil 894 empleos directos, lo que representa el 50 por ciento del personal ocupado.
- Parte fundamental de la estrategia de desarrollo integral promovida por este Gobierno, es el impulso a las micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen el 99 por ciento del total de los establecimientos, mismas que en los últimos cuatro años crecieron un 11 por ciento.
- El Premio Estatal del Emprendedor, constituido por el Gobierno del Estado con el fin de incentivar la creación de negocios innovadores, tuvo la participación de 505 proyectos y una bolsa en premios de 370 mil pesos.
- Se promovió la Expo Venta CANACO, Fiesta Juárez y Expo ANAM Asociación Nacional de Abarroteros Mayoristas, a las cuales asistieron 360 comercios locales, generando una derrama económica de 141 millones de pesos.
- A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, se atendieron 16 mil 623 usuarios propiciando la apertura de 2 mil 150 nuevos negocios en los Municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Santa Bárbara y Juárez, los cuales crearon 3 mil 185 empleos directos y una inversión privada de 264 millones 203 mil pesos.
- En esta Administración se atendieron 241 mil 701 usuarios del SARE, logrando aperturas de 20 mil 187 nuevos negocios y generando 91 mil 50 empleos con una inversión privada de 905 millones 436 mil 818 pesos.



Dentro del Programa de Capacitación en Materia de Comercio Exterior, la promoción de los productos chihuahuenses en los mercados internacionales es una tarea primordial.



- Durante el período que se informa, se constituyeron legalmente 79 Sociedades de Responsabilidad Limitada Microindustrial, generando 329 empleos con un valor en su conjunto de 1 millón 563 mil pesos.
- En la presente Administración se crearon 624 nuevas Sociedades que representan 2 mil 339 empleos directos y una inversión de 18 millones 890 mil 500 pesos.
- Se atendió a 336 emprendedores para asesoría y registro de signos distintivos ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, IMPI, realizando 805 gestiones que se desglosan en 135 registros de marca, un aviso comercial, 22 notificaciones contestadas para defender el registro de la marca, 174 búsquedas fonéticas y cuatro renovaciones de marca.
- En el marco del Programa de Capacitación en Materia de Comercio Exterior se benefició en el período que se informa, a 60 empresas en temas como etiquetado, conforme a la regulación de la Food and Drug Administration de los Estados Unidos de América, FDA; Ciclo Exportador, Logística de Exportación, Negociación de Contratos Internacionales, Fijación de Precio de Exportación y Contratos Internacionales.

**19 mil 934 nuevas
MIPyMES
constituidas en este
año que fortalecen
la economía estatal
y la generación de
empleos.**



Turismo

Chihuahua cuenta con una clara vocación turística. Actualmente existen 5 mil 500 empresas dedicadas a los servicios turísticos, integrados por comerciantes, hoteles, restaurantes, bares, museos, agencias de viajes, arrendadoras de autos, casas de artesanías, guías de turistas, ranchos cinegéticos y balnearios, entre otros; cifra que se incrementó en 38 por ciento desde el inicio de este Gobierno.

- En este sexto año de quehacer gubernamental, la llegada de visitantes fue del orden de 5 millones 180 mil personas, de las cuales el 85 por ciento fueron nacionales y 15 por ciento extranjeros, mismos que dejaron una derrama económica de 11 mil 297 millones de pesos, lo que significa una variación con respecto al período anterior de 2.5 por ciento.

Durante la presente Administración, visitaron la entidad más de 26 millones de personas, quienes generaron una derrama económica de 54 mil millones de pesos.



- El Aeropuerto Internacional de Chihuahua recibió a 5 millones 540 mil pasajeros y el de Ciudad Juárez 4 millones 338 mil.
- En lo que respecta al Ferrocarril Chepe, 701 mil personas realizaron el recorrido Chihuahua - Los Mochis.
- A la fecha, se cuenta con 727 hoteles con 22 mil 14 habitaciones, que representan un 16.03 por ciento de incremento en el número de hoteles y 19.71 por ciento en habitaciones en comparación con el inicio de la presente Gestión Administrativa.
- En este último año, dentro del Festival Internacional Turismo de Aventura, FITA, se logró la participación de 20 mil 190 personas y 132 mil 800 visitantes en 18 eventos organizados, destacando entre ellos la Aventura en Dunas, el Ultra Maratón de los Cañones y el Chihuahua Express.



- En el marco de la Feria Nacional de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo Federal, SECTUR, se otorgó el nombramiento oficial a Casas Grandes, como Pueblo Mágico.
- Se solicitó ante la Secretaría de Turismo la autorización de la obra civil e instalación del equipo del Teleférico en la Mina La Prieta de Hidalgo del Parral, bajo el Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos, por un monto de inversión de 67 millones 100 mil pesos.
- Por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se terminó la primera etapa del Centro de Exposiciones y Convenciones en Juárez, con una inversión en el período que se informa de 85 millones 688 mil pesos, lo cual representa un 86 por ciento de un total de 99 millones 703 mil pesos.

Dentro del Festival Internacional Turismo de Aventura, FITA, se organizaron 18 eventos generando una derrama económica de 95 millones 160 mil pesos.

- En este sexenio, en materia de infraestructura turística destaca: la construcción de la ampliación y equipamiento del Centro de Exposiciones y Convenciones en Chihuahua; el Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en Creel, Municipio de Bocoyana; las inversiones en nuevos atractivos del Parque Aventura Barrancas del Cobre ubicado en Piedra Volada, Municipio de Urique; y la remodelación de fachadas de Pueblos Mágicos de Batopilas y Creel.
- El Programa de Fomento al Desarrollo de Empresas Turísticas en el Estado de Chihuahua otorgó durante la presente Administración a tasa preferencial, apoyos por la cantidad de 9 millones 278 mil pesos en beneficio de 47 inversionistas.

Se concluyeron al 100 por ciento los trabajos de elaboración del Proyecto Ejecutivo para el Mejoramiento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Ciudad Juárez y su ejecución;



la del Proyecto Ejecutivo para el Parque Eco Turístico en Cascada de Basaseachi y la actualización en la ingeniería por cambio de trazo del Teleférico en la Mina La Prieta de Hidalgo del Parral, por un monto global de 23 millones 600 mil pesos.

Turismo

- Se certificaron 37 empresas en el Sistema de Gestión de la Calidad Moderniza, con el fin de obtener el Distintivo M otorgado por la Secretaría de Turismo Federal a las empresas que consiguen excelencia administrativa, capacitándose a 1 mil 100 personas y se obtuvieron 36 Sellos de Calidad Punto Limpio a empresas que implementaron las buenas prácticas de seguridad e higiene, capacitándose a 180 personas.
- Con aportación del Consejo de Promoción Turística de México, CPTM, se implementó la campaña de Promoción Turística en el rubro Internacional dirigida a los mercados de 64 países con anuncios y cápsulas de promoción sobre los destinos de Chihuahua, Ciudad Juárez, Pueblos Mágicos y Barrancas del Cobre.



- Durante el presente año se incorporó un buscador de la mano de TripAdvisor para que el usuario potencial realice búsquedas de los mejores sitios chihuahuenses en hospedaje, alimentación y recreo, además de propiciar un directorio para brindar información de los Tour Operadores locales.
- En el caso de la Ciudad de Chihuahua, el Buró de Convenciones y Visitantes apoyó 26 eventos que con la afluencia de 23 mil 260 visitantes, generaron una derrama económica de 79 millones 925 mil pesos y un total de 29 mil 33 cuartos noche.



La inversión destinada durante la presente gestión para la consolidación del sector turístico de Chihuahua, fue por un monto acumulado de 391 millones 910 mil pesos.



- Desde el inicio de la Administración, el Buró de Convenciones y Visitantes de Chihuahua realizó 238 eventos con 93 mil 53 visitantes, quienes ocuparon 163 mil 682 cuartos noche y generaron una derrama económica de 625 millones 510 mil pesos.
- En Ciudad Juárez, en el período que se informa, el Buró de Convenciones y Visitantes realizó 100 eventos, con 30 mil 200 visitantes que generaron una derrama económica de 150 millones 900 mil pesos, y una ocupación de 50 mil cuartos noche.
- Durante la presente Administración, Ciudad Juárez fue sede de 375 eventos y convenciones, que redundaron en 80 mil 752 visitantes, la utilización de 108 mil 551 cuartos noche, y una derrama económica estimada en más de 300 millones de pesos.
- A través de la Casa de las Artesanías del Estado de Chihuahua, se realizan acciones que impulsan el desarrollo del sector artesanal de la entidad, así como la promoción, difusión y compraventa directa a los artesanos chihuahuenses y su soporte con programas sociales a la economía y salud.
- Se realizó la Décima edición del Concurso de Artesanía Chihuahuense 2016, que tuvo lugar en la explanada del Museo Casa Redonda, al igual que la exposición y venta de artesanías, la cual contó con la participación de 125 artesanos que inscribieron 264 piezas en las ocho categorías concursantes.
- Se llevó a cabo el Décimo Noveno Concurso de Artesanía de Mata Ortiz, el cual albergó la participación de 209 artesanos y la inscripción de 259 piezas.
- Se realizó en el Municipio de Guachochi el Vigésimo Segundo Concurso Regional de Arte Popular de la Sierra Tarahumara, al que asisten artesanos de la región pertenecientes a las etnias Pima, Guarojía, Tepehuán y Rarámuri, con una participación de 1 mil 367 concursantes que inscribieron 2 mil 413 piezas, de entre los cuales se obtuvieron 89 ganadores.



Innovación y Competitividad

La definición de estrategias de especialización que permitan impulsar el progreso científico, tecnológico y de innovación con base en las vocaciones económicas y capacidades locales de la entidad, es una de las prioridades de este Gobierno, buscando apoyar el crecimiento de sectores productivos a través de inversiones en diversas áreas del conocimiento, la adopción de nuevas tecnologías y la ampliación de las oportunidades académicas de los estudiantes chihuahuenses.

- El Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología, CENALTEC, recibió inversión en maquinaria de procesos de alta tecnología por un monto de 12 millones de pesos proveniente de Programas Federales de Infraestructura para la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal.
- Con el objeto de mejorar la infraestructura educativa, se invirtieron 4 millones 944 mil pesos adicionales de recursos propios, con el fin de brindar un servicio de calidad con tecnología de punta en todas las áreas de capacitación, en los planteles de Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc.
- Se impartieron 825 cursos a 10 mil 683 personas; atendiéndose además a 1 mil 435 jóvenes y a 436 mujeres jefas de familia en conjunto con la Fundación Comunitaria de la Frontera Norte A.C. y el Programa Desafío.



- El Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero, EPEX, facilita el ingreso de profesionistas recién egresados a empresas globales para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero.
- Los beneficiarios del EPEX tuvieron la oportunidad de hacer su estancia profesional en diferentes empresas de los Estados Unidos de América e Irlanda con una duración de seis a 12 meses, enfocados a las áreas de ingeniería, manufactura, calidad, seguridad, cadena de suministros, sistemas y mercadotecnia.

22 beneficiarios del Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero, EPEX.



Comunicaciones e Infraestructura Carretera

El Estado de Chihuahua se caracteriza por una amplia extensión territorial con una gran diversidad en su orografía con valles, desierto, llanuras, montañas; contando en la mayoría de sus regiones con localidades muy dispersas y de difícil acceso, lo que complica en buena medida la comunicación entre las mismas. Es por esa razón que en los seis años de la actual Administración no se escatimaron esfuerzos ni recursos para construir nuevas obras carreteras, modernizar las existentes, así como dar el debido mantenimiento y conservación de la red de caminos, logrando con todas estas acciones en su conjunto dotar a la entidad de más y mejores medios de comunicación carreteros, incrementando el desarrollo económico, social y de servicios en beneficio de los chihuahuenses.

- Las principales acciones fueron la aplicación de 23 kilómetros de riego de sello; 133 kilómetros en aplicación de riegos de taponamiento; 13 mil 934 metros cúbicos de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados; 2 mil 626 hectáreas de limpieza y deshierbe de los derechos de vía; un volumen de 13 mil 744 metros cúbicos en ampliación de cortes y abatimiento de taludes; se instalaron 1 mil 763 piezas de señalamiento vertical; se aplicaron 2 mil 63 kilómetros de pintura en raya central y laterales y se instalaron 14 mil 6 piezas de vialitas.
- Referente a la conservación de carreteras de cuota, en esta Administración se emplearon recursos por 1 mil 337 millones 742 mil pesos.

En este sexenio se invirtieron 2 mil 423 millones 629 mil pesos en trabajos de conservación y mantenimiento.

- Se logró en el período que se informa, una inversión de 2 mil 432 millones 882 mil pesos, considerando las obras a cargo del Estado y la inversión por parte de la Federación, para el fortalecimiento de la infraestructura de las vías de comunicación.
- Durante este último ejercicio se invirtieron 580 millones 925 mil pesos en la conservación de la red de carreteras en el estado.
- En lo que corresponde a la red de carreteras alimentadoras en acciones de mantenimiento, durante el período que se informa se invirtieron 254 millones 728 mil pesos.

Para la conservación de la red de carreteras alimentadoras se invirtió 1 mil 63 millones 582 mil pesos en este Gobierno.

- En el actual Mandato Constitucional, mediante el Programa de Apoyo a Municipios se mejoraron las condiciones de los caminos en 40 municipios, habiéndose pavimentado 695.96 kilómetros con una inversión total de 248 millones 151 mil pesos en el sexenio.
- Se trabajó en la modernización y ampliación de diversos tramos que presentaban problemas de circulación, habiéndose invertido en estos seis años recursos por 663 millones 879 mil pesos para una meta acumulada de 105.11 kilómetros en la entidad.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera

- En lo que a construcción de carreteras se refiere, se invirtieron en el período de este informe, recursos compartidos con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI, por 63 millones 212 mil pesos para apoyar a regiones de alta marginación.
- Durante la presente Administración se destinó 1 mil 196 millones 208 mil pesos para la construcción de 135.10 kilómetros.
- La construcción del camino San Francisco de Borja - Nonoava - Norogachi - Rocheachi en su tramo Nonoava - Rocheachi tiene suma importancia ya que comunica el corazón de la Sierra Tarahu-



Este Gobierno construyó siete aeropistas en las localidades de Batopilas, Madera, Témoris, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, Morelos y Balleza.

mara con la capital del estado registrando una reducción de tiempo de traslado de hasta el 30 por ciento.

- En lo que atañe a las obras a cargo del Gobierno del Estado, con la aplicación de recursos federales, se llevaron a cabo sendos trabajos con una inversión en el período de 399 millones 118 mil pesos.
- Con recursos del Fondo Minero se construye el tramo Témoris - Chínipas, con una inversión en el período de 3 millones 12 mil pesos.
- Durante este sexto año, en la construcción de carreteras alimentadoras se invirtieron 465 millones 787 mil pesos para una meta de 58.21 kilómetros. Es pertinente resaltar que en este Mandato Constitucional se han destinado 2 mil 406 millones 714 mil pesos en la construcción de 297.55 kilómetros.
- Durante esta Administración se invirtieron 158 millones 232 mil pesos en la construcción de puentes, habiéndose concluido nueve de ellos, entre los que destaca el Puente sobre el Río San Pedro en el Acceso Sur de Meoqui.
- Destaca la rehabilitación de cinco helipuertos en la aeropista El Zorrillo en Guadalupe y Calvo.
- Con un monto de 543 millones 963 mil pesos fue construido el Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera

661 millones 672 mil pesos aplicados en el rubro de construcción de aeropuertos y aeropistas en esta Administración.



- El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, contribuye en la aplicación de recursos para conservar, construir y modernizar tramos carreteros en beneficio de la entidad, habiendo invertido en el período que se informa 1 mil 376 millones 515 mil pesos.
- Se concluyó El Puente Internacional Guadalupe - Tornillo con una inversión total de 76 millones 200 mil pesos.
- Durante este último año de gobierno, en el estado se han construido 97.94 nuevos kilómetros de carreteras y modernizado 24.34 kilómetros, así como la pavimentación de 4.2 kilómetros de caminos rurales, para un total de 126.48 kilómetros.
- En estos seis años de gobierno, mediante el Programa de Apoyo a Municipios se han atendido 66 municipios, proporcionando asesoría técnica y apoyo en la construcción de obras diversas.

- En el rubro de construcción de caminos, en la Sierra Tarahumara se benefició a 26 municipios con una inversión total de 23 millones 782 mil 17 pesos.
- Se llevaron a cabo trabajos de rastreo y rehabilitación de un total de 28 mil 733 kilómetros de caminos en 57 municipios, con una inversión de 56 millones 649 mil 20 pesos.
- En esta Administración se revistieron 1 mil 148.95 kilómetros con una inversión de 36 millones 801 mil 790 pesos en 27 municipios.

En esta Gestión Gubernamental se invirtieron 16 mil millones 722 mil 478 pesos para una meta acumulada de 1 mil 652.11 kilómetros, en los trabajos de mantenimiento, construcción, modernización de tramos carreteros y pavimentación de caminos rurales.

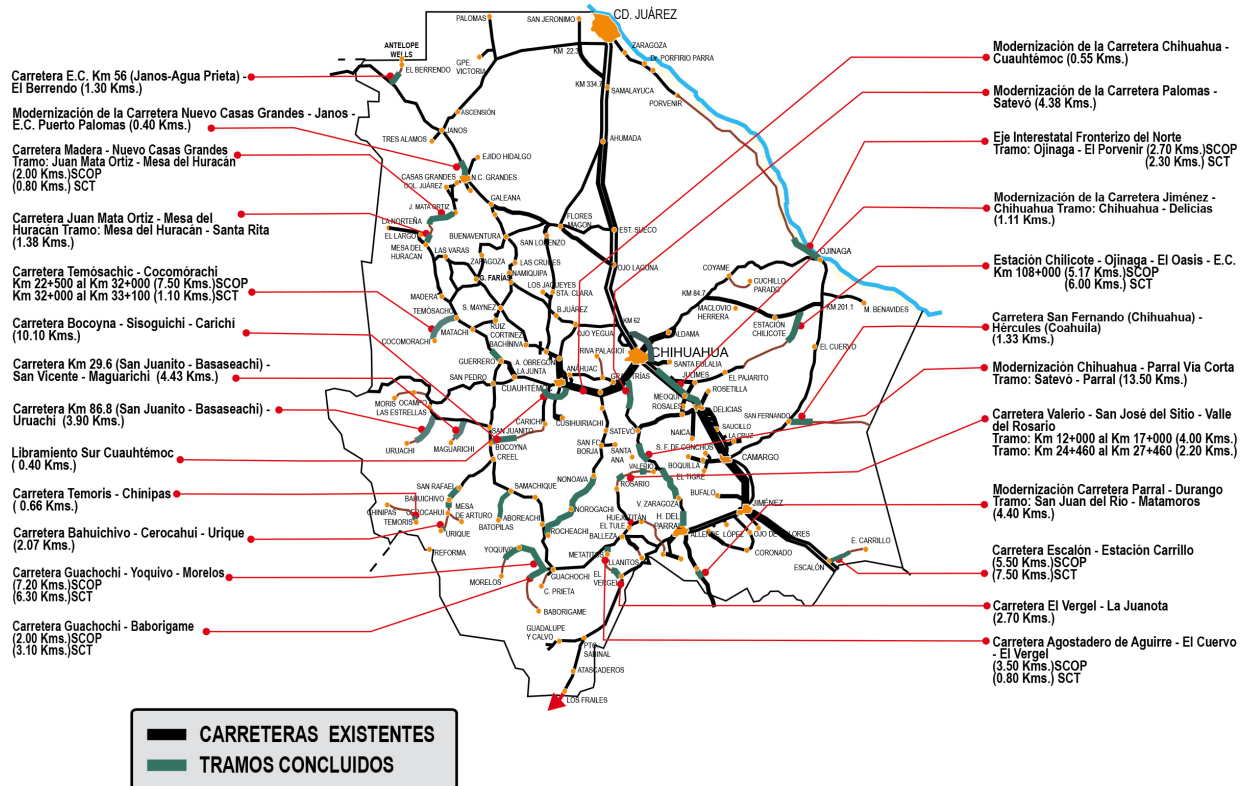
- Es indispensable para las comunidades la ampliación de terracerías y la construcción de base para riego de sello; a fin de atender tal requerimiento se ejecutaron 245.43 kilómetros de caminos rurales pavimentados con una inversión de 156 millones 429 mil 440 pesos en beneficio de 36 municipios.
- Se desarrollaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento en ocho aeropistas de terracería en los Municipios de Batopilas, Guazapares, Maguarichi, Moris y Morelos con una inversión total de 14 millones 63 mil pesos.

Comunicaciones e Infraestructura Carretera



- Se apoyó a los municipios con maquinaria pesada y personal técnico con una inversión total en la Administración de 287 millones 725 mil 420 pesos.
- Para el sistema de radiotelefonía rural estatal se proporcionaron 119 mantenimientos preventivos y correctivos a las estaciones repetidoras.
- En este sexenio se llevaron a cabo 339 mantenimientos a equipos de radiocomunicación en 15 municipios.
- En esta Administración se han tramitado solicitudes para la implementación de sistemas de telefonía celular, lográndose que la compañía Telcel brinde su apoyo con la instalación de 12 estaciones repetidoras de señal celular y el mejoramiento de las existentes, beneficiando a cabeceras municipales y comunidades que no contaban con este importante medio de comunicación.
- Se logró la instalación de 183 equipos de telefonía satelital rural, proporcionando también servicio de internet a comunidades de alta marginación.
- Coordinando esfuerzos con el Gobierno Federal, se brindaron 257 mantenimientos a los bancos de energía solar.
- En apoyo a los automovilistas que transitan por carreteras estatales, se cuenta con cuatro unidades nuevas de auxilio carretero, equipadas y adaptadas para ofrecer ayuda con mayor eficiencia, así como facilitar el trabajo de los operadores de las mismas.
- En el tiempo de ejercicio de este Gobierno, se han proporcionado, de manera gratuita, servicios a 12 mil 169 usuarios que presentaban diferentes problemas mecánicos, contactando a los servicios médicos en caso de accidentes.

Construcción y Modernización de Infraestructura Carretera Periodo octubre 2015 - septiembre 2016



Período	Construcción (km)	Caminos Rurales Pavimentados (km)	Modernización (km)	Total (km)
octubre 2010 - septiembre 2011	167.25	161.44	61.64	390.33
octubre 2011 - septiembre 2012	135.61	285.15	82.48	503.24
octubre 2012 - septiembre 2013	99.17	170.45	25.12	294.74
octubre 2013 - septiembre 2014	100.19	34.71	47.30	182.20
octubre 2014 - septiembre 2015	98.61	40.01	16.50	155.12
octubre 2015 - septiembre 2016	97.94	4.20	24.34	126.48
TOTAL	698.77	695.96	257.38	1,652.11

En este periodo se Construyeron y Modernizaron 126.48 Kilómetros de Carreteras y Caminos Rurales en el Estado.

Construcción de Caminos Rurales Pavimentados periodo octubre - septiembre 2016



MUNICIPIO	Núm. Tramos	AVANCE (km)
01. AHUMADA	04	16.02
02. ALDAMA	05	13.10
03. ALLENDE	02	13.50
04. AQUILES SERDÁN	02	02.55
05. ASCENSIÓN	01	04.00
06. BACHINIVA	06	16.66
07. BALLEZA	02	08.13
08. BELISARIO DOMÍNGUEZ	03	18.30
09. BUENAVENTURA	08	43.40
10. CAMARGO	04	09.94
11. CASAS GRANDES	03	08.50
12. CHIHUAHUA	02	11.90
13. COYAME DEL SOTOL	01	08.00
14. CUAUHTÉMOC	29	57.31
15. CUSHIURIACHI	05	19.74
16. DELICIAS	08	17.33
17. EL TULE	01	06.46
18. GRAN MORELOS	05	13.05
19. GUERRERO	04	23.24
20. HIDALGO DEL PARRAL	02	13.80
21. HUEJOTITAN	01	04.10
22. JANOS	08	65.70
23. JIMENEZ	01	02.85
24. JULIMES	02	08.00
25. LA CRUZ	03	12.60
26. LOPEZ	01	02.50
27. MADERA	04	16.09
28. MATAMOROS	02	02.30
29. MEOQUI	05	13.90
30. NAMIQUIPA	13	26.34
31. NONOAVA	02	08.30
32. OJINAGA	07	87.19
33. RIVA PALACIO	12	34.90
34. ROSALES	06	13.77
35. ROSARIO	02	09.00
36. SANTA ISABEL	01	01.55
37. SAN FRANCISCO DE CONCHOS	04	08.00
38. SATEVO	06	24.52
39. SAUCILLO	04	09.72
40. VALLE DE ZARAGOZA	02	19.70
TOTAL	183	695.96

PERÍODO	CONSTRUCCIÓN (km)
octubre 2010 - septiembre 2011	161.44
octubre 2011 - septiembre 2012	285.15
octubre 2012 - septiembre 2013	170.45
octubre 2013 - septiembre 2014	34.71
octubre 2014 - septiembre 2015	40.01
octubre 2015 - septiembre 2016	4.20
TOTAL	695.96

Construcción de Infraestructura Aeroportuaria período octubre 2010 - septiembre 2016

AEROPUERTOS REGIONALES

Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre
en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna.
Incluyendo Edificación
Avance: 98.0 %

Aeropuerto Regional en Guadalupe y Calvo
y Rehabilitación de 5 Helipuertos
Avance: 100.0 %

AEROPISTAS

Aeropista en Madera
Avance: 100.0 %

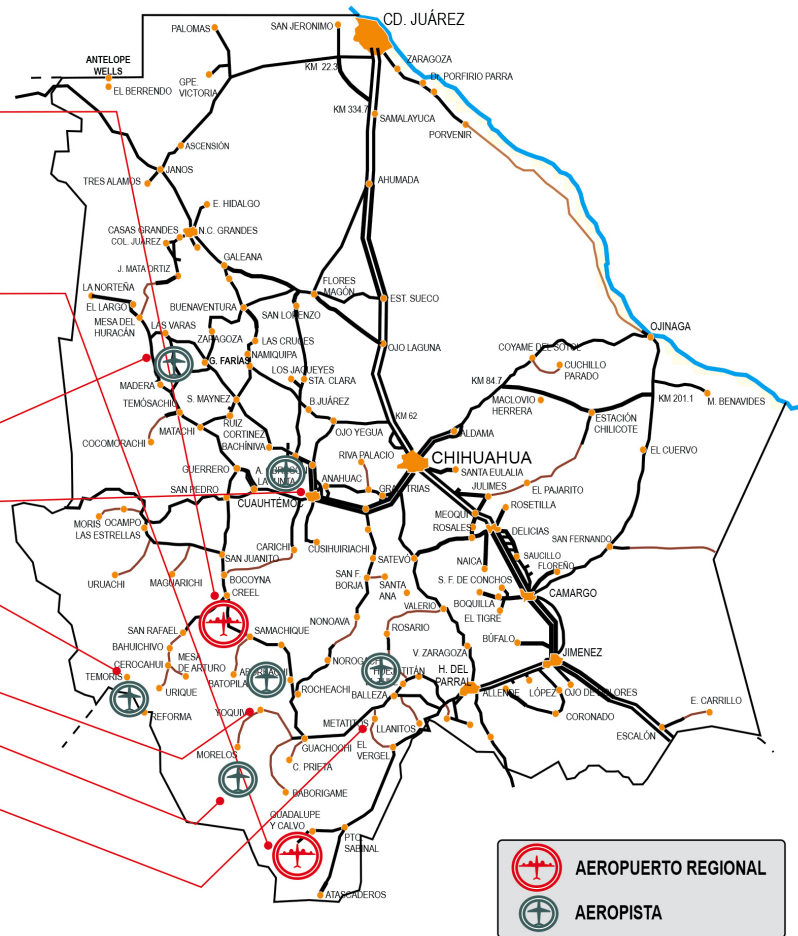
Aeropista en Colonia Manitoba
en Cuauhtémoc
Avance: 100.0 %

Aeropista en Témoris
Pavimentación con Concreto
Hidráulico
Avance: 100.0 %

Aeropista en Batopilas
Avance: 100.0 %

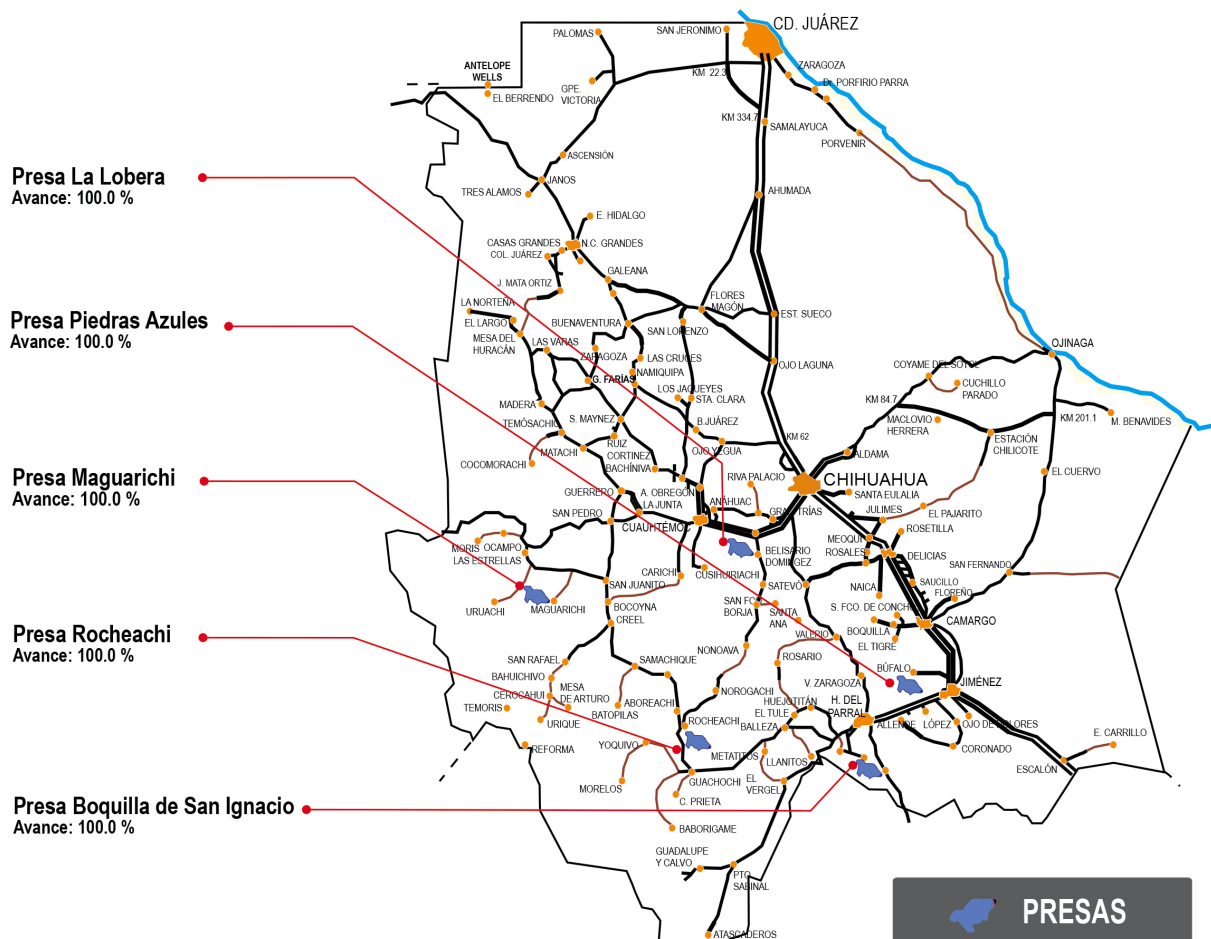
Aeropista en Morelos
Avance: 100.0 %

Aeropista en Balleza
Avance: 100.0 %



Con más y mejor Infraestructura Aeroportuaria se fortalece la comunicación aérea en el Estado.

Construcción de Infraestructura Hidroagrícola período octubre 2010 - septiembre 2016



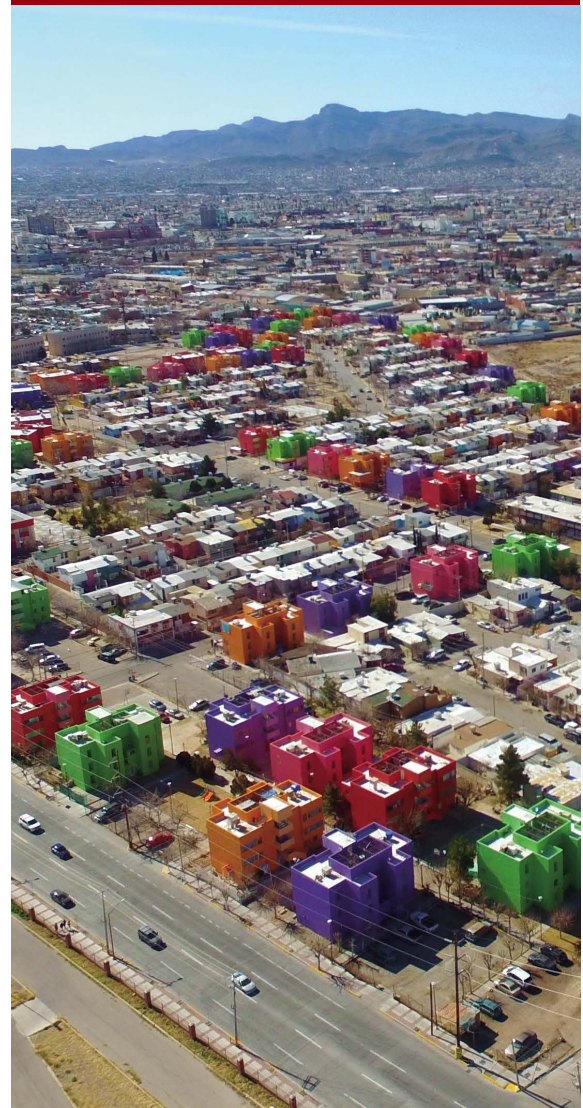
Con esta nueva Infraestructura Hidroagrícola se fortalece la captación de agua para el desarrollo del Estado.

El bienestar es el anhelo de los ciudadanos, por lo que en materia de Desarrollo Urbano se consolidó un modelo de sustentabilidad social, económico y ambiental, basado en los objetivos que esta Administración planteó en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, con acciones puntuales para el logro de los mismos.

- En este último año de trabajo, se realizaron 5 mil 189 estudios socioeconómicos para determinar la dotación y/o regularización de lotes habitacionales, se otorgaron un total de 1 mil 787 predios para construcción de vivienda en el estado, beneficiando a 8 mil 41 personas de escasos recursos.
- Se efectuaron levantamientos topográficos altimétricos y trazos de lotes en 164 hectáreas del estado.
- Procurando la certeza jurídica del patrimonio de los chihuahuenses, particularmente de las familias de escasos recursos económicos, se protocolizaron ante el Registro Público de la Propiedad títulos de 1 mil 131 predios en las colonias administradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, en las que se actuó como propietario o mediador en beneficio de la población.
- Se promovieron campañas de descuentos en los meses de diciembre de 2015 a enero de 2016, y del 15 de junio al 12 de agosto de 2016, para los favorecidos de los lotes adjudicados.



Para beneficio de 33 mil 970 personas, en este Gobierno se entregaron 7 mil 549 lotes.



Desarrollo Urbano

- En el mes de febrero se otorgaron 1 mil títulos de propiedad, 515 en el mes de junio en la Ciudad de Chihuahua y en el mes de julio 500 en Ciudad Juárez.
- En el área de Planeación Urbana se elaboraron distintos trabajos técnicos respecto a las Reservas Territoriales, beneficiando a diversas instituciones y dependencias gubernamentales con la donación de predios.
- Esta Administración donó 170.21 hectáreas al Instituto del Deporte y Cultura Física, 65.22 para el recinto ferial en Ávalos, 2.66 a la Asociación Civil Capital Intelectual Social y 7 mil 741.52 metros cuadrados para un gimnasio de usos múltiples, todas en la Ciudad de Chihuahua; de igual forma, 14.12 hectáreas a favor del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua en Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Chihuahua Campus Parral. Asimismo, una superficie de 8 mil 394.6 metros cuadrados a la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua e Hidalgo del Parral, así como 20 hectáreas para el estadio olímpico en la Ciudad de Hidalgo del Parral.
- Se concluyó el estudio nombrado Plan Estatal de Ordenamiento Territorial, documento que permitirá conocer parte de las estrategias a corto, mediano y largo plazo, del desarrollo urbano en los municipios del estado.
- De igual manera, se finalizaron los estudios de planeación denominados Atlas de Riesgo, correspondientes a las Ciudades de Hidalgo del Parral, Ojinaga, Chihuahua, Cuauhtémoc y Delicias.
- De la misma forma, se dieron por terminados los Planes de Desarrollo Urbano de Aquiles Serdán, Plan Parcial Parral Vive, y el Plan Maestro Parral Vive, desarrollados en la Ciudad de Hidalgo del Parral. También concluyeron el Plan Maestro Reserva Ávalos en la Ciudad de Chihuahua y el Programa de Mejoramiento y Rehabilitación de la Zona Centro de Creel en el Municipio de Bocoyna.



**La presente
Administración ha
favorecido a 40 mil
693 personas con
la escrituración de
9 mil 43 lotes.**

- En acciones de apoyo a los municipios, se llevaron a cabo trabajos técnicos de medición para los Límites de Centros de Población o Fundos Legales, en las localidades de San Francisco de Borja, Jiménez, Nonoava, Saucillo, Allende, El Pueblito de Allende, Talamantes y Santa Isabel.
- Durante esta Gestión Gubernamental, de manera complementaria se realizaron trabajos para atender diversas obras urbanas, destacando la limpieza y canalización de cauces y presones, corte y movimiento de materiales para revestimiento, corte con explosivos y retiro de derrumbes, demolición de estructuras, construcción de plataformas y nivelaciones, apertura de zanjas para agua potable y drenaje sanitario, construcción de lagunas de oxidación y de represas y/o estanques.

Desarrollo Urbano

Este año se llevó a cabo la entrega de **2 mil 15 escrituras.**



- El volumen movido representa 4 millones 239 mil 39 metros cúbicos de material en 60 municipios, con una inversión de 53 millones 176 mil 710 pesos, de los cuales 543 mil 945 metros cúbicos fueron manejados con una inversión de 6 millones 88 mil 710 pesos, en 22 municipios en el período de este informe.
- Se han pavimentando más de 1 millón de metros cuadrados de vías, caminos, calles y avenidas, restableciendo y recuperando 768 mil metros cuadrados de pavimento.

- Durante esta Administración se puso en marcha un programa de instalación de líneas y redes de electricidad convencional en poblados rurales, coordinando esfuerzos con la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, así como las autoridades municipales.
- Del mismo programa ha surgido la instalación de 3 mil 823 postes en 126 localidades de 15 municipios, beneficiando un total de 7 mil 964 habitantes.



Transporte

Desde el inicio de esta Administración se empuñó el reto enorme y ambicioso de dotar a la Ciudad de Chihuahua de un Sistema de Transporte moderno, eficiente, rápido pero seguro y mejorar en forma significativa la movilidad en la ciudad capital en beneficio de la sociedad.

- Este modelo de transporte denominado VIVEBÚS combina el uso de carriles exclusivos, estaciones a nivel para el ágil acceso, vehículos especialmente diseñados para el corredor, mejorando los servicios y utilizando la alta tecnología en un sistema integrado.
- La infraestructura que conforma el sistema consta de un corredor exclusivo de concreto hidráulico, de dos carriles uno de ida y otro de vuelta, para el autobús, con 42 estaciones a lo largo de su recorrido de 20.44 kilómetros de Norte a Sur que cruza gran parte de la ciudad, y dos terminales una zona norte y otra zona sur.
- A la fecha, cada concesionario del servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros en la Ciudad de Chihuahua explota su concesión en las rutas alimentadoras y alternas que le señala la autoridad.
- Con relación a la Ruta Troncal de la Ciudad de Chihuahua, es el Estado, por conducto de la empresa propiedad estatal denominada Operadora de Transporte VIVEBÚS Chihuahua, con las facultades que le otorga la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación y el propio Decreto de creación, quien la administra y explota.
- Cabe referir que la Ruta Troncal de transporte colectivo urbano en la Ciudad de Chihuahua recorre 18 kilómetros más 400 metros en el trazo norte - sur y 16 kilómetros más 600 metros en el trazo sur - norte, con una flota de 84 unidades automotores, para cubrir la demanda actual, operando 76 unidades y ocho como reserva.
- Se tiene una mayor presencia del personal de inspección, poniendo especial atención

La Ruta Troncal es administrada por la Operadora de Transporte VIVEBÚS Chihuahua.



para que operen diariamente las 84 unidades con las salidas correspondientes.

- En Ciudad Juárez fue creado y puesto en servicio el transporte Semi-masivo de la Ruta Troncal Presidencia Tierra Nueva, que al igual que el de la capital circula sobre un carril confinado exclusivo, en una longitud de 21 kilómetros y medio, teniendo en su recorrido 44 estaciones debidamente acondicionadas para el público usuario.
- En el resto de la entidad en que se presta servicio de transporte colectivo urbano de pasajeros se tiene cubierto en un 95 por ciento, teniéndose el propósito que también participen de la modernidad que ofrecen las nuevas tecnologías en un plazo prudente.
- Se realizaron 3 mil 793 exámenes toxicológicos a operadores del transporte público en sus diferentes modalidades, habiendo arrojado 13 operadores que resultaron po-

Dentro del Programa de Verificación de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Carga, se implementaron operativos aleatorios en las zonas de Cuauhtémoc y Casas Grandes.



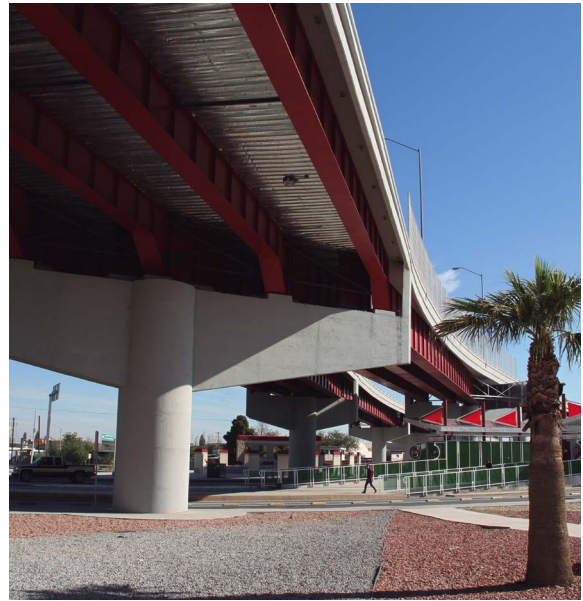
sitivos, suspendiéndoles su licencia de conducir con el fin de sacar a los malos elementos de las unidades del servicio público.

- Se efectuaron 4 mil 990 verificaciones físico mecánicas a los automotores destinados al servicio de transporte, retirando de la circulación aquéllos que presentaban alguna falla.
 - Con el Programa de Revisión Ecológica, en Ciudad Juárez se practicaron 4 mil 479 revisiones a unidades del transporte público en sus diferentes modalidades.
 - En este período se elaboraron 26 mil 881 boletas por infracciones a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación, como parte de la vigilancia en este rubro tanto en las carreteras de jurisdicción estatal como en cada uno de los municipios.
- Se inspeccionaron 13 mil 990 unidades en las zonas de Cuauhtémoc y Casas Grandes, formulándose 371 boletas de infracción al Reglamento de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Auto Transporte que transitan en los Caminos de Jurisdicción Estatal.
 - Los concesionarios y permisionarios del transporte público en el estado en sus diferentes modalidades, y como parte del control del servicio, realizaron 17 mil 742 trámites diversos.
 - Se tramitaron y expidieron 2 mil 762 licencias de conducir y 3 mil 957 tarjetones de identificación a operadores del servicio de transporte en sus diferentes modalidades.
 - El servicio de transporte de pasajeros en autos de alquiler ha mejorado, pues los concesionarios han aprovechado las oportunidades que ofrece el Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua, FIDEAPECH, para la adquisición de automóviles.
 - En Ciudad Juárez es de ponderar que al mes de mayo de año en curso se han transportado a 44 millones 359 mil 735 pasajeros, destacando la renovación de la flota con 60 unidades último modelo debidamente climatizadas y las comodidades de autobuses modernos.
 - Con los resultados que hasta la fecha se han tenido en el Nuevo Sistema de Transporte en Ciudad Juárez, se encuentra el desarrollo de la Segunda Etapa del Proyecto Integral de Transporte Tronco-Alimentador denominado Corredor Tecnológico.

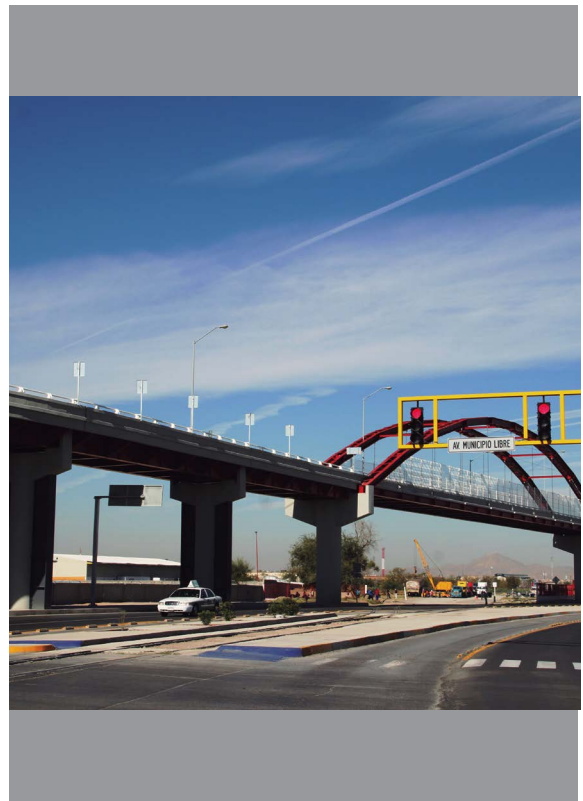
Durante este sexenio se ha impartido a 8 mil 975 conductores del transporte público el curso de Manejo Defensivo y el Manejo Sin Estrés y del Entorno Laboral.

Vialidades

- A fin de facilitar el tráfico local, así como el de los vehículos de paso por las ciudades y a la vez conectar éstas adecuadamente con las carreteras estatales, en la presente Administración se invirtieron 151 millones 423 mil pesos.



- En cuanto a pasos a desnivel se refiere, en esta Gestión Gubernamental se construyó el Distribuidor Vial El Granillo en la carretera Hidalgo del Parral - Santa Bárbara - San Francisco del Oro, con una inversión total de 21 millones 424 mil pesos.



- En el Programa de Becas al Extranjero promovido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, y el Gobierno del Estado de Chihuahua, se apoyó a 68 jóvenes chihuahuenses para realizar estudios de maestría y doctorado en instituciones educativas de nivel superior de 14 países, con una inversión aproximada de 71.5 millones de pesos.
- Se publicaron dos Convocatorias de Apoyo al Financiamiento de Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica 2016, por un monto global de 1 millón 100 mil pesos a favor de cinco proyectos destinados a fortalecimientos a laboratorios y de demanda general.
- A través del Sistema Estatal de Investigadores se ha conformado un padrón de investigadores, teniéndose un registro de 710.
- A fin de impulsar la investigación científica y tecnológica, se llevó a cabo la Feria Nacional de Ciencias e Ingenierías 2016, en donde, en la primera etapa se contó con 36 proyectos registrados, quedando ocho proyectos finalistas para participar en la Feria Nacional.
- El Premio Estatal de Ciencia y Tecnología reconoció a 16 investigadores en siete áreas del conocimiento y a dos investigadores con el Premio a la Trayectoria y Expo-Foro 2015.

Con una inversión aproximada de 71.5 millones de pesos se apoyó para que 68 jóvenes realizaran estudios de maestría y doctorado en el extranjero.



Financiamiento para el Desarrollo

Existe la necesidad de encontrar la forma de canalizar los recursos privados hacia los objetivos de desarrollo que complementen los recursos estatales. Este reto es especialmente relevante para este Gobierno, los recursos con que cuenta el sector público resultan insuficientes para cubrir un sinnúmero de necesidades que aquejan a los chihuahuenses.

- Durante esta Administración, los financiamientos que fueron contratados a través de la Banca de Desarrollo bajo la modalidad Bono Cupón Cero, su fuente de pago está garantizada, debido a que el Gobierno del Estado estará obligado a pagar únicamente los intereses para los financiamientos contratados bajo este esquema, siendo el plazo de vencimiento 16 años.
- El 21 de diciembre de 2011, se contrató un crédito simple por la cantidad de 1 mil 400 millones de pesos, el cual tiene un saldo de 936 millones 34 mil 400 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado cuyo saldo al mes de agosto de 2016 es de 463 millones 965 mil 600 pesos. El 3 de abril de 2012 fue contratado un crédito simple por la cantidad de 1 mil 200 millones de pesos, cuyo saldo es de 813 millones 139 mil 200 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado cuyo saldo al mes de agosto de 2016 es por un importe de 386 millones 860 mil 800 pesos.
- Con el objetivo de financiar proyectos de infraestructura y seguridad, el Gobierno del Estado buscó alternativas de financiamiento adicional, ampliando el abanico de opciones disponibles según sus necesidades y condiciones concretas en el objeto del financiamiento, contratando un crédito simple el 2 de octubre de 2012 por un importe de 665 millones 394 mil 50 pesos; el 4 de enero de 2013, se celebró un Convenio Modificadorio al contrato ejerciendo el crédito en dos disposiciones, cuyo saldo a la fecha es por la cantidad de 637 millones 14 mil 515 pesos.
- A fin de que el estado fuera el primero en el país en tener un sistema judicial completamente oral, con la entrada en vigor de la

Reforma Penal, se puso en marcha la construcción del Centro de Justicia del Estado de Chihuahua, con una superficie de más de 100 mil metros cuadrados, colocándose como el más moderno de América Latina en esta materia, se contrató un financiamiento, el 19 de diciembre de 2012, por un importe 1 mil 20 millones de pesos, destinado para este proyecto.

- De acuerdo con el avance del proyecto, se ha ejercido en su totalidad el financiamiento, teniendo un saldo a la fecha de 709 millones 290 mil 660 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, cuyo saldo al mes de agosto de 2016 equivale a 310 millones 709 mil 340 pesos.



La fuente de pago de los financiamientos que fueron contratados a través de la Banca de Desarrollo bajo la modalidad Bono Cupón Cero está garantizada.





INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA

2010-2016



**FORMACIÓN
PARA LA VIDA**





FORMACIÓN PARA LA VIDA

Durante la presente Administración Estatal 2010-2016, Chihuahua ha logrado demostrar que siempre se encuentra en movimiento, constantemente evolucionando.

Y la materia educativa no ha sido la excepción; con un enfoque progresista, impulsamos una política que hoy materializa un legítimo anhelo de la comunidad chihuahuense: acceso igualitario a espacios educativos.

La cobertura universal en educación media y superior es una realidad concreta para las y los chihuahuenses. Reconocemos que haber conseguido un logro sin precedentes en el acceso al nivel educativo es un activo para la paz, la competitividad económica y el bienestar social.

Para no rechazar a ningún joven que desee estudiar, se abrieron nuevos espacios, acercando la oferta educativa a todos los municipios de nuestro vasto territorio, brindado de manera especial oportunidades a los habitantes de aquéllos con un alto índice de marginación.

Al mismo tiempo, vinculamos la oferta académica con la vocación productiva de las regiones, impidiendo el desarraigo al lugar de origen y potencializando las actividades económicas al adelantarnos a la demanda laboral.

La misión institucional como un gobierno educador ha ido más allá: hemos transformado verdaderamente al estado, porque sus habitantes así lo merecemos; por ello, mantuvimos una capacidad innovadora para incidir en la calidad del proceso de aprendizaje en todos los niveles.

Aún más, fortalecimos nuestra identidad apoyando las manifestaciones culturales que nos dan sentido y pertenencia, que nos recuerdan nuestras raíces y nos refuerzan la esperanza fundada en el porvenir y el orgullo de ser y pertenecer a esta tierra.

Y a través del deporte, afinamos nuestras habilidades, fomentamos mejores prácticas y fortalecimos la convivencia familiar y en sociedad.

A lo largo de este camino, apreciamos con aliento que el esfuerzo articulado de todos ha hecho que la educación, junto con la cultura y el deporte, sean sólidos impulsores de la movilidad social, de la competitividad económica, de la salud física y mental, haciendo factible que la calidad y pertinencia generen un lugar privilegiado en la competencia global.



Educación

En Chihuahua hicimos lo correcto, apuntalamos el desarrollo y la calidad de la educación de los niños, niñas y jóvenes como herramienta social de progreso y prosperidad, aportando equidad de oportunidades a las futuras generaciones de ciudadanos chihuahuenses y cimentando el bienestar de nuestra querida tierra de hombres y mujeres humanistas, técnicamente preparados y socialmente útiles y responsables.

Los resultados son palpables, consolidamos la infraestructura y la calidad en el nivel básico, incrementamos la oferta educativa y disminuimos la deserción en todas las modalidades de media superior, ampliando la cobertura de la educación superior a lo largo y ancho de la vasta geografía estatal, cumpliendo el propósito de formar profesionistas con una visión competitiva global, indispensable para su incorporación en el mercado laboral nacional e internacional.



En esta Administración Estatal, la matrícula educativa total incrementó en 92 mil 349 personas, pasando de 1 millón 77 mil 726 estudiantes en el Ciclo Escolar 2009-2010, a 1 millón 170 mil 75 estudiantes.

- La política pública por excelencia es y será hasta el último día de esta Administración, la educativa. Estamos obligados a no bajar la guardia para que la educación siga siendo la palanca del crecimiento de Chihuahua.
- La educación invariablemente será la mejor inversión contra la apatía, la indiferencia y el subdesarrollo de una comunidad, por ello el inconmensurable valor de apostarle al proceso educativo hoy, mañana y siempre, configurándose como el eje público y social perenne e impostergable para el desarrollo sostenido de esta patria chica.
- Durante el Ciclo Escolar 2015-2016, un total de 1 millón 170 mil 75 niños, niñas, jóvenes y adultos recibieron los servicios educativos desde el nivel inicial hasta superior en sus diferentes tipos y modalidades.
- En los seis años de Administración Estatal el nivel de Preescolar logró incrementar la cobertura de los niños y niñas de cinco años, pasando de 75.4 por ciento en el Ciclo Escolar 2009-2010, al 89.5 por ciento en el Ciclo Escolar 2014-2015.
- En el nivel de Primaria, en este sexenio se logró un importante incremento de 7.4 puntos porcentuales en la eficiencia terminal, pasando del 89.2 en el Ciclo Escolar 2009-2010 al 96.6 por ciento en el Ciclo Escolar 2014-2015.

- En Secundaria, la eficiencia terminal se elevó 3.8 puntos porcentuales, pasando del 80.2 por ciento en el Ciclo Escolar 2009-2010, al 84.0 por ciento en el Ciclo Escolar 2014-2015.
- El nivel de Educación Media Superior contó con una matrícula de 148 mil 137 jóvenes, observando un incremento de 2 mil 982 estudiantes, respecto al Ciclo Escolar anterior, en su modalidad escolarizada. La modalidad no escolarizada atendió un alumnado de 22 mil 171 personas; siendo una matrícula de 170 mil 308 personas.
- En Educación Superior se cuenta con una matrícula de 123 mil 299 educandos, incorporando a 2 mil 502 alumnos de nuevo ingreso. En la modalidad no escolarizada se atendió a 6 mil 285 alumnos; acogiendo 129 mil 584 estudiantes este nivel educativo.



**la matrícula de la
Educación
Superior
se incrementó en
30 mil 967
estudiantes.**



**Durante
este sexenio,
la matrícula
incrementó en
38 mil 706
personas
que se incorporaron
a las filas de la
Educación Media
Superior.**

- Durante esta Administración Estatal, la cobertura de la Educación Superior pasó de 29.3 por ciento en el Ciclo Escolar 2009-2010 a 36.1 por ciento en el 2014-2015.
- En el Ciclo Escolar 2015-2016, en Educación Especial se atendieron 15 mil 178 alumnos y alumnas, en 215 Centros de Atención Múltiple y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular.

Educación

- La Educación Primaria Indígena en el Estado de Chihuahua cuenta con 348 centros escolares ubicados en las diferentes regiones donde se hablan lenguas indígenas. El nivel dispone de una matrícula de 20 mil 89 estudiantes atendidos por 933 docentes en 112 escuelas unitarias, 202 escuelas multigrado y 34 escuelas de organización completa.
- Se brindó Educación Física a niños y niñas de Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Especial e Indígena, impactando a 215 mil 447 alumnos atendidos por 1 mil 622 docentes de 1 mil 554 planteles.
- Durante esta Administración, en los Centros de Educación Extraescolar, en Primaria se atendieron 1 mil 810 alumnos, de los cuales fueron certificados 999; en Secundaria se atendieron 12 mil 31 educandos y fueron certificados 6 mil 698.
- En este Gobierno se alfabetizaron 36 mil 892 personas, la acreditación de la Educación Primaria de 55 mil 767 y de Secundaria de 149 mil 510, dando un total de 242 mil 169 personas de 15 años y más de edad, beneficiadas con los servicios del Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos, ICHEA.
- Se alcanzó una disminución de 8.4 puntos porcentuales de las personas que carecían de estudios de Educación Básica.
- En el Ciclo Escolar 2015-2016 se distribuyeron 4 millones 685 mil 873 Libros de Texto Gratuitos en las distintas regiones del estado, desde donde se enviaron a cada uno de los centros escolares de Educación Básica; beneficiando a 742 mil 505 niñas, niños y jóvenes matriculados.
- Además, se realizó la entrega de 51 mil 638 textos en 3 mil 835 Bibliotecas Escolares existentes de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria; y se atendieron a niños, niñas y jóvenes con alguna debilidad o discapacidad visual con el apoyo de 1 mil 40 libros en Braille y Macrotipo.



Chihuahua se posiciona entre los estados con menor índice de rezago en analfabetismo a nivel nacional.



- Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se entregaron 4 mil 257 Bibliotecas Escolares nuevas en favor de 676 mil 316 estudiantes.
- Los niños y niñas que contaron con Seguro Escolar en el Ciclo 2015-2016 fueron 689 mil 952, cubriendo el 100 por ciento de los alumnos inscritos en escuelas públicas de Educación Básica.
- Por parte del Programa Ver Bien para Aprender Mejor, en el Ciclo Escolar 2015-2016 se beneficiaron a 29 mil 256 alumnos con la entrega de juegos de anteojos en 1 mil 137 escuelas.
- En esta Administración Estatal se equiparon 954 aulas telemáticas y aulas de medios con 16 mil 40 equipos, beneficiando a 436 escuelas.
- El Programa de Inclusión y Alfabetización Digital dio puntual seguimiento al uso y aprovechamiento de 75 mil 392 tabletas electrónicas que utilizan niñas y niños de quinto grado de Educación Primaria en 2 mil 301 planteles en el estado, así como sus docentes y directores.
- En esta Administración Estatal fueron entregados 3 millones 267 mil 890 paquetes de útiles escolares.
- El Gobierno del Estado de Chihuahua promueve becas y apoyos que contribuyen a la economía de las familias y de los estudiantes chihuahuenses. Durante el presente año se beneficiaron 15 mil 841 alumnos del subsistema federalizado de Educación Básica, 2 mil 62 en Media Superior; y 270 en la Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo, de Hidalgo del Parral.
- Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se otorgaron 8 mil 333 becas económicas en el Subsistema Estatal.



**32 millones
12 mil 555
Libros de Texto
Gratuitos
entregados en
este Gobierno.**



Educación



Para el Ciclo Escolar 2015-2016 en materia de infraestructura educativa se invirtió un total de 752 millones 172 mil pesos



- Con las Becas para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales se benefició a 1 mil 949 estudiantes pertenecientes al nivel Básico del subsistema estatal de los Centros de Atención Múltiple, CAM, y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, USAER, ubicados en los Municipios de Aldama, Buenaventura, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Santa Bárbara.
- Durante el sexenio, el Programa Nacional de Becas, específicamente el de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, aumentó sus beneficiarias en un 125 por ciento en el estado.
- En el transcurso del Ciclo Escolar 2015-2016 se otorgaron 766 becas de transporte.
- Premio Generación de Excelencia es un programa que incentiva y promueve entre los estudiantes un alto desempeño académico, inscribiendo a 67 mil 856 estudiantes de Educación Secundaria, Media Superior y Superior en las vertientes de Premia a tu Esfuerzo, Generación 10 y Excelencia Académica, de los cuales 23 mil 274 se han visto beneficiados con algún estímulo.
- Durante este Mandato Constitucional se han entregado 492 apoyos económicos, por única ocasión, a estudiantes que realizan sus estudios fuera del país, asistencia a congresos académicos, presentación de tesis, cursar posgrados en el extranjero, pasajes nacionales, apoyos para hospedaje y alimentación, entre otros.
- En lo que respecta a becas para Educación Superior, el Programa Nacional de Becas Manutención benefició durante el período que se informa a 23 mil 170 estudiantes que provienen de familias que les es difícil aportar recursos para la continuación de sus estudios.

Educación



**9 millones
978 mil 775
libros leídos
en estos seis años,
producto del
Concurso Estatal
de Lectura Don
Quijote nos Invita
a Leer.**

- Las becas y apoyos entregados a estudiantes de los diferentes niveles educativos en el período que cubre este informe fueron 234 mil 140.
- Para el Ciclo Escolar 2015-2016 en materia de infraestructura educativa se invirtieron 446 millones 307 mil pesos destinados a la construcción de 712 espacios educativos; 303 millones 552 mil pesos fueron aplicados en 235 obras de rehabilitación y 2 millones 313 mil pesos se dedicaron a la atención de diversas acciones en apoyo a la educación.

**Chihuahua se ha
posicionado en el
tercer lugar
entre las
entidades con
mayor número
de entregas de
anteojos.**



Educación

- En seis años de Gobierno se destinaron 7 mil 191 millones de pesos en beneficio de las y los estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior, consolidando la creación de 6 mil 141 nuevos espacios entre los que se encuentran 2 mil 934 aulas, 263 laboratorios, 154 talleres y 2 mil 790 anexos educativos; incluyéndose 7 mil 574 acciones de rehabilitación llevadas a cabo para la conservación de los centros escolares en todos los municipios del estado.
- El Programa Escuelas de Tiempo Completo promueve la operación de escuelas con jornadas de entre seis y ocho horas diarias a fin de aprovechar mejor el tiempo disponible para el desarrollo académico, deportivo y cultural de los menores.
- En la actual Administración Estatal pasamos de 83 Escuelas de Tiempo Completo a 707 en 2016.
- Para el Ciclo Escolar 2016-2017, el número de Escuelas de Tiempo Completo se mantiene en 707, ubicándose en 56 municipios y beneficiando a 78 mil 901 estudiantes del nivel de Primaria, de éstos, 41 mil 267 cuentan con una beca alimenticia que les permite consumir un platillo caliente cada jornada, beneficiando con este apoyo en 519 Escuelas de Tiempo Completo.
- El Programa Escuelas de Calidad, PEC, se orienta al fortalecimiento de la Educación Básica y de la autonomía de gestión de las escuelas públicas, su implementación ha permitido la mejora del logro académico.
- El Programa benefició a 1 mil 18 escuelas atendiendo una población escolar de 128 mil 641 educandos. A lo largo de esta Administración Estatal, el PEC ha otorgado 6 mil 785 apoyos a escuelas.
- Este año operaron 6 mil 11 Consejos Escolares de Participación Social que representan el 97.5 por ciento de las escuelas del nivel básico que cuentan con esta figura para la toma de decisiones al interior de sus colectivos escolares, donde el líder es una madre o padre de familia.
- La participación social en los municipios ha coadyuvado fuertemente, a través de los 57 Consejos Municipales constituidos, a fortalecer los centros escolares mediante los más de 22 mil 664 comités instalados, en los cuales se han presentado experiencias exitosas del trabajo realizado por ellos.

De 2010 a 2016 el Colegio de Bachilleres de Chihuahua tuvo un crecimiento de 17 a 31 planteles, con la apertura de 14 nuevos centros educativos.

Se cuenta con cinco Orquestas Sinfónicas monumentales.



Educación

- En materia de participación de las madres y los padres de familia en la educación de sus hijos, actualmente se cuenta con 67 Asociaciones Municipales de Padres de Familia y una Asociación Estatal.
- El Gobierno del Estado ha consolidado las Redes de Familias de Hijos e Hijas con Discapacidad y Aptitudes Sobresalientes, participando 795 padres y madres de familia del Subsistema Estatal.
- Se implementó el expediente electrónico para 187 mil 949 estudiantes de las escuelas secundarias, permitiendo tener un mejor control de la información y la continuidad de la misma a través de los diferentes grados escolares.
- Derivado del convenio entre la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y la Secretaría de Salud, se implementa el Programa Sigamos Aprendiendo en el Hospital en tres nosocomios de la Ciudad de Chihuahua: el Hospital Infantil de Especialidades, el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo y el Hospital General Regional No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS; con el objetivo de coadyuvar para evitar el rezago educativo en las niñas, niños y jóvenes que por alguna enfermedad tienen que ser hospitalizados de forma recurrente o permanente. El Programa beneficia a un promedio de 158 estudiantes, con un acumulativo de octubre 2010 a agosto de 2016 de 936 estudiantes.
- Fueron emitidas 10 convocatorias para los concursos del Himno Nacional Mexicano, Himno del Estado de Chihuahua, Danza Autóctona y Baile Regional, Canto, Música, Dibujo, Pintura, Oratoria y Poesía, propiciando la participación de todas las escuelas; 20 concursos y muestras artísticas y cinco exposiciones gráfico-plásticas de la Revolución Mexicana en las diferentes regiones del estado.
- En esta Administración Estatal se emitieron en total 60 convocatorias, 120 concursos y muestras artísticas y 30 exposiciones gráfico - plásticas de la Revolución Mexicana.
- Se organizaron los Juegos Deportivos Escolares de Educación Básica 2016 con una participación en la etapa escuela de 184 mil 800 deportistas, teniendo un acumulativo de 1 millón 108 mil 800 alumnos y alumnas participantes en las diferentes disciplinas y etapas durante la presente Administración Estatal.



Educación

- La promoción a la cultura cívica, durante esta Administración Estatal comprendió la participación de 2 mil 400 Escoltas y 810 Bandas de Guerra con 33 mil 780 alumnos y alumnas.
- El Gobierno del Estado convocó en el mes de octubre al Concurso Gobernador(a) Infantil 2016 con una inscripción de 1 mil 237 estudiantes. Durante este sexenio hubo una inscripción de 8 mil 837 estudiantes en este Concurso.
- El Programa Estatal de Lectura llevó a cabo la XVIII edición del Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos Invita a Leer, en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Media Superior y Normal. El número de inscritos fue de 345 mil 379 estudiantes de 2 mil 193 escuelas.



- En Educación Secundaria, durante el período que cubre este informe, se puso en marcha Leyendo en tu Escuela, programa que alienta la lectura en los jóvenes, en diferentes espacios de las escuelas, acompañados por sus maestros y maestras, además de diversos integrantes de la comunidad educativa. Esta acción beneficia a 130 mil 332 estudiantes.

- El Programa Nacional de Inglés atendió en el Ciclo Escolar 2015-2016 a 1 mil 255 escuelas de Educación Básica, impactando a 353 mil 121 estudiantes del Estado de Chihuahua de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Aldama, Ojinaga, Delicias, Camargo, Jiménez, Casas Grandes, Bocoyna e Hidalgo del Parral.
- En la actual Administración Estatal, el Programa presentó un crecimiento considerable, mientras en 2010 inició atendiendo 28 escuelas, en el Ciclo Escolar 2015-2016 benefició a 1 mil 255 escuelas.
- A través del Programa de Convivencia Escolar se otorgó apoyo financiero directo a 128 planteles educativos de nivel básico más vulnerables en cuestión de seguridad y convivencia escolar, favoreciendo a 19 mil 200 estudiantes.
- En este Mandato Constitucional se ha promovido la educación musical como nunca antes, esto mediante el Programa Música en mi Escuela. El objetivo de este programa es que las y los estudiantes aprendan el pentagrama e interpreten la música y así conformar grupos en las escuelas atendidas. Se enseña: violín, flauta, guitarra, bajo y voces.
- Se impartieron clases de música a 4 mil 980 estudiantes en diferentes municipios del estado, de 134 escuelas y se realizaron 68 presentaciones musicales, deleitando a un público de 6 mil personas.





- Contamos con cinco Orquestas Sinfónicas monumentales, dos en Hidalgo del Parral, una en Chihuahua, una en Ciudad Juárez y una en Saucillo; además, en escuelas primarias se conformaron 56 grupos musicales, con estas Sinfónicas se benefician 4 mil 980 estudiantes que ahora disfrutan tocando diversos instrumentos.
- En el Ciclo Escolar 2015-2016 se incorporaron 2 mil 801 alumnos de los subsistemas Colegio de Bachilleres de Chihuahua, COBACH; Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua, CECyTECH y de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial, DGETI, al Programa Módulos El Mundo de los Materiales, Programa de Educación Científica para alumnos de Educación Media Superior.
- Fue entregado por el Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer a la comunidad estudiantil el Plantel 22 del Colegio de Bachilleres de Chihuahua, COBACH, ubicado en Ojinaga. Este centro educativo cuenta con tres laboratorios equipados, uno de Ciencias Experimentales, otro de Nutrición y uno más de Informática, además de cinco aulas y 12 anexos para atender a 295 estudiantes.
- De 2010 a 2016 el Colegio de Bachilleres de Chihuahua tuvo un crecimiento de 17 a 31 planteles, con la apertura de 14 nuevos centros educativos; dos en Ciudad Juárez, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Ahumada, Chihuahua, Cuauhtémoc, Camargo, Jiménez, Ojinaga, Saucillo, Balleza, Guadalupe y Meoqui; con beneficio para 13 mil 774 estudiantes que pudieron continuar sus estudios sin salir de sus comunidades.
- Además, el Colegio extendió los servicios del Sistema de Enseñanza Abierta en los Municipios de Hidalgo del Parral, Balleza, Camargo y Ahumada, donde 447 personas concluyeron su Educación Media Superior.
- El Colegio de Bachilleres de Chihuahua contaba en 2010 con 306 aulas y 54 laboratorios y al 2015 se aumentó a 557 salones y 83 laboratorios en los 31 planteles educativos. En el año 2010, se laboraba con 905 docentes y 540 administrativos, para el año 2015 se contó con 2 mil 160 maestros y 934 empleados administrativos.



Educación

- El crecimiento en matrícula no ha sido impedimento para impartir educación de calidad en esta Institución, que se ve reflejada en indicadores como 8.2 por ciento de calificación promedio de aprovechamiento y el porcentaje de la eficiencia terminal es del 73.2 por ciento, por arriba de la media nacional. En 2010 se tenía un índice del 70 por ciento y se concluyó esta Administración con 3.18 puntos porcentuales arriba en eficiencia terminal. En el 2010 egresaron 7 mil 488 alumnos y alumnas y en 2016 son 12 mil 91 jóvenes que concluyen la Educación Media Superior en el Colegio de Bachillerates de Chihuahua.
- Como parte de la alianza del COBACH con los padres de familia en favor de las y los alumnos, se incluyó el Sistema PRE-VEE una plataforma digital que registra la asistencia e incidencias de los alumnos, a través de 1 mil 450 tabletas electrónicas adquiridas y proporcionadas a la misma cantidad de docentes.
- En el marco de las actividades del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, CONALEP, en el Ciclo Escolar 2015-2016 se registró una matrícula de 9 mil 712 estudiantes. En el seguimiento de los 2 mil 242 egresados de la generación 2015, alrededor de 1 mil 330 continuaron sus estudios en nivel superior y 912 se colocaron en un empleo.
- Con relación a los convenios de colaboración que el CONALEP firmó en el período que cubre este informe, destacan los signados con Fondo Unido, Ford Motor Company, Tecnología de Iluminación Automotriz S.A. de C.V., Gardu Ópticos, Hotel Villa del Sol, Juventud Desencadenando Fuerza Social A.C., Servicios Industriales Fivaco S.A. de C.V., Sistemas Integrados Electroneumáticos S.A. de C.V., Industrial Minera México S.A. de C.V., Universidad Tecnológica de Parral, Intermetro de México S. de R.L. y COPARMEX Cuauhtémoc.

El CECyTECH tiene actualmente 29 planteles dentro del Sistema Nacional de Bachillerato, lo cual lo convierte en el subsistema mejor posicionado de todas las escuelas de nivel Medio Superior en el estado.



- El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, CECyTECH, proporcionó servicios de Educación Media Superior durante el Ciclo Escolar 2015 - 2016 a 14 mil 89 alumnos en las modalidades de Bachillerato Tecnológico y Bachillerato General por medio de sus 23 planteles CECyT y 28 Centros Escolares de Educación Media Superior Abierta y a Distancia, EMSaD, y una extensión de esa modalidad; en total 52 centros educativos de este subsistema, los cuales se encuentran ubicados en 35 municipios del estado, apoyando la educación de 14 mil 89 estudiantes.
- En la presente Administración Estatal, este subsistema ha tenido un crecimiento en su matrícula del 103 por ciento; iniciando en octubre de 2010 con 6 mil 923 estudiantes.

En este Gobierno se aperturaron 100 nuevos Telebachilletatos Comunitarios.



- Mediante diversas gestiones de la actual Administración Estatal, se alcanzó que en el CECyTECH, en comparación del Ciclo Escolar 2010-2011, los estudiantes con algún tipo de beca pasaran de 4 mil 263 alumnos por un monto de 26 millones 525 mil pesos a 9 mil 630 estudiantes becados por un importe de 68 millones 820 mil pesos en el Ciclo Escolar 2015-2016.
- El Gobierno del Estado de Chihuahua consolida al organismo denominado Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato, por medio del cual, se ofrecen dos alternativas de estudio, una en modalidad no escolarizada y otra en modalidad escolarizada.
- La modalidad no escolarizada se proporciona a través de Preparatoria Abierta, que atiende la demanda educativa de sectores de la población que por su ubicación geográfica, ocupación personal, limitaciones físicas o por cualquier otra circunstancia no puede acceder a la modalidad escolarizada.
- La modalidad escolarizada se brinda a través de los Telebachilleratos Estatales, Telebachilleratos Comunitarios y Bachilleratos Interculturales, los cuales brindan el servicio de educación Media Superior en aquellas comunidades con alto nivel de marginación y en regiones alejadas en donde son la única opción educativa.
- Actualmente, ambas modalidades de estudio tienen presencia en 62 municipios de la entidad a través de 367 Sedes de Aplicación de Exámenes de modalidad abierta y 233 Centros de Telebachillerato de modalidad escolarizada, atendiendo una matrícula de 15 mil 591 alumnas y alumnos.
- Los Telebachilleratos Comunitarios atienden a jóvenes que habitan en localidades pequeñas de hasta 2 mil 500 habitantes.

Educación



Se cuenta con Bandera Blanca en Analfabetismo.

- Un paso determinante de la actual Administración fue la apertura de 100 nuevos Telebachilletatos Comunitarios, además de la conversión de 55 centros de Telebachillerato General a Telebachillerato Comunitario, incrementando la cobertura de 1 mil 17 a 2 mil 499 estudiantes.
- Actualmente se encuentran en operación cinco planteles de Bachillerato Intercultural en las comunidades de Cuiteco y Guapayna en el Municipio de Urique, dos en las localidades Hueleyvo y Guachochi en el Municipio de Guachochi y en Ciudad Juárez se apertura un centro en una zona con un alta concentración de población de origen tarahumara. Durante el Ciclo Escolar 2015-2016 se atendió una matrícula de 179 estudiantes.
- Se asignaron subsidios económicos por 6 millones 699 mil pesos a las 23 diferentes Asociaciones Civiles de escuelas particulares que promueven acciones en beneficio de los jóvenes que estudian la Educación Media Superior en instituciones que cuentan con autorización o reconocimiento de validez oficial, a través

de la firma de convenios que les permiten sufragar en parte sus costos de operación y alcanzar sus propósitos.

- Se llevó a cabo la instalación del Consejo Estatal para la Planeación de la Educación Superior, COEPES, en donde se analizó la demanda educativa, el crecimiento de la educación superior y se propuso un ordenamiento jurídico para que dicho Consejo goce de certeza jurídica en su actuar.
- A través de este Consejo se apoyó en la revisión y dictamen de planes y programas de estudio de las Instituciones de Educación Superior Particulares para su recomendación en el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, RVOE.
- El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, en el período que se informa, apoyó a 23 mil 170 alumnos de 26 instituciones participantes en el Programa. La inversión por parte del Gobierno del Estado fue de 136 millones de pesos.
- El PRONABES-CHIHUAHUA creció en este último Ciclo un 34.4 por ciento pasando de 17 mil 246 alumnos becados a 23 mil 170, lo que ha permitido que estudiantes de escasos recursos económicos continúen en la construcción de su proyecto personal de vida.



Educación

- El Programa Especial de Becas del Gobierno del Estado ha beneficiado a un promedio de 75 estudiantes por año en niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado mediante el convenio signado entre el Gobierno del Estado de Chihuahua y la Universidad de Texas, en El Paso, Estados Unidos de América, con una aportación por parte de la Administración Estatal de 2 millones 800 mil pesos.
- La Universidad Tecnológica de Chihuahua brinda sus servicios a 4 mil 786 estudiantes al inicio del Ciclo 2016-2017. La matrícula atendida durante el Ciclo Escolar 2015-2016 fue de 4 mil 604, incluyendo a los estudiantes de la Unidad Académica Bilingüe y Sustentable.
- Con relación al aspecto académico, esta Universidad sigue contribuyendo con el cumplimiento de cobertura total en materia de oferta educativa tecnológica, atendiendo al 100 por ciento de los alumnos que solicitaron su ingreso a la Institución.
- La Unidad Académica de Ojinaga atiende a 180 estudiantes, en tanto que en el Ciclo Escolar 2015-2016 fueron 161. En el caso de la Unidad Académica de Cuauhtémoc, la población estudiantil fue de 180 personas en el Ciclo Escolar 2015-2016, y es de 225 en el Ciclo 2016-2017.



- La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, UTCJ, por quinto año consecutivo ha sido considerada la Universidad Tecnológica con mayor matrícula en todo el subsistema nacional, 8 mil 336 alumnos inscritos durante el Ciclo Escolar 2015-2016 y con una proyección estimada para el Ciclo Escolar 2016-2017 de 8 mil 500 alumnos.



- Este servicio educativo genera una plantilla laboral de 747 personas con la finalidad de proporcionar una educación de calidad mediante una oferta educativa pertinente, acreditada y evaluada por Organismos Especializados para la Acreditación de la Educación Superior, y validada por la Secretaría de Salud como Universidad Saludable.
- La Universidad Tecnológica de la Tarahumara, UTT, ubicada en el Municipio de Guachochi, tiene impacto además de en ese municipio, en los de Balleza, Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Batopilas, Morelos, Urique, Nonoava, Uruachi, Maguari-chi y Rosario. Alcanzando una matrícula de 507 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016 y para el Ciclo Escolar 2016-2017 la inscripción estimada es de 596 personas.

Educación

- La Universidad Tecnológica de Parral abarca una zona de influencia de 10 Municipios: Allende, Balleza, El Tule, Hidalgo del Parral, Huejotitán, Matamoros, Rosario, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Valle de Zaragoza; con el objeto de impartir Educación Superior Tecnológica y formar profesionistas en los niveles de TSU e Ingeniería.
- En materia de infraestructura, se hizo entrega del Edificio de Biblioteca, en la Universidad Tecnológica de Parral y del Edificio de docencia en la Unidad Académica Río Balleza, ambos en este año 2016.
- La Universidad Tecnológica de la Babócora, UTB, ubicada en el Municipio de Namiquipa, a cuatro años de su creación, se encuentra en un crecimiento constante, basada en una política de mejora continua y con la meta de aportar, a través de la Educación Tecnológica Superior, a la región noroeste del Estado de Chihuahua personas competentes en conocimientos, habilidades y valores.
- El organismo cuenta con dos Unidades Académicas, una en la localidad de Soto Máynez, Municipio de Namiquipa y a partir de septiembre de 2013 se creó una unidad en el Municipio de Madera.
- En el Ciclo Escolar 2015-2016 la UTB ofreció la oportunidad de crecer en el ámbito profesional a 116 jóvenes en las instalaciones de Namiquipa y a 44 en la Unidad Académica de Madera. Para el Ciclo 2016-2017, se atenderán 139 y 49 estudiantes, respectivamente.
- La Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur atendió a 965 estudiantes durante el Ciclo Escolar 2015-2016, en tanto que para el Ciclo Escolar 2016-2017 atiende a 1 mil 110.
- En el tema de infraestructura, tanto construcción como equipamiento, en la UTCH Sur se cuenta con dos edificios en operación: un Laboratorio Pesado y una Biblioteca, representando una inversión de 36 millones de pesos en construcción y equipamiento. Adicionalmente, dos obras están en proceso de construcción, el Edificio de Docencia de dos niveles y otro Laboratorio Pesado, representando una inversión de 41 millones de pesos.
- Como parte de los trabajos de la Universidad Tecnológica de Camargo, en el Ciclo Escolar 2015-2016 se atendió una matrícula de 445 estudiantes en Camargo, de 423 en Meoqui y de 131 en la Unidad Académica de Jiménez. Para el Ciclo Escolar 2016-2017, se estima una matrícula de 492, 465 y 151, respectivamente.



- La Universidad Tecnológica de Paquimé atiende la región noroeste del estado que comprende los Municipios de Ascensión, Janos, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Buenaventura y Casas Grandes.
- Para el Ciclo Escolar 2015-2016, la UT de Paquimé alcanzó una matrícula de 788 alumnos y para el Ciclo Escolar 2016-2017 de 909, distribuidos en las tres diferentes especialidades que ofrece; de igual manera, se tuvo el egreso exitoso de 91 alumnos como primera generación de Ingeniería.
- La Universidad Tecnológica Paso del Norte, ubicada en el Municipio de Juárez, atendió una matrícula de 1 mil 169 alumnos en el Ciclo Escolar 2015-2016; y de 1 mil 356 estudiantes en el 2016-2017.
- Durante este sexto año de la Administración Estatal, se culminó la construcción de una Biblioteca tipo Durango con una inversión de 13 millones 546 mil pesos.
- El Instituto Tecnológico de Nuevo Casas Grandes, ITNCG, con la finalidad de atender la demanda de los Municipios de Buenaventura, Galeana, Ascensión, Janos, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, atendió durante el período 2015-2016 a 949 estudiantes; la matrícula proyectada para agosto-diciembre 2016 es de 1 mil 397 alumnos.
- El Colegio de Chihuahua ha realizado esfuerzos permanentes para desarrollar, impulsar y consolidar las tareas de investigación científica interdisciplinaria y la incorporación de los métodos de las ciencias duras para resolver problemas sociales.

42 mil 700
estudiantes de 128
escuelas fueron atendidos
con el Programa Libre de
Prisiones.



- El Colegio ha incrementado la cobertura en posgrados en el estado mediante el Doctorado en Investigación y la Maestría en Investigación.
- En el período que se informa, El Colegio de Chihuahua cumplió su décimo aniversario, destacando que es el primer centro público de investigación especializado en la investigación interdisciplinaria.
- Durante los últimos seis años, las Escuelas Normales han integrado y consolidado sus cuerpos académicos de tal manera que los 16 que hoy existen, contribuyen a la generación y difusión del conocimiento en el Estado de Chihuahua.
- Se han actualizado 14 mil 383 estudiantes con el apoyo de 473 docentes de las Escuelas Normales Públicas.
- Se puso a la disposición de los maestros en formación el Programa SEPA-INGLÉS que consta de cuatro niveles con los cuales se obtiene la Certificación Nacional de Nivel de Idioma, CENNI, del nivel B1+. Durante esta Administración Estatal se inscribieron y fueron evaluados cerca de 5 mil estudiantes y docentes de las Escuelas Normales.
- En el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, PRODEP, se ha invertido, entre 2012 y 2015, un total de 960 mil pesos y para 2016 se tiene un presupuesto superior a 1 millón de pesos.

Educación



- En cuanto a las Habilidades Digitales, las cuatro Escuelas Normales Públicas de la entidad han sido acreditadas como Centros Certificadores de Habilidades Digitales para Todos.
- La Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderráin ofreció servicios de licenciatura a 1 mil 167 estudiantes durante el Ciclo Escolar 2015-2016.
- La Escuela Normal Superior Profesor José E. Medrano R. ofrece educación integral en la formación docente de licenciados en Educación Secundaria, en las distintas especialidades y posgrado. Su capacidad académica, competitividad y gestión son garantía de la alta calidad del servicio educativo que oferta, en beneficio de 1 mil 565 estudiantes.
- En lo que respecta a la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, esta Institución Educativa atendió a 466 estudiantes; la Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo atendió a 422 estudiantes; y la Escuela Normal Yermo y Parres a 141.
- La presencia de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, UPNECH, se incrementó este año a 11 localidades, con la aprobación del nuevo Campus Guadalupe y Calvo, que se suma a los ubicados en Camargo, Chihuahua, Creel, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Juárez, Madera, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral, donde se ofrecen licenciaturas y posgrados a 4 mil 84 alumnos y alumnas, atendidos por 210 docentes, incluyendo las modalidades escolarizada y abierta.
- La UPNECH brindó servicios a 2 mil 567 profesores de Educación Media Superior a nivel nacional con el Diplomado La Diversidad y la Educación Media Superior. Además, se diseñó el Diplomado Competencias Matemática y Textual desde el Aprendizaje Autónomo Basado en el Diálogo, dirigido a trabajadores del Consejo Nacional de Fomento Educativo, CONAFE.
- A través del Centro de Investigación y Docencia, se atendió un total de 83 estudiantes durante el Ciclo Escolar 2015-2016. Esta Institución ha venido convocando, en los períodos determinados para ello, a las y los trabajadores de la educación a cursar estudios de Maestría en Educación. Esta misma Institución diseñó y le fue aprobado el Doctorado en Educación que oferta a partir del año 2015 a las y los docentes de Educación Básica.
- Mediante los Centros de Actualización del Magisterio de Ciudad Juárez y Chihuahua, se han puesto en operación cursos para los docentes de Educación Básica que, conforme a lo establecido por la Ley del Servicio Profesional Docente, requieren apoyos académicos para hacer frente a las evaluaciones previstas en la citada Ley.

Educación

- El Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado atiende dos maestrías en el área educativa, beneficiando durante el Ciclo Escolar 2015-2016 a 140 maestros.
- La Escuela de Trabajo Social del Estado Profesora y Trabajadora Social Guadalupe Sánchez de Araiza ofrece la Licenciatura en Trabajo Social y la Carrera Técnica en Profesional Asociado en Gerontología, atendiendo una matrícula de 497 estudiantes.
- El Programa Libre de Prisiones logró prevenir a los jóvenes de las Instituciones de Educación Secundaria, Media Superior y Superior sobre la comisión de delitos y alertarlos de la influencia de grupos criminales.
- Se realizaron 19 ceremonias regionales en Camargo, Jiménez, La Junta, Municipio de Guerrero, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Saucillo, Meoqui, Chihuahua, Juárez, Delicias, Santa Bárbara, Guachochi, Álvaro Obregón, Municipio de Cuauhtémoc y Buenaventura.
- Se realizaron seis ceremonias regionales en el marco del Programa Una Escuela Dos Equipos en los Municipios de Juárez, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Cuauhtémoc y Delicias, con la participación de 10 mil 300 niñas y niños y 114 escuelas.
- De acuerdo a la Coordinación Estatal del Servicio Profesional Docente, siguiendo el protocolo que establece la Ley, el ingreso al servicio en la Educación Básica y Media Superior que imparte el Estado y sus Organismos Descentralizados, se llevaron a cabo concursos de oposición a fin de garantizar la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias de los aspirantes a ocupar una plaza docente.
- En febrero de 2016 se concretó la firma de la Carta Compromiso de Colaboración entre las Secretarías de Educación, Cultura y Deporte, Economía y Trabajo y Previsión Social con Grupo Cuauhtémoc Moctezuma Heineken México, para el reclutamiento de más 300 personas, entre ingenieros y técnicos especializados.
- Para poder suministrar del mercado regional la mano de obra requerida en este compromiso, se buscaron los talentos profesionales en más de 100 Instituciones de Educación Superior Técnica e Instituciones de Educación Superior.

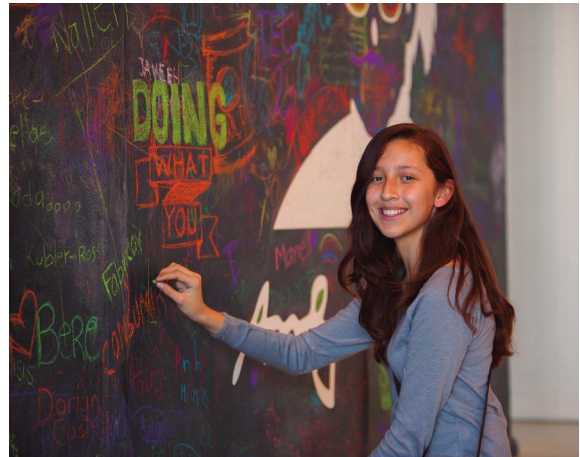


Cultura

Desde el inicio de esta Administración Estatal la cultura ha sido vista como un elemento de la sociedad que le permite vincular su pasado, con su presente y su proyección hacia el futuro; sin duda alguna uno de los aspectos que contribuyen al proceso de formación para la vida es el desarrollo de la cultura y el conocimiento y disfrute de las artes. Asimismo, estos componentes fortalecen la formación del individuo, así como las formas de convivencia y el respeto por la vida, en un ambiente de solidaridad y paz.

- Entre las múltiples actividades y programas se encuentran eventos que contribuyen al fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial como es el Festival de Día de Muertos, que durante el período que se informa llevó a cabo 26 presentaciones artísticas y culturales, con una asistencia aproximada de más de 2 mil personas. En esta Administración Estatal, el Festival tuvo una concurrencia de más de 10 mil personas.
- Actualmente se encuentra en operación la Red Estatal de Bibliotecas, integrada por 164 bibliotecas públicas municipales distribuidas en la entidad, las cuales dan servicio y atienden a más de 1 millón de personas anualmente.

**En esta
Administración
Estatal el número de
bibliotecas
públicas pasó
de 158 a 164.**



- El 77 por ciento de las bibliotecas se encuentran equipadas con módulos digitales, es decir, 126 bibliotecas en el estado, beneficiando con herramientas tecnológicas y conectividad de forma gratuita a las y los distintos usuarios que se concentran en las bibliotecas, que les permite acceder a información en cualquier parte de la red digital; la mayoría de ellos son estudiantes de Educación Básica.
- Se encuentran operando 17 paralibros en la entidad, distribuidos en los Municipios de Balleza, Allende, Delicias, Cuauhtémoc, Ojinaga, Juárez, Chihuahua, Camargo, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Bocoyna, Satevó y Nuevo Casas Grandes. Cada paralibro cuenta con 365 libros disponibles para todo público.
- A la fecha existen en el estado dos centros de lectura ubicados en el Museo Semilla Centro de Ciencia y Tecnología en la Ciudad de Chihuahua y en el DIF Municipal de Hidalgo del Parral.
- 5 mil 532 actividades se llevaron a cabo en los teatros que se encuentran en el Complejo Cultural y Artístico de Chihuahua: el Teatro al Aire Libre, Teatro de Cámara Fernando Saavedra y el Teatro de los Héroes; en la Heroica Ciudad Juárez, el Teatro Víctor Hugo Rascón Banda y el Teatro experimental Octavio Triás dentro del Complejo Cultural Paso del Norte.

- Como cada año se entrega el Premio Bellas Artes de Testimonio Chihuahua Carlos Montemayor, el cual es organizado en conjunto con el Instituto Nacional de Bellas Artes. Este premio, uno de los más importantes del país, se otorga a creadores en el género testimonial, con un monto que asciende a 100 mil pesos.
- Durante este período se recibió la visita en Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, de 87 mil 774 personas, sumando 518 mil 661 los visitantes atendidos en esta Administración Estatal.
- La Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua realiza cada año, con gran éxito, dos temporadas: otoño y primavera. En el período que se informa se llevaron a cabo 16 conciertos en diferentes espacios culturales y alternativos con una asistencia aproximada de 1 mil 800 asistentes.



La Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua es una de las tres orquestas con mayor renombre en el estado.

El Festival Internacional Chihuahua se posiciona como el espacio que da lugar a una gran fiesta de unión en nuestro estado.



- Se llevó a cabo la Feria Infantil de Arte y Ciencia dirigida a la población infantil y juvenil, en la Plaza Mayor, contando con una amplia y variada oferta de libros y publicaciones y más de 605 actividades artísticas y culturales, disfrutando de estos eventos más de 25 mil personas, principalmente niñas y niños.
- En el marco de la Feria Estatal del Libro se conjuntaron, como cada año, más de 100 importantes editoriales de nuestra lengua bajo un mismo techo, ofreciendo alrededor de 15 mil títulos de literatura, poesía, teatro y ciencias sociales, de autores de todo el orbe; así como libros infantiles y de diversas universidades del país.



Cultura

- En la emisión 2015 de la Feria del Libro se llevaron a cabo 164 actividades artísticas y culturales tales como talleres, presentaciones de libros, conferencias y presentaciones de danza y música con la intención de mejorar y ampliar los niveles de lectura de nuestros conciudadanos y estimular el mejoramiento de sus perfiles lectores. Se realizó alternadamente en los Municipios de Juárez, Chihuahua e Hidalgo del Parral.
- Como parte del reconocimiento que hace el Gobierno del Estado a las y los chihuahuenses distinguidos, se llevó a cabo el lanzamiento de la convocatoria para el Premio de Narrativa Histórica Ignacio Solares, certamen chihuahuense que consiste en un premio de 150 mil pesos y la publicación de una novela de narrativa histórica a nivel nacional; a la fecha se han recibido 25 trabajos.
- Las Jornadas Villistas son un programa llevado a cabo por la Presidencia Municipal de Hidalgo del Parral, con apoyo logístico y operativo del Gobierno del Estado de Chihuahua, éstas se orientan principalmente a la revaloración del patrimonio histórico regional, en el que se realizaron 20 eventos artísticos y culturales.
- Se realizó el Festival de Jazz de Chihuahua que durante cuatro años consecutivos ha ofrecido a la sociedad un programa artístico de calidad a través de talleres y cursos de música dirigidos a la formación de públicos específicos, incluyendo en su programación presentaciones artísticas nacionales e internacionales.
- Un programa que fortalece la difusión y promoción del patrimonio histórico y cultural del estado, así como su vigencia con el presente es la conmemoración de la Toma de Ciudad Juárez. En total, durante este Mandato Constitucional han asistido más de 25 mil personas a su celebración.



**Más de 300 mil
personas
acudieron a las
Jornadas Villitas en
este sexenio.**



- El Festival de Jazz reunió durante esta Administración Estatal a más de 40 mil personas.
- El Programa de Bandas y Orquestas Infantiles y Juveniles tiene la intención de generar en las y los jóvenes participantes, no sólo la educación musical propia y el dominio de sus instrumentos, sino promover el trabajo en conjunto y la colaboración grupal, dentro de las orquestas.
- En total, durante este Gobierno el número de presentaciones de las bandas y orquestas infantiles y juveniles alcanzó las 329, de las cuales, 120 se celebraron durante el período que cubre este informe.
- En esta Administración Estatal, la Muestra Estatal de Teatro ha congregado a más de 15 mil personas, tan sólo la edición 2016 reunió a 2 mil 950 espectadores.
- Durante la edición 2015 del Festival de Danza Nellie Campobello, celebrada en el mes de noviembre, se llevaron a cabo 11 actividades artístico-culturales; el taller de danza La escena de creación, por Lola Lince; proyección del largometraje por Rocío Becerril; ocho presentaciones de coreografía de Coppela, Danzaarena, Whiplish, Sagrario Silva, Salamandra, Delmos, Habemus Corp us y Cuerpo Escena; y la presentación del grupo Cartucho de la Heroica Ciudad Juárez, a cargo de Erik Basurto, en el Teatro de los Héroeos.



- El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, PACMYC, brinda estímulos económicos a grupos interesados en desarrollar proyectos culturales que fortalezcan la identidad y los procesos culturales de sus comunidades.
- En la emisión 2015 del programa se recibieron 355 proyectos de los cuales se aprobaron 104, en beneficio de los Municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Boconoyna, Buenaventura, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusihiuriachi, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Jiménez, Juárez, Madera, Morelos, Moris, Riva Palacio, Temósachic, Urique, Uruachi y Allende.
- Durante esta Administración Estatal, el PACMYC apoyó 727 proyectos; mientras que el Programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas, PRODICI, ha financiado 90.
- El Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literaturas Indígenas de Chihuahua, PIALLI, busca fortalecer el uso social, ritual y político de los idiomas indígenas en los ámbitos tradicionales; en este contexto, durante el mes de febrero, se celebró el Día Internacional de la Lengua Materna, en el Salón de Consejo Municipal de la Presidencia de Guachochi.

Cultura

- Dentro del Programa de Desarrollo Cultural para Públicos Específicos se aprobaron 11 proyectos artísticos, de gestión y promoción cultural; cubriendo a beneficiarios que trabajaron con población en reclusión, adultos mayores y/o población con alguna discapacidad.
- Los cinco proyectos que actualmente se encuentran en proceso en el marco del Programa de Desarrollo Cultural Yoreme, son Mulaka, Pilares del Mundo, Edición de Materiales de Difusión de la Lengua Materna, Capacitación Regional a Artesanos y Omáwari, participando los Municipios de Chihuahua, Temósachic, Madera, Guerrero, Urique y Guachochi.
- Mediante el Programa de Desarrollo Cultural Municipal se ha promovido la participación de diversos municipios en la gestión y el desarrollo de sus propios programas culturales; se apoyó en el período que se informa 32 proyectos de los Municipios de Aldama, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Juárez, López, Meoqui, Riva Palacio, Saucillo, Satevó y Jiménez.
- El Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico David Alfaro Siqueiros, entrega anualmente, desde hace 20 años, estímulos, consistentes en becas para impulsar proyectos de las y los creadores chihuahuenses.
- En este año se otorgaron estímulos a 29 beneficiarios de los Municipios de Juárez, Chihuahua e Hidalgo del Parral; en tanto que durante la actual Administración Estatal se han estimulado con este apoyo 192 personas directamente.
- Este año, el Festival Internacional Chihuahua, FICH, celebró su décima segunda edición reuniendo lo más representativo de las artes de nueve países, distinguiéndose a la República Popular China como nación invitada, así como a Sonora y Nonoava, como estado y municipio invitados.
- En esta ocasión destacaron figuras de la talla de Miguel Bosé de España; Liverpool Leyends de Estados Unidos de América; desde Rusia, la Orquesta de Cámara de Kremlin; Enrique Chia de Cuba; de México Carla Morrison, Natalia Lafourcade, Los Amantes de Lola y Regina Orozco, entre otros artistas.
- Además, el Festival se engalanó con las presentaciones de la Compañía de Ópera de Pekín; Combate de Negros en un Sótano por la Noche, de Colombia; así como la puesta en escena de Vivo sin Vivir en Mi desde España. En total 100 eventos artísticos y culturales en 14 municipios del estado.
- En materia de infraestructura cultural, este año se han incrementado los espacios culturales en el estado, a través de diversos proyectos, tales como el de regeneración del Centro Histórico de Hidalgo del Parral; se rehabilitó y restauró un área del antiguo Hotel Hidalgo para la creación del Museo de Sitio Centauro del Norte, que junto con la Casa Stallforth y la Villa de Grado, conforman el Centro Cultural de Parral la cual implicó una inversión de 14 millones 910 mil pesos en su quinta etapa de construcción, y abrió sus puertas el pasado mes de marzo.



Cultura



- Asimismo, se concluyó con los trabajos de construcción del Corredor Cultural Stallforth-Palacio de Alvarado-Griensen con una inversión de 1 millón 186 mil pesos; y se inició el Centro Cultural Stallforth con un avance en el período del 44 por ciento mediante una inversión de 45 millones 201 mil pesos.
- En la capital, con un avance del 65 por ciento en el período, se finalizó con la quinta etapa de la Restauración del Centro Cultural Quinta Carolina con una inversión de 3 millones 25 mil pesos, que suma un total de inversión de 4 millones 654 mil pesos.
- Mediante el soporte del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados, PAICE, también en la Ciudad de Chihuahua se remodeló y equipó el Centro Cultural Bicentenario en sus diferentes áreas, con una inversión total de 1 millón 136 mil pesos.

Deporte

- De siempre, la sociedad chihuahuense ha tenido una marcada inclinación por la práctica, apoyo y difusión de las actividades físicas y deportivas, sin hacer distinciones de sexo ni clases sociales. A través del tiempo, algunas ramas deportivas han sido aplaudidas y practicadas de manera importante, de tal manera que han llegado a convertirse en deportes emblemáticos en la sociedad, baloncesto, box, béisbol y recientemente hándbol, atletismo, judo, entre otras, han convertido al Estado de Chihuahua en un referente nacional e internacional.
- El Gobierno del Estado de Chihuahua debe sentirse orgulloso de haber cumplido con el compromiso de apoyar e impulsar los procesos deportivos y de aportar figuras chihuahuenses a los seleccionados nacionales para la competencia internacional.
- Tal es el caso de los deportistas chihuahuenses que nos representaron en los Juegos Olímpicos celebrados en Río de Janeiro, ellos son, Vanessa Zambotti Barreto, Tamara Vega Arroyos y Horacio Nava Reza, quienes participaron en Judo, Pentatlón y Caminata, respectivamente, y quienes ya han tenido en diversas ocasiones el privilegio de haber participado en la fiesta olímpica.
- También asistieron a ésta, la justa deportiva internacional más importante, Misael Rodríguez Olivas, en Box; Julio César Salazar Enríquez, en Caminata; Tomás Aguilera Armendáriz, en Voleibol; y Carlos Rubén Navarro Valdez, en Tae Kwon Do, quienes asistieron por primera vez a unos Juegos Olímpicos, integrándose a esta lista, los entrenadores en Caminata, Rubén Arikado González y Miguel Ángel Rodríguez Gallegos, quien como atleta asistió a cuatro ediciones olímpicas.
- Misael Rodríguez Olivas obtuvo medalla de bronce en las Olimpiadas de Río de Janeiro 2016 en su disciplina.



**Misael
Rodríguez
Olivas
obtuvo medalla
de bronce en las
Olimpiadas de
Río de Janeiro
2016 en su
disciplina.**

El Estado de Chihuahua se ubicó como uno de los promotores más importantes de la Marcha Olímpica a nivel mundial.



- La edición XXV del 21K OXXO convocó a la sociedad chihuahuense a participar en las modalidades de Carrera de Niños, Milla de Oro, Carrera Recreativa y sobre todo la llamada 21K; fueron un total de 4 mil 61 participantes, apoyados por más de 10 mil espectadores. Un total de 24 mil 888 amantes de esta clase de actividad física participaron en los cinco años anteriores.
- Durante el período que se informa, se efectuaron las dos primeras reuniones del Sistema Estatal del Deporte Chihuahuense, asistiendo la representación de las instituciones y organismos que promueven, organizan y apoyan los procesos deportivos que se dan en la entidad.
- Se llevó a cabo la Quinta Edición de la Carrera Pedestre de Namúrachi, del Municipio de San Francisco de Borja, participando aproximadamente 3 mil 800 espectadores y 1 mil 200 atletas.
- El sexto proceso de la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil dio inicio a partir del mes de enero, realizándose las etapas municipal y estatal, participando en esta última etapa 6 mil 957 deportistas y siendo acompañados por poco más de 10 mil asistentes.
- En su etapa regional, se acudió a la Ciudad de Durango donde se compitió en 18 disciplinas deportivas, integrando la Delegación Chihuahua 1 mil 139 deportistas.
- En la fase estatal, la cifra que se acumuló en los seis años de esta Gestión Gubernamental fue de 43 mil 408 chihuahuenses, los que se vieron alentados y asistidos por cuerpo técnico, padres y madres de familia, autoridades de gobierno y medios de comunicación.
- El Estado de Chihuahua se ubicó como uno de los promotores más importantes de la Marcha Olímpica a nivel mundial.

Deporte



- Se realizaron ocho eventos denominados Circuito Internacional de Marcha, así como la Copa Mundial de Marcha en el 2010, participando los mejores exponentes de la marcha nacional e internacional.
- En esta Administración Estatal, la Marcha Olímpica convocó aproximadamente a 881 atletas del mejor nivel mundial y 3 mil 500 espectadores.
- En el mes de marzo la Delegación Chihuahua, integrada por 264 miembros, participaron en los XXVI Juegos Nacionales Deportivos y Culturales del Adulto Mayor, logrando 11 medallas de oro y 10 de plata.
- El ya tradicional encuentro ciclista Reto Majalca, que por 10 años consecutivos ha convocado a deportistas estatales, nacionales y extranjeros, programó para el 17 de abril de 2016 la décima edición, a la cual asistieron 1 mil 250 participantes, contando con 4 mil 500 entusiastas espectadores distribuidos desde el arranque en Majalca, hasta su culminación en el Parque Metropolitano El Rejón.
- 5 mil 989 ciclistas participantes en el Reto Majalca durante este Gobierno.
- El Gobierno del Estado reconoció y recompensó a los deportistas chihuahuenses que ocuparon cualquiera de los tres primeros lugares a nivel nacional e internacional, siendo considerados para otorgarles una beca económica; este año 2016, se entregaron 253 becas. La suma de las becas proporcionadas en el sexenio estatal alcanzó un total 1 mil 838.

**5 mil 989 ciclistas
participantes en
el Reto Majalca
durante este
Gobierno.**

- En materia de infraestructura deportiva, durante el período que cubre este informe, se concluyó con los trabajos complementarios en el Corredor Lineal Río Parral, en el Municipio de Hidalgo del Parral con una inversión de 594 mil pesos. Asimismo, se concluyó el Polifórum de Ojinaga, con una inversión de 50 millones de pesos.
- Además, se remodelaron las canchas de tenis y obra complementaria de la Ciudad Deportiva Centro, en la capital, con una inversión de 1 millón 900 mil pesos.
- Fueron un poco más de 70 instalaciones deportivas las que se construyeron, remodelaron y equiparon a lo largo de esta Administración Estatal.
- En la capital del estado destacan los Polideportivos Pedro Domínguez y Vista Cerro Grande, la rehabilitación del Gimnasio Rodrigo M. Quevedo, el Campo Deportivo Ingeniero Oscar Asiaín Ruiz, el Gimnasio de Deporte Adaptado en el Parque El Palomar, la rehabilitación de las Albercas Joaquín Amaro y un Gimnasio en la Deportiva Sur.
- En Ciudad Juárez se construyó el Estado de Béisbol Juárez Vive, se remodeló el Parque Central, se construyó un Gimnasio en la Ciudad del Conocimiento, la pista de Atletismo Hermanos Escobar y el Gimnasio de Deporte Adaptado Licenciado Benito Juárez; además, se remodeló el Parque Central Oriente.
- En Hidalgo del Parral se construyó la Mega Deportiva, el Estadio Olímpico y el Parque Lineal Parral. En Ojinaga se remodeló el Gimnasio Municipal y se construyó el Polifórum.
- Para la población de Cuauhtémoc se entregó otro Polifórum, se remodeló el Centro de Alto Rendimiento y el Parque de Béisbol Bicentenario.
- También con el nombre de Parque de Béisbol Bicentenario, se entregó infraestructura deportiva a los habitantes de Delicias; el Complejo Deportivo Casas Grandes, en Casas Grandes; se construyó en Balleza el Gimnasio El Vergel y destaca en Temósachic la construcción de la Unidad Deportiva Temósachic Vive.





INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA

2010-2016



**MEDIO AMBIENTE
Y SUSTENTABILIDAD**





MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

Durante los últimos seis años, los chihuahuenses hemos resistido, con empuje y denuedo, los embates de las condiciones climatológicas y de la escasez de un recurso natural tan valioso como es el agua.

Dentro de las propias fortalezas de nuestro estado, como su notable geografía, extensión territorial y ubicación, subyace también lo veleidoso de la naturaleza, como las sequías y las épocas en que las temperaturas cálidas o frías alcanzan el extremo.

Al vislumbrar estos factores, que pueden llegar a atentar contra el desarrollo perdurable del capital natural con el que se cuenta, el Gobierno del Estado ha tomado varios caminos.

Se ha recurrido al fomento del ahorro de energía eléctrica y a la utilización de tecnologías alternativas.

Se han implementado acciones a favor del ecosistema, de protección a la grácil flora y fauna silvestre que adornan a nuestro territorio, coadyuvando en la verificación del cumplimiento a las vedas establecidas para cacería.

Mención aparte merece el uso eficiente del agua. Se ha efectuado un serio llamado a través de campañas informativas intensivas para la concientización ciudadana en su cuidado, reutilización y para ralentizar su consumo.

Se ha robustecido la infraestructura hidráulica, propiciando la construcción y remodelación de obras para su distribución y almacenamiento; al mismo tiempo que se preservan los mantos acuíferos y cuencas hidrológicas, monitoreando su aprovechamiento racional para evitar el desabasto en años venideros.

Es así que con una concepción muy clara, en esta Administración se impulsaron trabajos para conservar el medio ambiente y el vital líquido, lo que representa el peldaño que cristaliza el desarrollo y el progreso necesarios para el bienestar de las y los chihuahuenses.



Agua

Una labor básica de este Gobierno es otorgar el esencial y primordial servicio del suministro de agua potable, a través del fortalecimiento e incremento de la infraestructura hidráulica y el aumento en las coberturas de alcantarillado y saneamiento.

Estos servicios son evaluados mediante índices de cobertura que impactan y reflejan concisamente el bienestar de los habitantes, coadyuvando a preservar la salud humana, así como lograr mejoras en la calidad de vida, aunado a cuidar el medio ambiente y promover el desarrollo sustentable.

- La Comisión Nacional del Agua calcula en forma anual estos importantes y representativos parámetros, considerando

La entidad se ubica arriba de la media nacional en índices de cobertura en agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento.



el incremento anual de la población de acuerdo al censo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010 y a las proyecciones que cada año presenta el Consejo Nacional de Población.

- Los últimos índices de cobertura para el Estado de Chihuahua refieren que el incremento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento, ha arrojado que 3 millones 301 mil 31 habitantes se benefician con el servicio de agua potable; respecto al apartado de alcantarillado sanitario, se tiene una cobertura que favorece directamente a 3 millones 234 mil 261 habitantes. En el ámbito del saneamiento, se determina que del total del agua residual colectada, se trata un caudal de 6 mil 966 litros por segundo.
- En este Gobierno se han realizado más de 3 mil 200 acciones en las que ha invertido un total de 4 mil 662 millones de pesos.
- Se ha destinado 2 mil 477 millones a obras de agua potable, 1 mil 17 millones a sistemas de alcantarillado, 885 millones a obras de saneamiento, 19 millones a sistemas de desinfección, 183 millones a estudios y proyectos y más de 80 millones a trabajos de sectorización.

En materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se ejercieron 327 millones 140 mil 799 pesos, lográndose consolidar este año 347 acciones en beneficio de todos los chihuahuenses.

- La sectorización es una técnica hidráulica utilizada para el óptimo aprovechamiento del vital líquido a través del confinamiento hidráulico de sectores, impactando favorablemente respecto al volumen suministrado, el consecuente ahorro de caudal y consumo de energía en mejora del servicio para la población.
- En materia de sectorización, se destinaron para la construcción de obras 30 millones de pesos y 138 millones 919 mil 985 pesos para incrementar y mejorar el servicio de agua potable, beneficiando a 312 mil 972 habitantes del estado.
- Con una inversión de 98 millones 616 mil 648 pesos se atiende el rubro de alcantarillado sanitario, realizándose 20 obras en apoyo de 296 mil 807 habitantes.
- En el componente de saneamiento, se fortalece y se incrementa la infraestructura a efecto de coadyuvar en acciones que impactan y regeneran la salud humana, contribuyendo a mejorar la calidad de vida en la población, invirtiéndose 38 millones 222 mil 4 pesos en siete obras que favorecen a 5 mil 666 habitantes.
- Se destaca que las obras y acciones que se realizan este año darán como resultado final que más de 600 mil habitantes del estado sean directamente beneficiados,

Con una inversión de 30 millones de pesos, en el Municipio de Chihuahua se consolida la sectorización.

dados los recursos que se destinaron a efecto de mejorar la infraestructura de los servicios, tanto en el ámbito rural como en el urbano.

- Con la finalidad de garantizar un mejor servicio y ampliar la cobertura de agua potable en el Municipio de Manuel Benavides, se construye una planta potabilizadora con capacidad de 12 litros por segundo, y se amplía la red de distribución en la cabecera municipal, destinándose para estas acciones una inversión de 7 millones 202 mil pesos.
- En el Municipio de Cuauhtémoc, en materia de agua potable, en la localidad de



Agua

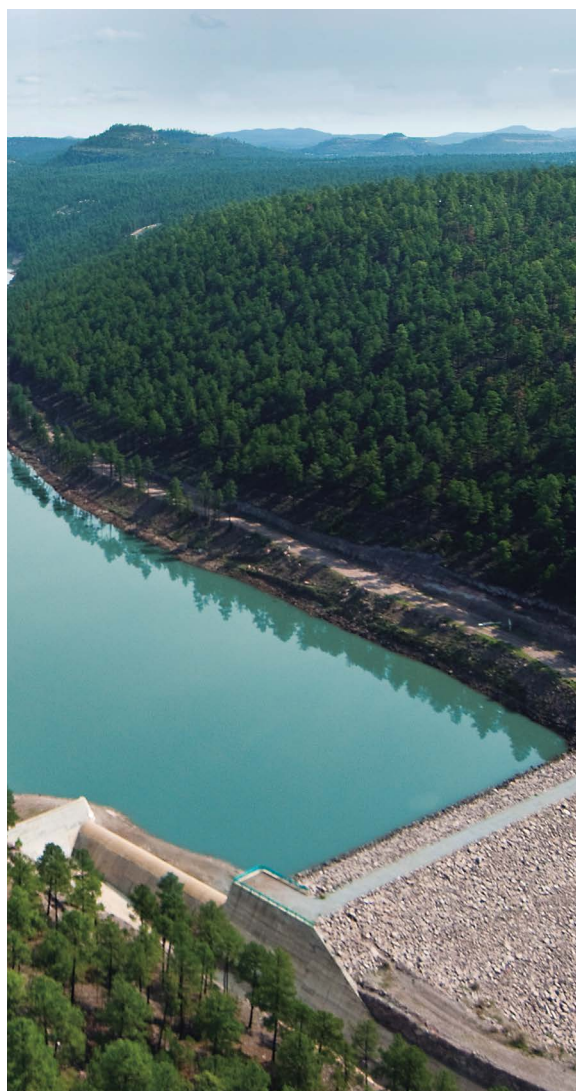
Anáhuac, se realizan trabajos de perforación de tres pozos con una profundidad de 250 metros cada uno, invirtiéndose 7 millones 500 mil pesos.

- En el Municipio de Chínipas, se construye un sistema integral de agua potable para beneficio de la localidad de Guadalupe Victoria; en la de Palmarejo se lleva a cabo la segunda etapa de un sistema de alcantarillado y en la cabecera municipal se concluye la planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de 7.6 litros por segundo. Todas las acciones referidas con una inversión total de 18 millones 76 mil pesos para favorecer a 2 mil 595 habitantes.
- En la Sierra Tarahumara, en el Municipio de Urique, se construye un sistema integral de agua potable en la localidad de Cieneguita Lluvia de Oro, invirtiéndose un monto de 12 millones de pesos.
- En el Municipio de Moris, en la localidad de El Pilar, se efectúan trabajos para la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario, destinándose una inversión de 9 millones 500 mil pesos.
- En materia de saneamiento, en la cabecera municipal de Julimes se trabaja en la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales a base de lagunas de estabilización con capacidad de 7.6 litros por segundo con el propósito de garantizar este servicio, con una inversión de 13 millones 800 mil pesos en beneficio de 1 mil 795 habitantes.
- Para fortalecer las acciones en materia de agua potable en la Ciudad de Meoqui, durante el período de este informe, se realizan trabajos para consolidar una línea de conducción, destinándose una inversión total de 8 millones 169 mil pesos para favorecer a 5 mil habitantes.
- En el Municipio de Juárez, con una inversión de 16 millones 290 mil pesos, se trabaja en la construcción de la red de



atarjeas y descargas domiciliarias en beneficio de 1 mil 500 habitantes de la Colonia México 68.

- También se realizan trabajos relativos a la conclusión del Colector Sur-Sur que conducirá las aguas residuales a la Planta Sur-Sur a través de tuberías desde 72 hasta 96 pulgadas de diámetro, para más de 250 mil habitantes, invirtiéndose un monto de 11 millones de pesos.
- En el Municipio de Ascensión, en el rubro de alcantarillado sanitario en la cabecera municipal, se realizan trabajos de ampliación de la red de atarjeas, invirtiéndose 5 millones de pesos para apoyar a 2 mil 700 habitantes.



- En el Municipio de Balleza se ejecutan diversas obras, destacando la construcción de varios sistemas integrales de agua potable; uno en la localidad de Puerto Tres Hermanos con una inversión de 6 millones 973 mil pesos; otro en la localidad denominada Ejido Guajolotes, destinándose 5 millones de pesos, y otros más en las localidades de Las Coloradas, Mesa del Maguey, El Chihuiste y Bagueachi con una inversión total de 11 millones 736 mil pesos, así como la perforación en su primera etapa de un pozo profundo en la localidad de Laguna Juanota con una inversión de 1 millón 800 mil pesos.

**En esta Administración
fueron construidas
seis presas
con una inversión
total de 184
millones 136 mil
pesos.**

- En Hidalgo del Parral se realiza la tercera y última etapa de la construcción del módulo tres de la planta potabilizadora de la Mina Esmeralda, con capacidad de 45 litros para totalizar 240 litros por segundo, beneficiando con estas acciones a 8 mil 464 individuos, destinándose una inversión de 22 millones 863 mil pesos.
- En materia de alcantarillado se lleva a cabo la construcción de la cuarta y última etapa del Colector Santa Elena, a base de tubería de 30 pulgadas de diámetro; al mismo tiempo, en la Colonia Parral Vive se realizan trabajos relativos a la ampliación de la red de atarjeas en su tercera etapa,
- En el Municipio de Guachochi se realizan trabajos para suministrar el vital líquido mediante la construcción de sistemas de agua potable, en las comunidades de Cuchihuachi, Los Tuceros, Ranchería Nana-yahuachi y Sitanachi, con una inversión total de 14 millones 812 mil pesos.
- Con el propósito de incrementar y garantizar el suministro de agua potable, en la localidad de El Bordo, Municipio de Morelos, se construye un sistema integral de agua potable; asimismo, en la localidad de El Palmito, Municipio de Guadalupe y Calvo se realizan trabajos para consolidar el sistema integral de agua potable.

Agua

- En el Ejido Nuevo Saucillo y Ejido Nuevo Tampico del Municipio de Jiménez, se concluye la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, a base de un sistema de lagunas de estabilización, con una capacidad de 1.4 litros por segundo.
- A través del Programa de Construcción de Presas se logró la construcción de seis presas para el almacenamiento del vital líquido, siendo las siguientes: Presa La Boquilla en el Municipio de Matamoros, Presa La Lobera en el Municipio de Dr. Belisario Domínguez, Presa Majalca en el Municipio de Chihuahua, Presa Maguarichi en el Municipio de Maguarichi, Presa Piedras Azules en el Municipio de Allende y la Presa Rocheachi en el Municipio de Guachochi.
- Este Gobierno ha invertido en la construcción de plantas de ósmosis inversa un monto aproximado de 46 millones de pesos.
- Durante el período que se informa, se han realizado 1 mil 497 tomas de muestras y sus correspondientes análisis fisicoquímicos, así como 1 mil 275 visitas técnicas a plantas purificadoras y organismos operadores de la entidad
- La Convención Anual y EXPO ANEAS 2015 tuvo lugar en la Ciudad de Chihuahua el mes de noviembre de 2015 en el Centro de Exposiciones y Convenciones de Chihuahua, siendo, por cierto, el primer evento en utilizar al 100 por ciento dichas instalaciones.
- En dicha convención participaron 118 conferencistas, panelistas e instructores del más alto nivel, tanto nacional como internacional, impartiendo conferencias, pláticas y cursos, a los que asistieron más de 7 mil 200 personas.
- En este evento se tuvieron logros relevantes, tales como la participación de 16 países y 32 Estados de la República Mexicana, más de 30 encuentros de negocios,

3 mil habitaciones-noche de ocupación hotelera y, sobre todo, que Chihuahua obtuviera tres premios: el del Mérito ANEAS, el llamado Cada Gota Cuenta y el Premio Nacional de Procesos de Innovación en Servicios de Agua Potable y Saneamiento.

97 plantas de ósmosis inversa en beneficio de más de 320 mil habitantes se construyeron en ese sexenio.



Chihuahua fue acreedor de tres premios en la Convención Anual y EXPO ANEAS 2015

Chihuahua cuenta con un claro potencial en el desarrollo y competitividad en el campo de las energías alternativas. Con base en los esfuerzos hechos por parte del Gobierno de la República enfocados a las transformaciones planteadas por la Reforma Energética, se previenen las estrategias que le permitan crear oportunidades en el sector y la atracción de inversiones de mercados verdes, buscando el respeto y cuidado del medio ambiente, evitando la contaminación y ofertando la generación de energía eléctrica limpia con el uso y aprovechamiento de todos los recursos alternos y renovables disponibles en el estado.

- Se actualiza de manera permanente la estadística de las cuantificaciones básicas de energía eléctrica a nivel estatal y municipal tomando en cuenta las demandas de energía eléctrica, megavatio MW, consumos, megavatio hora MWH e importe de la energía, monto en pesos, en los sectores doméstico, de alumbrado público, bombeo de agua potable, bombeo agrícola e industrial.
- Por lo que toca a las inversiones en infraestructura de gasoductos, el Gobierno del Estado y la Comisión Federal de Electricidad dan seguimiento a los avances de la red en la entidad, la cual se compone de los tramos Juárez-El Encino, con una longitud de 380 kilómetros y una capacidad total de transporte de 950 millones de pies cúbicos diarios. Esta obra de ingeniería se desarrolla con un estimado de 500 millones de dólares y en operación; así como El Encino -Topolobampo, con una longitud de 423 kilómetros y una capacidad total de transporte de 1 mil 500 millones de pies cúbicos diarios; obra que se desarrolla con un estimado de 761 millones de dólares, misma que se encuentra en proceso de construcción con un avance del 90 por ciento.
- Están en proceso de validación ante la Agencia de Seguridad de Energía y Ambiente, ASEA, los tramos correspondientes a Ojinaga - El Encino; El Encino-La Laguna; San Isidro-Samalayuca; y Samalayuca-Sasabe.



Se brinda seguimiento a la red de gasoductos en la entidad compuesta de los tramos Juárez-El Encino y El Encino-Topolobampo.

- En cuanto a las dos Granjas Solares Fotovoltaicas previstas para brindar servicio a hospitales, escuelas de nivel básico y edificios públicos del Estado y Municipio de Chihuahua, con capacidad de 16 megavatios y generación de 32 millones de kilovatios/hora/año cada una, la Comisión Reguladora de Energía concedió la ampliación del plazo para dar inicio su construcción durante el año 2017.

Ecología y Medio Ambiente

- Con la finalidad de implementar acciones encaminadas a la protección, regularización, educación y conservación del medio ambiente en el estado, en esta Administración se ha formalizado el Registro o Renovación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre, UMA, y modificaciones de los registros de UMA, se emitieron 203, se expidieron un total de 6 mil 16 licencias de caza deportiva, se incorporaron 19 predios o instalaciones que manejan vida silvestre fuera de su hábitat natural, se otorgaron un total de 4 mil 712 cintillos de cobro cinegético y 705 tasas de aprovechamiento extractivo.
- Para cumplir con los estándares establecidos de calidad del aire, es necesario diseñar e implementar medidas de mitigación, a través del desarrollo y ejecución de programas.
- El Gobierno del Estado se dio a la tarea de elaborar el Programa de Gestión para



Mejorar la Calidad del Aire en el Estado de Chihuahua 2019 - 2025, siendo éste uno de los programas ecológicos de mayor trascendencia de los últimos tiempos.

- Cabe mencionar que para su elaboración, participaron más de 70 organizaciones entre gubernamentales y de la sociedad.
- Dicho programa será el eje rector que establece las medidas de control y mitigación que llevarán al estado durante los próximos 10 años a reducir la emisión de contaminantes al aire y mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses.

**651 mil 685
árboles fueron
cultivados en esta
Administración.**



Ecología y Medio Ambiente

- En materia de emisiones a la atmósfera, se aprobaron 961 licencias de funcionamiento, 91 autorizaciones para simulacros de incendios en industrias o combustión a cielo abierto; así como 4 mil 59 reportes de emisiones a la atmósfera y residuos.
- Se aprobaron 2 mil 69 registros de Generador de Residuos Sólidos no Peligrosos, GRSNP, 253 autorizaciones para el manejo de residuos sólidos no peligrosos y 416 registros de planes de manejo de Residuos de Manejo Especial RME.
- Se realizaron 151 manifiestos de impacto ambiental, 684 informes preventivos, 334



manifiestos de impacto ambiental más estudio de análisis de riesgo y 699 revalidaciones.

- Se donó un total de 416 mil 126 árboles a instituciones educativas, comunidades y ciudadanos.
- Se gestionó para el año 2015 recursos federales por un monto de 24 millones 604 mil pesos para la construcción de rellenos sanitarios, en los Municipios de Ahumada, Bocoyna, Gómez Farías, Guadalupe y Calvo y Nuevo Casas Grandes; así como el equipamiento y rehabilitación del relleno sanitario de San Francisco de Borja, los cuales fueron concluidos en este año 2016.
- Se tramitó 1 millón 100 mil dólares ante la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza y el Banco de Desarrollo de América del Norte, para el equipamiento de los rellenos sanitarios de los Municipios de Madera, Nuevo Casas Grandes y Ahumada.
- Se concluyó la construcción de los proyectos: Arborización de la Senda Lineal y Ciclista del Parque Lineal Río Chuvíscar, Parque El Encino en la Ciudad de Chihuahua y el Programa de Reforestación de la Avenida de las Torres en Ciudad Juárez, los cuales se ejecutaron con recursos federales por un monto total de 15 millones de pesos.



Ecología y Medio Ambiente

- En materia de alumbrado público, se sustituyeron las luminarias de tipo vapor de sodio por lámparas tipo LED en la Ciudad de Camargo, con recurso federal ejercido por 3 millones 570 mil pesos.
- También se obtuvieron 9 millones de pesos para el Proyecto Remediación del Pasivo Reserva Ávalos-Estudios de Evaluación de Riesgo Ambiental y a la Salud Humana y Proyecto Ejecutivo.
- Actualmente se están gestionando 7 millones de pesos para la ejecución del Proyecto Carga, Transporte y Disposición Final de Residuos Peligrosos generados en la antigua Planta de Ávalos, en la Ciudad de Chihuahua.



24 millones 604 mil pesos fueron gestionados para la construcción de rellenos sanitarios.







INFORME
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA

2010-2016



**ORDEN
INSTITUCIONAL**





ORDEN INSTITUCIONAL

A seis años transcurridos de la actual Gestión Gubernamental, la seguridad pública se ha entendido cada vez menos en términos estrictamente policíacos o militares y mucho más como la significativa disminución de conflictos y de ilícitos, traducida en tranquilidad para la ciudadanía.

Se ha conseguido que las familias chihuahuenses se desenvuelvan en un entorno de menor inseguridad, que regresen al uso de los espacios que le pertenecen, con la certidumbre sobre sus derechos y sobre sus pertenencias, sin temor a que se vean coartados por la delincuencia.

Lo anterior, gracias a que la recuperación de la seguridad pública por la que el Gobierno del Estado ha propugnado invariablemente, ha sido abordada como un fenómeno integral que abarca al desarrollo económico, las oportunidades de educación, la justicia social, el impulso a la cultura de la denuncia, el eje de prevención y el respeto de los derechos humanos.

Se ha trabajado arduamente en generar una nueva y auténtica estrategia, como la reingeniería y rediseño en las instituciones encargadas de la investigación y persecución del delito; la atención integral a las víctimas u ofendidos; la creación de Fiscalías Especializadas; la disposición de Fideicomisos y Fondos de Auxilio; la cooperación y coordinación interinstitucional efectiva con las autoridades de los distintos niveles de gobierno y con los otros Poderes del Estado; la certificación de los Centros de Reinserción Social; la obtención de condenas sin precedentes en el país; la materialización de trascendentes avances legislativos en diversos rubros; la consolidación del Sistema de Justicia Penal, Laboral, Familiar y Civil; y la construcción del Centro de Justicia, por mencionar algunos.

Así, nos hemos encontrado de frente a la cimentación de un nuevo plano.

La procuración y administración de justicia, así como la seguridad pública y el orden institucional, impactan de manera determinante en las relaciones con nuestros semejantes, en la interacción con las instituciones que nos rigen y en toda dinámica con nuestro entorno.

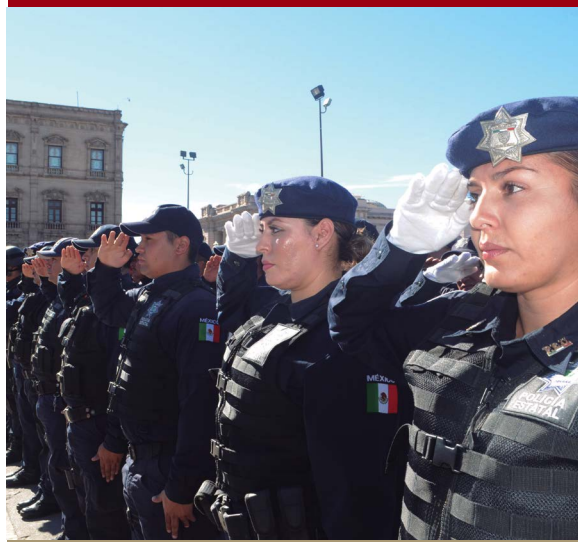


Seguridad y Procuración de Justicia

Uno de los grandes logros del Gobierno del Estado de Chihuahua, en su Administración 2010-2016, ha sido el recuperar la paz y la tranquilidad de todos los chihuahuenses. A partir del mes de octubre del año 2010 inició operaciones la Fiscalía General del Estado, misma que a través de los años se ha convertido en una institución sólida, integral y eficiente en cuanto a resultados por medio del diseño e implementación de acciones y estrategias en materia de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia.

- Dentro del Programa Nacional de Prevención al Delito, PRONAPRED, que está destinado a apoyar a las Entidades Federativas en materia de prevención del delito con participación ciudadana, se tramitó para el Estado de Chihuahua recursos por más de 98 millones de pesos para el año 2016.

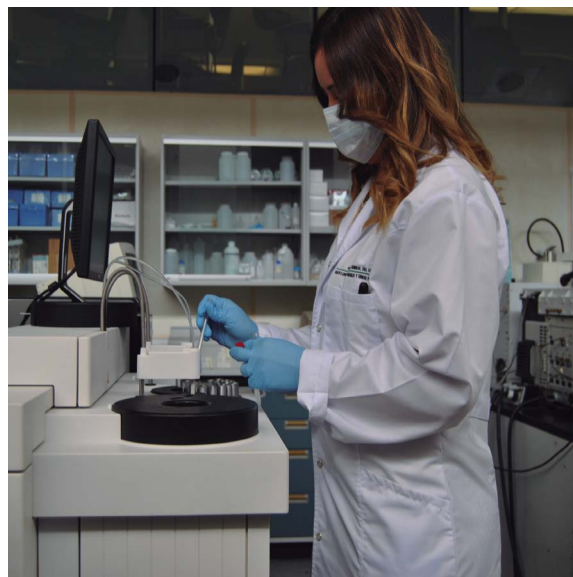
Se gestionaron recursos para fortalecer la seguridad pública en el estado, logrando para este año 2016 un monto de 294 millones 632 mil 905 pesos.



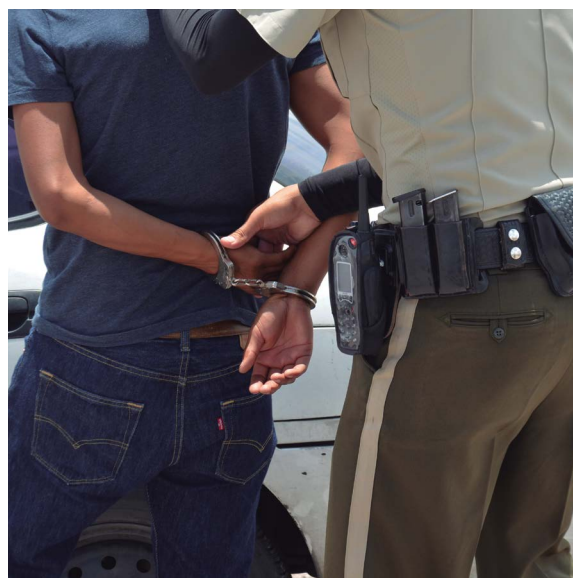
- Se examinó integralmente a 12 mil 378 personas en control de confianza, de las cuales 6 mil 98 corresponden a personal operativo estatal y 6 mil 280 al municipal, representando lo anterior el 99 por ciento de los elementos que conforman el equipo del Servicio Profesional de Carrera.
- Durante la presente Administración fue creada la Comisión de Honor y Justicia, como órgano colegiado encargado de garantizar el desarrollo institucional de quienes conforman las instancias policiales del estado.
- Con la coordinación y corresponsabilidad de diversas dependencias gubernamentales de los tres niveles de gobierno, organismos públicos e iniciativa privada, y para el beneficio integral de las víctimas u ofendidos del delito, dentro del período que se informa se asesoró a 22 mil 221 personas.
- Es de importancia resaltar que durante este Mandato se atendieron más de 177 mil víctimas u ofendidos del delito a través de asesorías psicológicas, de trabajo social y jurídico.
- El Fideicomiso Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen, FANVI, para garantizar el otorgamiento de apoyos que prevengan y atiendan la problemática económica, social, familiar y educativa, ha entregado ayudas a sus beneficiarios dando seguimiento a 4 mil 445 familias inscritas, en favor de 8 mil 539 menores.
- A través de la Policía Estatal Única, y en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno, se realizaron 6 mil 471 operativos en las zonas urbanas de las principales ciudades de la entidad, de los cuales derivaron importantes resultados como el arresto de 25 mil 689 personas por delitos diversos del fuero federal, fuero común y faltas administrativas, entre los cuales se contabilizan 50 líderes criminales.

Seguridad y Procuración de Justicia

- Es importante referir que en los últimos tres años, se decomisaron más de 8 millones de litros de combustible en el territorio estatal, contribuyendo la Policía Estatal Única con la empresa paraestatal PEMEX de manera importante en el aseguramiento del mencionado combustible, ocupando Chihuahua la primera posición a nivel nacional en cuanto a estas acciones.
- En los seis años de gobierno se conformó una importante base de datos de huellas balísticas de armas y de evidencia asociativa que se integró a la red de Plataforma México y posteriormente a la red de la Procuraduría General de la República.
- Asimismo, se resolvieron 33 mil 1 carpetas de investigación, de las cuales fueron judicializadas 8 mil 830; también, las corporaciones de los tres niveles de gobierno, detuvieron en flagrancia a 22 mil 172 individuos, los cuales fueron puestos a disposición del Ministerio Público; de igual forma, se logró el esclarecimiento en el período del 61 por ciento de los casos presentados de homicidio doloso.
- Con el afán de fortalecer la cobertura de los mecanismos de investigación y persecución del delito, se reabrieron las Comandancias de la Policía Estatal Única, División de Investigación, en las localidades de Bahuichivo, Nonoava y el Largo Maderal. A su vez, se llevó a cabo la apertura de la Agencia del Ministerio Público de San Francisco de Borja, con lo que se brinda un mejor servicio a la comunidad en la región occidente.
- En lo concerniente a las órdenes de aprehensión, fueron recibidas 2 mil 812 y concretadas 3 mil 47, por lo que se alcanzó un porcentaje de efectividad en su ejecución con respecto a las tomadas del 108 por ciento.
- Respecto a las acciones realizadas por parte de las Unidades de Justicia Alternativa establecidas dentro de la Fiscalía General del Estado, se atendieron 15 mil 438 expedientes.



Durante la presente Administración se emitieron 206 sentencias de prisión vitalicia, de las cuales 124 se dictaron por extorsión, 52 por secuestro y 30 por homicidio.



**Se desarticularon
108 bandas de
secuestradores
y se dictaron
508 sentencias
condenatorias, de las
cuales 52 son de
prisión vitalicia.**



**29 meses
consecutivos
sin secuestros
en el Municipio
de Juárez.**

- Con base en el estudio realizado por el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas Puebla, se sitúa al Estado de Chihuahua como la sexta entidad federativa con menos impunidad a nivel nacional.
- En el Centro de Reinserción Social de Adolescentes Infractores y en el Centro de Reinserción Social Femenil de Ciudad Juárez se implementó el Taller Escuelas de Perdón y Reconciliación, con el objeto de trabajar la justicia restaurativa.
- Lo anterior, ha arrojado resultados sumamente relevantes en el combate y erradicación de este delito en la presente Administración, permitiendo el rescate con vida de 453 víctimas, además de la detención de 497 presuntos responsables y la desarticulación de 108 bandas de secuestradores; en ese contexto, se dictaron 508 sentencias condenatorias, de las cuales 52 son de prisión vitalicia, así como dos sentencias de extinción de dominio, las primeras en el país, por un monto valuado en 5 millones de pesos.
- Un logro importante fue el que de manera consecutiva se registraron 29 meses sin carpetas de investigación iniciadas por el delito de secuestro en el Municipio de Juárez.
- En ese sentido, y por los resultados obtenidos a lo largo del presente sexenio, la Asociación Civil Alto al Secuestro reconoció al Estado de Chihuahua por el combate efectivo a ese delito a través de estrategias exitosas de prevención, investigación y combate.
- La disminución de delitos considerados como de alto impacto ha sido un resultado sumamente significativo del Gobierno del Estado y de la sociedad chihuahuense; prueba de ello, es el promedio mensual de víctimas de homicidio doloso, que ha decrecido en un 78 por ciento al mes de mayo de 2016 con respecto al año 2010; las carpetas de investigación por el delito de secuestro han tenido una reducción de

un 95 por ciento; asimismo, importante ha sido la baja del delito de robo de vehículo con violencia en un 94 por ciento y el robo a vehículo sin violencia en un 86 por ciento, el robo a local comercial con violencia un 69 por ciento, la extorsión un 87 por ciento y el robo a banco con violencia un 93 por ciento.

- En el Municipio de Juárez, el promedio mensual de víctimas de homicidio doloso decreció un 87 por ciento con respecto al promedio mensual del año 2010, los expedientes por el delito de secuestro han bajado en un 97 por ciento, el robo a local comercial con violencia disminuyó un 72 por ciento, el robo de vehículo con violencia en un 94 por ciento y sin violencia en un 89 por ciento, mientras que la extorsión bajó un 89 por ciento y el robo a banco con violencia en un 94 por ciento.
- En el Municipio de Chihuahua, se registró una baja en las víctimas de homicidio doloso en un 79 por ciento, las carpetas de investigación por el delito de secuestro se han reducido en un 94 por ciento, el delito de robo a local comercial con violencia disminuyó un 49 por ciento, y sin violencia un 79 por ciento, el robo de vehículo con violencia en un 95 por ciento y sin violencia presentó un descenso de 84 por ciento; la extorsión disminuyó en un 100 por ciento, el robo a banco con violencia en un 94 por ciento y el robo a casa habitación sin violencia disminuyó en un 56 por ciento.
- Con base en las importantes reducciones de incidencia delictiva en la entidad, el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal A.C., establece que los Municipios de Juárez y Chihuahua han dejado el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo.
- En ese mismo tenor, en el Municipio de Cuauhtémoc se registró que las víctimas de homicidio doloso presentaron una disminución del 58 por ciento, las indagaciones por el delito de secuestro se redujeron en un 100 por ciento, el delito de robo a local comercial sin violencia un 40

Juárez y Chihuahua han dejado el ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo.



por ciento; el robo a casa habitación con violencia presentó un decremento del 50 por ciento, mientras que sin violencia disminuyó en un 54 por ciento; el robo de vehículo con violencia bajó en un 49 por ciento y el robo de vehículo sin violencia en 78 por ciento; y la extorsión disminuyó en un 33 por ciento.

- En el Municipio de Hidalgo del Parral también se presentaron disminuciones importantes en delitos considerados de alto impacto, las víctimas de homicidio decrecieron en un 73 por ciento, el secuestro, el robo a local comercial con violencia, el robo a institución bancaria y el robo a

Seguridad y Procuración de Justicia

casa habitación con violencia en un 100 por ciento; el robo de vehículo con violencia disminuyó a un 79 por ciento, mientras que sin violencia fue a la baja en un 78 por ciento; y la extorsión en un 33 por ciento.

- A partir de la creación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género en el mes de febrero de 2012, se ha brindado atención a más de 51 mil 600 mujeres.
- Se realizaron 720 revisiones al interior de los referidos centros; asimismo, y como parte de una estrategia de prevención de conflictos, se trasladaron y distribuyeron 1 mil 911 personas entre los nueve centros penitenciarios para adultos en el estado.
- Se dio continuidad al Programa Libre de Prisiones a través de 20 hechos masivos coordinados entre la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, beneficiando a 45 mil 808 alumnos.
- Un logro sumamente relevante durante la presente Administración, fue la certificación por parte de la American Correctional Association A.C.A., de todos los Centros de Reinserción Social del Estado de Chihuahua y de los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores; en ese tenor, se obtuvo la re-acreditación a nivel nacional de esta instancia de los centros número uno de Aquiles Serdán, así como de los Centros números cuatro y cinco, además del femenino número uno, lo que se traduce en la óptima operatividad de estos penales.
- Se suministraron a Plataforma México un total de 111 mil 565 informes policiales homologados, mismos que se generan de la actuación día con día de las corporaciones estatales y municipales de seguridad pública.
- Respecto al Sistema Estatal de Emergencias 066 en el Estado de Chihuahua, se recibieron durante el período a informar 4 millones 114 mil 799 llamadas. En ese

sentido, se coordinaron los 10 Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo instalados en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Meoqui, Delicias, Jiménez, Camargo, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, atendiendo de manera conjunta más de 19 millones de llamadas de emergencia.

- El Estado de Chihuahua será parte del primer grupo de 16 entidades federativas dentro de las cuales empezará a operar el prefijo 911.

Durante la presente Administración, se logró la certificación por parte de la American Correctional Association A.C.A., de todos los Centros de Reinserción Social del Estado de Chihuahua y de los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores.



- Se canalizaron a instancias de seguridad pública de los tres niveles de gobierno y procuración de justicia 8 mil 120 llamadas de denuncia anónima; asimismo, se atendieron 250 de ellas consideradas como de alto impacto.
- Tocante a la Red Estatal de Comunicaciones de Misión Crítica, ascendió de 13 a 32 ubicaciones de repetición y saltos

Se concluyó la construcción del edificio del Centro de Justicia del Estado de Chihuahua.

de microonda, permitiendo ampliar la cobertura poblacional al 85 por ciento, manteniendo una disponibilidad del 99.9 por ciento de servicio, lo cual ha brindado una mejor comunicación y coordinación entre las instituciones usuarias, realizando en promedio anual de más de 750 mil comunicaciones de prioridad alta, casi 400 mil informaciones regulares y 370 mil de rutina, denotando que el Gobierno del Estado de Chihuahua efectúa la más importante ampliación en la Red Estatal de Comunicaciones de Misión Crítica en la historia de la entidad.

- También, se incrementó en más del 30 por ciento la infraestructura que operan los Centros de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo en los Municipios de Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Jiménez, Camargo, Delicias, Meoqui, Chihuahua, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes y Juárez.
- A través de la implementación de herramientas de alta tecnología, permitiendo reducir el número de accidentes a partir de su implementación hasta en un 25 por ciento.
- Dentro del tema de la profesionalización, se dio continuidad a los programas académicos que se imparten en los diferen-

Seguridad y Procuración de Justicia

tes niveles, donde 382 alumnos cursan la preparatoria abierta, 240 la Licenciatura en Procuración de Justicia, 389 la Licenciatura en Criminología y Política Criminal, 127 la Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública, 141 la Maestría en Derechos Humanos y Perspectiva de Género, dando un total de 1 mil 279 estudiantes en esta plataforma.

- Se gestionaron 14 declaratorias de emergencia por situaciones climáticas diversas que afectaron a la entidad, lo que derivó en la distribución a lo largo del territorio estatal de insumos para atender a la población con apoyo del Fondo de Desastres Naturales, FONDEN, consistentes en 304 mil 805 despensas, 379 mil 826 cobijas, 379 mil colchonetas, 286 mil 586 láminas, 13 mil 687 kits de aseo personal, 7 mil 227 kits de limpieza para viviendas y 165 rollos de hule, con una inversión de más de 258 millones de pesos, además de la distribución de 10 toneladas de ropa y calzado diverso.
- En este sexenio se tramitaron 40 declaratorias de emergencia, en donde se hizo entrega a la población afectada de 934 mil 163 despensas, 1 millón 119 mil 367 cobijas, 807 mil 602 colchonetas, 557 mil 411 láminas, 119 mil 590 kits de aseo, 32 mil 844 kits de limpieza, 610 rollos de hule, 1 mil 700 pares de guantes, pares de botas e impermeables, 1 millón 148 mil 180 litros de agua, con un monto de 708 millones 657 mil 773 pesos.
- Respecto a la implementación para prevenir el delito, a través de 35 programas y talleres, en este período se llevaron a cabo 3 mil 95 acciones que fueron dirigidas y enfocadas a los sectores educativo, industrial, empresarial, servidores públicos y ciudadanía en general, logrando capacitar y beneficiar en el período a 117 mil 403 personas. Es importante referir que durante la presente Administración se realizaron 11 mil 252 ejercicios de este tipo, favoreciendo a 1 millón 44 mil 554 personas.

Seguridad y Procuración de Justicia

- Por medio de las Semanas de Prevención, durante el período a informar se realizaron 313 capacitaciones, beneficiando a 17 mil 529 alumnas y alumnos de nivel básico y medio superior, mientras que en el sector industrial, se efectuaron 55 acciones en favor de 4 mil 559 trabajadoras y trabajadores.
- Durante este período, en la capital del estado se concluyó la construcción del edificio del Centro de Justicia del Estado de Chihuahua; así como del edificio norte del mismo, debiendo aclarar que se trata de una ampliación al proyecto original, la cual comprende 16 salas de juicios orales, distribuidas en tres niveles y la planta baja del edificio.
- A su vez, se inició la construcción del edificio que albergará al Instituto de Defensoría Pública en la Ciudad de Chihuahua, teniendo un avance del 50 por ciento en el período, destinando una inversión de 12 millones 67 mil pesos.
- De igual manera, concluyó la construcción de hangares dentro del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en el poblado de Creel, Municipio de Bocoyna, con una inversión total de 24 millones 311 mil pesos; así como la edificación para la Secretaría de la Defensa Nacional, SEDENA, dentro del propio Aeropuerto en su Tercer Etapa, con un monto total de 5 millones 909 mil pesos.
- Asimismo, se llevó a cabo la construcción de barracas del Campamento Temporal Militar en el Municipio de Guachochi para la misma Secretaría de Estado, con un total de 20 millones 420 mil pesos.



Cultura Laboral

Gracias al compromiso en la colaboración entre el Estado, las organizaciones sindicales y empresariales, se logró el mejoramiento en las condiciones de trabajo, el emprendimiento y la promoción del empleo, generando un óptimo equilibrio entre la oferta, la demanda de empleo y el capital, así como una paz laboral sin precedentes al superar los estándares enfocados al empleo formal.

- Siendo Chihuahua el estado precursor en implementar la oralidad en los juicios laborales a nivel nacional, se participó de manera exitosa en la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje, CONAJUNTAS, en el Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, en octubre de 2015, dando pie a ser sede de la Primera Sesión Ordinaria en febrero de 2016.
- Estableciendo el diálogo como una herramienta efectiva de solución de conflictos, en todo momento se han tendido puentes de negociación a los factores de la producción y como muestra las Jornadas de Conciliación, donde mes con mes se dieron cita para la solución de conflictos obrero patronal.
- Derivado de estas acciones se consolidaron en la presente Administración 159 mil 972 convenios, lo que evitó que se aumentaran en mismo número los juicios laborales en el estado.
- El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por conducto del Servicio Estatal de Empleo, adquirió un sistema de evaluación incluyente denominado VALPAR, cuyo objetivo es analizar y establecer los grados de habilidades en conocimientos generales y laborales de las personas con discapacidad y adulto mayor, lo que fortalece al Programa de Abriendo Espacios, que a su vez se apoya en el Centro de Habilidades Laborales.
- La evaluación a través de este equipo, consiste en 19 muestras que utilizan la recreación simulada de trabajo con la operación manual, con base en el tiempo y

destreza, de acuerdo a la discapacidad, edad, perfil laboral, grado académico y área de interés del usuario. Se favorece así al evaluado en cuanto a su orientación y canalización igualmente a las empresas en su proceso de selección de personal de nuevo ingreso.

- La entidad encabeza el intercambio de buenas prácticas en materia laboral con otros estados como Tamaulipas, Durango, Coahuila y Nuevo León.
- Tras la participación en la Conferencia Nacional de Juntas de Conciliación y Arbitraje en octubre de 2015 en el Estado de Quintana Roo, Chihuahua se convierte en anfitrión de la Primera Sesión de la Conferencia Nacional en comento, los días 8 y 9 de febrero de 2016, recibiendo a los Presidentes de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del país, quienes unificaron criterios jurídicos para la elaboración de acuerdos respecto al mantenimiento del equilibrio entre los factores de la producción, la conciliación y el respeto a la ley.
- De igual manera, se efectuaron las mesas de trabajo de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo y Previsión Social, reuniendo a los Secretarios y Directores del Trabajo del país, donde se enlazaron esfuerzos para diseñar y ejecutar progra-



Cultura Laboral

mas en materia de Formalización del Empleo; observándose los resultados 2015 del Servicio Nacional de Empleo, así como sus recomendaciones para el año 2016; además se analizaron temas relativos a la Capacitación de Trabajadores, Transparencia en los Contratos Colectivos, estado actual del Proceso de Desvinculación del Salario Mínimo, Justicia Cotidiana, Paz Laboral y el Trabajo Decente en el Marco de los Objetivos 2030.

- El 9 de febrero del presente año se abrieron oficialmente las puertas de las nuevas instalaciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en el edificio denominado Palacio de Justicia Laboral, a fin de albergar cada uno de los servicios que ofrece la Dependencia y el Servicio Estatal de Empleo.



**En febrero,
se abrieron
oficialmente
las puertas del
Palacio de
Justicia Laboral.**

- Para tal efecto, fue adecuado el edificio de acuerdo a las necesidades de oferta y demanda de los servicios y de los consumidores de los mismos, instalándose 12 salas de juicios orales en la Junta de Conciliación y Arbitraje, para cumplir con eficiencia y efectividad los procedimientos laborales de tipo oral, dando certeza y agilidad a los propios juicios.
- El Segundo Congreso Mundial de Derecho del Trabajo, Seguridad Social y Productividad reunió a expertos en la materia, provenientes de países como Canadá, Nicaragua, Portugal, Chile, Suecia, Cuba, Italia, Japón, Perú, Brasil, Rumania, Alemania, Estados Unidos de América, Argentina, Panamá, Corea del Sur, Colombia, República Dominicana, Holanda, Guatemala, España, Suiza y Ecuador.
- En dicho Congreso se expusieron los diversos ejes temáticos a los más de 5 mil 300 asistentes, por medio de conferencias magistrales y mesas panel, en torno a la política laboral y la relación cordial existente entre patrones y trabajadores, en lo cual el Estado se coloca como ejemplo nacional e internacional.
- Fue impartida la materia de Regulación Laboral Aplicada por segunda ocasión semestral en la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Por medio del Subprograma Bécate, que a través de sus diferentes modalidades incrementa los conocimientos y habilidades de los usuarios en Capacitación Mixta, Capacitación en la Práctica Laboral y Capacitación para el Autoempleo, en el período que se informa se atendieron 4 mil 79 personas, entre las cuales se colocaron 3 mil 82.
- 600 personas fueron beneficiadas con el Programa de Fomento al Autoempleo.

Cultura Laboral

- El Gobierno del Estado participa activamente en el Programa Cruzada Nacional Contra el Hambre. De este modo, el 16 de marzo del año en curso se realizó la entrega de 27 apoyos, y se impartieron 15 cursos de capacitación en la práctica laboral y 30 de capacitación para el autoempleo, favoreciendo a 1 mil 213 personas de los Municipios de Guadalupe, Janos, Nuevo Casas Grandes, Ascensión y Juárez, con una inversión total de 6 millones 760 mil de pesos.
- Mediante la Bolsa de Trabajo se atendieron 7 mil 135 personas y se colocaron en un empleo formal a 328 mujeres y 617 hombres.
- 19 mil 393 personas ingresaron al portal <http://empleo.gob.mx/>, colocándose en un empleo formal 3 mil 163, de los cuales 1 mil 493 son mujeres y 1 mil 670 son hombres.
- En el tema de los conflictos laborales, se advierte que se recibieron 9 mil 201 demandas en las seis Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado, de las cuales 4 mil 278 son de Chihuahua, 4 mil 7 de Ciudad Juárez, 363 de Delicias, 260 de Hidalgo del Parral, 224 en Cuauhtémoc y 69 de Nuevo Casas Grandes.
- Se concluyeron un total de 6 mil 926 demandas, de las cuales 4 mil 645 fueron terminadas por convenio, 423 por cumplimiento de laudo, 1 mil 26 por desistimiento y 832 por resoluciones declarativas de beneficiarios.
- El Gobierno del Estado logró que de los 51 emplazamientos a huelga, no estallara ni una sola dentro del período que se informa.
- La Procuraduría General de la Defensa del Trabajo de octubre de 2015 a agosto de 2016 atendió un total de 9 mil 458 personas, presentando 510 demandas, 112 ejecuciones de convenio, 212 declaraciones de beneficiarios, 3 mil 454 asesorías, 3 mil 15 citatorios, 2 mil 155 con-

venios fuera de juicio, 16 laudos y 193 convenios dentro de juicio.

- Se llevó a cabo la inspección de 167 centros de trabajo, favoreciendo el mantenimiento en orden los regímenes y lineamientos de dichas empresas.
- Se ofrecen otros servicios como asesorías sin costo, dirigidas a encontrar una solución respecto a los conflictos obrero-patronales, resultando 64 mil 88 personas las recibidas y atendidas, 20 mil 727 de ellas requirieron de consultorías simples con solución inmediata.
- A fin de proteger los derechos laborales, se otorgaron 47 cartas de autorización para el trabajo a menores de edad.



**Se concluyeron
un total de
6 mil 926
demandas
laborales.**

Cultura Laboral

- Buscando intermediar para prevenir juicios laborales entre los conflictos de obrero y patrón, se concretaron 26 mil 489 convenios donde 22 mil 838 fueron por comparecencia y 3 mil 651 convenios con citatorio.
- Con el compromiso de esta Administración Estatal de promover y otorgar una total transparencia en los dictámenes periciales finales de la resolución de conflictos laborales, se atendieron 1 mil 135 casos.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 7 de marzo del año en curso, se inauguró la Expo Negocios de la Mujer.

**Se concretaron
26 mil 489
convenios.**



Derechos Humanos

En la importante tarea de consolidar el Estado de Derecho, la democracia y el ejercicio pleno de la libertad con la participación activa de los diferentes sectores de la población, han sido desplegadas acciones de relevancia que se sustentan en el reconocimiento y la salvaguarda de los Derechos Humanos.

- Uno de los objetivos prioritarios en las acciones gubernamentales ha sido lograr una política de Estado, que propicie que las autoridades asuman el respeto de los derechos humanos como una práctica cotidiana.
- Se ha prestado puntual seguimiento y cumplimiento a diversas recomendaciones que en su momento fueron emitidas al Estado, por parte de los organismos derecho humanistas en el ámbito estatal, nacional e incluso internacional, así como a las medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, CIDH, como por la misma Corte Interamericana.
- Se brindó atención a la convocatoria vertida al Estado Mexicano a las audiencias y reuniones de trabajo en el contexto del 156° Período Ordinario de Sesiones de la CIDH, celebradas los días 20 y 21 de octubre de 2015, en la Ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos de América.

Se realizó la instalación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA Chihuahua.

- En el caso particular del Estado de Chihuahua, el Garante Supranacional convocó a cuatro reuniones de trabajo, entre las que destaca la verificada con la representante de la comunidad indígena de Choreachi del Municipio de Guachochi.
- En estricta coordinación con la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, han sido remitidos datos e informes que denotan la voluntad permanente en cumplimentar las recomendaciones generadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- En labor de coadyuvancia entre la Secretaría General de Gobierno y la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, fue rendido el Informe 2015 ante la Comisión Intersecretarial de Trata, correspondiente a las acciones de prevención, atención, sanción, combate y erradicación de los delitos en materia de trata de personas, así como de asistencia y protección a las víctimas.
- Durante el mes de abril de 2016, se rindió el informe correspondiente a las acciones efectuadas por esta Administración Estatal encaminadas a dar cumplimiento a las observaciones emitidas por la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, a fin de que el Estado Mexicano presentara su IX Informe de México al Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.
- En el marco de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua y su Reglamento, el pasado 29 de enero de 2016 se realizó la instalación del Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA Chihuahua, así como el nombramiento del Secretario Ejecutivo Estatal.

Derechos Humanos

- Dentro de la Primera Sesión Ordinaria del SIPINNA Chihuahua, verificada el 29 de abril del año en curso, se tomó protesta a los 23 integrantes del Sistema, el cual se conforma con ocho Titulares de Dependencias de la Administración Pública Estatal, dos Titulares de Ayuntamientos, seis Organizaciones de la Sociedad Civil, el Titular de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, cuatro Instituciones Académicas y el Titular de la Secretaría Ejecutiva.
- A la fecha se han instalado 49 Sistemas Municipales de Protección.
- Para fortalecer al Consejo Consultivo del SIPINNA Chihuahua, el 23 de junio se llevó a cabo una reunión con 100 actores clave para el análisis de la política pública estatal en temas de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, entre los que se encontraron representantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Gobiernos Municipales, Organizaciones de la Sociedad Civil e Instituciones Académicas.
- Ahora bien, en tareas de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en el área preventiva, se desarrollan actividades con la finalidad de promover, difundir y dar a conocer los derechos humanos.
- En razón de ello, se efectuaron gestiones para consolidar el canal DHNET como el primero derecho humanista en el mundo. Destacando la producción diaria del noticiero de cobertura iberoamericana DHWEBNOTICIAS.
- Asimismo, se creó el dominio www.deni.org.mx propuesta que fortalece la enseñanza de los derechos de la niñez, la cual se implementó en el sistema educativo que desarrolla la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, contando a la fecha con 60 mil visitas, continuando con la producción de la serie infantil DENI. En este período, se instruyó a 120 mil educandos y 8 mil docentes.





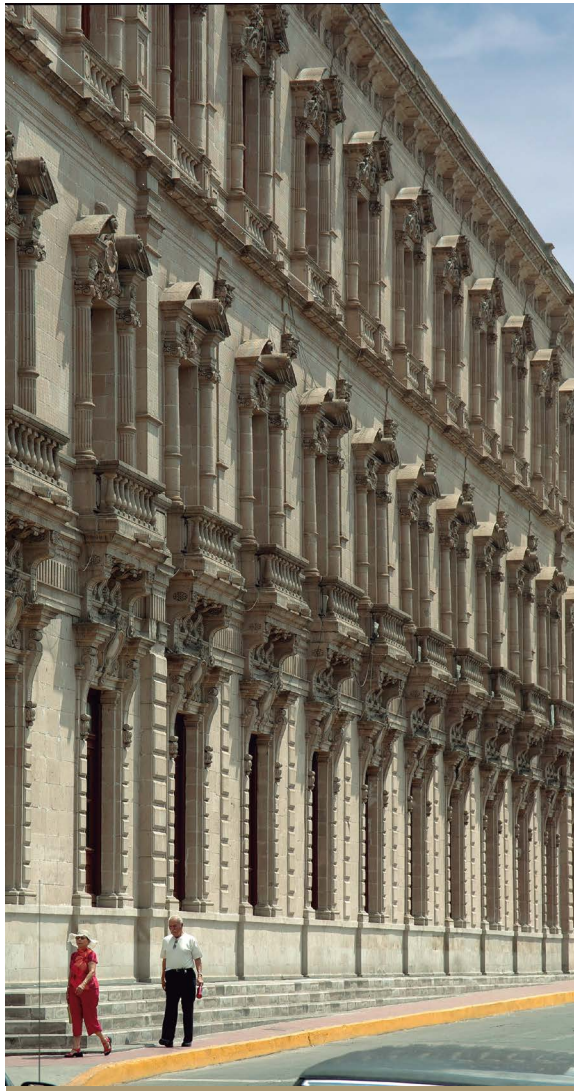
- Durante la presente Administración, se capacitó a cerca de 2 mil servidores públicos en todo el estado, con el objetivo de sensibilizar en el tema de derechos humanos, prevenir y abatir las malas prácticas.
- Del 11 de septiembre al 21 de noviembre, se impartió el Diplomado en Derechos Humanos e Igualdad de Género, en colaboración con la Universidad Autónoma de Chihuahua, UACH, lo cual propició espacios de estudio y análisis acerca de la igualdad de género.
- En el área protectora, se reciben, investigan, sancionan y reparan las violaciones a los derechos humanos, ello mediante orientación legal, psicológica, gestiones, acompañamientos, conciliaciones y emisión de resoluciones.
- En colaboración con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COESPRIS, y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, se inspeccionaron los centros de internamiento con el fin de garantizar condiciones dignas de estancia, tratamiento y el respeto a los derechos humanos; así como los centros de salud, internados, asilos, refugio para mujeres maltratadas y estaciones para obreros migratorios.
- Por medio de la Red Interinstitucional de Organismos e Instituciones del Estado que Atienden a Migrantes, se ejercieron acciones conjuntas para prevenir agresiones a este grupo vulnerable, formando el Subcomité y Comité Contra la Trata de Personas.
- En cuanto al combate a la violencia de género, el homicidio y la desaparición de mujeres, se creó la Unidad de Igualdad de Género de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos,

Gobierno Responsable

La labor gubernamental en todo momento ha procurado la estabilidad de las instituciones políticas y sociales que dan sustento a un sistema democrático, donde el respeto a las distintas expresiones es una constante.

Reconociendo que alcanzar un verdadero clima de gobernabilidad democrática es una permanente tarea, nos hemos empeñado con firmeza en procurar su permanencia con responsabilidad y una actitud propositiva.

Así, en estricto apego al Principio de División de Poderes, se ha contado con el respaldo del Poder Legislativo, con quien de manera coordinada, atendiendo a su ámbito competencial, se ha motivado la prevalencia de un marco legal vigente y positivo.



- Fue propuesta la expedición de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud, fortaleciendo su estructura y funcionamiento al dotarlo de autonomía técnica, administrativa, operativa y jurídica, en aras de potenciar la cobertura de los servicios y ejercer en toda dimensión el tutelaje de los derechohabientes.
- A su vez, se precisa en la Iniciativa enfocada a reformar los artículos 3, último párrafo, y 12, fracción IV, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a fin de dotar a dicha Casa de Estudios de la atribución de crear órganos desconcentrados, encargados de recaudar y administrar los ingresos por los servicios prestados al sector privado y público.
- Con el propósito de que la Junta Central de Agua y Saneamiento cuente con un terreno que albergue un pozo en Hidalgo del Parral, suministrando el vital líquido al Centro de Reinserción Social y al Tecnológico de Chihuahua, Campus Parral, para que se construya su acceso, y las líneas de conducción de agua y energía eléctrica, se pidió autorización para la donación respectiva.
- También fue solicitada la anuencia para enajenar inmuebles ubicados en las reservas territoriales denominadas La Noria y Ladrilleros Norte en la Ciudad de Chihuahua, a título oneroso o gratuito según corresponda, otorgando certeza jurídica a los poseedores y protegiendo su patrimonio.
- Asimismo, en materia de la Ley de Ingresos destacan las reformas enfocadas a apoyar a los propietarios de vehículos en el canje de placas metálicas de identificación, ampliando el plazo para el otorgamiento de un estímulo por el pago de los derechos respectivos al control vehicular; así como aquella inherente a la modificación de la fecha límite para acceder al estímulo fiscal a los contribuyentes del Impuesto sobre Nóminas.

Gobierno Responsable

- Destaca la Iniciativa por medio de la cual fue solicitada autorización para que el Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua contrate uno o varios créditos, para destinarse a inversiones públicas productivas.
- Para apoyar al Consejo de la Judicatura Federal con la dotación de los espacios que permitan instalar la infraestructura física y tecnológica que facilite la operación del nuevo sistema de impartición de justicia, fue sometido a consideración la enajenación a título gratuito de un inmueble situado en la reserva territorial Robinson de la capital del estado, en donde será construido el Centro de Justicia Penal Federal.
- Con el fin de continuar contando con la infraestructura idónea en materia de salud, se presentaron Iniciativas enfocadas a obtener autorización para enajenar a favor de Servicios de Salud, dos inmuebles, uno de ellos ubicado en Hidalgo del Parral propiedad de la Universidad Autónoma de Chihuahua, destinado a la construcción del Hospital de Ginecología y Obstetricia; y el otro situado en Delicias, para la ampliación del Hospital Regional.
- Bajo la premisa del gran esfuerzo que representa la apertura de una escuela, considerando también las gestiones para el logro de los recursos y las plazas docentes, es que se estimó conducente adicionar un inciso H a la fracción IX, del artículo 64, así como un segundo párrafo al artículo 153 de la Constitución Política del Estado, para incluir como facultad del Honorable Congreso del Estado, autorizar al Gobernador, el cierre definitivo de una institución educativa oficial, evitando con ello la sujeción a intereses políticos o personales.
- Por su parte, en la tarea de combatir frontalmente la corrupción, fortaleciendo la investigación y persecución de los delitos relacionados con hechos de esta naturaleza, fue propuesta la creación de la Fiscalía Especializada Anticorrupción.
- Adicionalmente, se puntualiza en las solicitudes de autorización para enajenar inmuebles a favor de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur y del Colegio de Bachilleres de Chihuahua, concretamente para la operación del Plantel 21.
- Derivado de los efectos ocasionados por la ejecución del proyecto del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre-Creel, en el Municipio de Bocoyna, se solicitó autorización para constituir un Fideicomiso Público que se denominará Fideicomiso para dar cumplimiento al convenio de fecha 26 de abril de 2016 entre el Gobierno del Estado y la Comunidad Bosques de San Elías Repechique, con la institución fiduciaria que ofrezca las mejores condiciones existentes en el mercado.
- En aras de que se contemple la reciente reforma constitucional federal en materia de disciplina financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se propuso modificar y adicionar los artículos transitorios relativos al Decreto por el que se reforma y adiciona la Constitución Política del Estado.
- Fue emitido el Acuerdo mediante el cual se establecen las disposiciones necesarias para preservar la salud animal y avanzar en el estatus zoonosanitario, especialmente en la Campaña Nacional para el Control

El cierre definitivo de una institución educativa oficial no se sujetará a intereses políticos o personales.

Gobierno Responsable

y Erradicación de la Tuberculosis Bovina, Brucelosis de los Animales y Garrapata *Boophilus spp*; así como minimizar los riesgos que conlleva la introducción de enfermedades, mediante un procedimiento interno, que garantice y regule el origen y la rastreabilidad del ganado que se introduce en el estado, así como el que se moviliza dentro del mismo, independientemente del cumplimiento de las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

- Dando observancia a la normatividad que regula el proceso de entrega-recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y demás asuntos encomendados a los servidores públicos del Poder Ejecutivo para el ejercicio de sus funciones, fueron emitidas las Disposiciones Administrativas Complementarias en la materia.
- A fin de contar con una instancia que coordine, investigue, analice, promueva y realice acciones que preserven y acrecienten la salud de la población, fue creado el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes.
- Asimismo, fue expedido el Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, como un mecanismo que abona en el camino de la protección integral y salvaguarda del interés superior de este importante sector poblacional.

Fue expedido el Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Fue emitido el Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado.

- Se modificó el Padrón de Pueblos y Comunidades Indígenas, derivado de los trabajos implementados por la Coordinación Estatal de la Tarahumara y los gobiernos municipales, enfocados a su actualización, incorporando dos rubros y otorgando claves tanto a la localidad como al municipio.
- Fueron emitidos los Lineamientos para la Adquisición, Arrendamiento y Prestación de Servicios relacionados con las Tecnologías de la Información y de Comunicaciones del Gobierno del Estado, dando certeza a los procedimientos al estandarizar los requisitos y plazos para llevar a cabo los trámites inherentes, agilizando su contratación, recepción y operación.
- Para regular en lo específico las disposiciones de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado, fue emitido el Reglamento de este ordenamiento, adaptado a las condiciones y necesidades de la entidad, en atención a su crecimiento poblacional, actividades económicas, impulso a la industria y demás impactos que pudiera tener la generación de residuos.

Gobierno Responsable

- Con el objetivo de dar mayor eficiencia en el manejo administrativo y acotar la discrecionalidad en el uso de recursos públicos, fueron expedidas las Normas para el Otorgamiento de Viáticos Locales, Nacionales e Internacionales, así como Pasajes en Comisiones Oficiales para las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Sumándose a las acciones emprendidas por la Federación en materia de prevención y atención al embarazo en la adolescencia, fue expedido el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Organización y Funcionamiento Interno del Grupo Estatal para la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Chihuahua.



- Resulta importante reportar la emisión de un total de 101 mil 331 legalizaciones durante el sexenio, de las cuales 15 mil 155 fueron expedidas en el período que se informa, las mismas al igual que la apostilla también cuentan con los respectivos elementos de convicción y fiabilidad; asimismo se ha señalado la expedición de 12 mil 118 apostillas en la sumatoria de esta Administración, 2 mil 39 que fueron tramitadas en el período informante.
- Se ha atendido de manera diligente, efectiva y adecuada a más de 113 mil usuarios connacionales y extranjeros, calificando la autenticidad e idoneidad de documentos ejercidos por los ciudadanos para distintos trámites y actuaciones en México o en un estado extranjero.
- En esta Gestión Administrativa se tramitaron 8 mil 831 juicios de amparo indirecto, dos juicios de amparo directo y 12 acciones de inconstitucionalidad.
- De un adeudo total de 134 millones 611 mil 576 pesos, se ha negociado un pago final de 103 millones 549 mil 799 pesos, lo que significa que el beneficio obtenido es del 23 por ciento del saldo total; es decir 31 millones 61 mil 777 pesos a favor de los deudores, de los cuales el 81 por ciento pertenecen a hombres y el 19 por ciento a mujeres.
- Destaca asimismo, la celebración de tres reuniones con la compañía minera COANSAMEX establecida en Hidalgo del Parral y transportistas agremiados a la Confederación Nacional Campesina, CNC, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC, y Confederación de Trabajadores de México, CTM, acordándose gracias a acciones de mediación, el trabajo conjunto en cuanto al traslado de material.
- Para dar fin a un conflicto antiquísimo del Ejido Casas Grandes, a través de un recurso de 150 millones de pesos proveniente del Programa del Comité de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural,

Gobierno Responsable

COSOMER, de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, se apoyó en la convocatoria a través del Consejo Estatal de Desarrollo Agrario a la Asamblea General de Ejidatarios para la entrega del pago vía compensación.

- Resulta importante resaltar que el día 25 de febrero se resolvió la disputa en el Ejido Huahuacherare, Municipio de Bocoyna, informándose a los representantes de la comunidad, que la Presidencia de la República realizará el pago de 16 millones de pesos; de igual modo, se presentó el documento emitido por COSOMER y una vez que signaron todas las partes de conformidad, se dio por terminada una de las luchas por la defensa del territorio tarahumara en ese municipio.

Se resolvió la disputa en el Ejido Huahuacherare, Municipio de Bocoyna, en el que la Presidencia de la República realizará el pago de 16 millones de pesos.

- A través de la coordinación entre la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Rural, fueron conformados los Consejos Municipales Forestales en Morelos y Ocampo; asimismo, se realizan acciones de coadyuvancia ante el Comité Estatal de Protección contra Incendios Forestales y Manejo de Fuego, dando el seguimiento adecuado en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Balleza, Moris, Uruachi, Madera, Temósachic, Matachí, Guerrero, Bocoyna, Carichí, Batopilas, Chínipas, Guazapares y Urique.

Se emitieron un total de 101 mil 331 legalizaciones durante el sexenio, de las cuales 15 mil 155 fueron expedidas en el período.

- En otro orden de ideas, este Gobierno, en coordinación con el Registro Nacional de Población, atendiendo al reclamo de las y los chihuahuenses de altos niveles de calidad en el desempeño gubernamental, a partir del 1 de enero del año 2015, emitió información sobre el Registro Civil con perspectiva de género y utilizando un lenguaje incluyente, desarrollando para tal efecto el Sistema de Impresión de Actas, SIDEA, el cual permitió llevar a cabo la expedición de 69 mil 487 actas de una base de datos de 4 millones 208 mil 909 actas del estado civil de las personas, implementándose para ello 89 módulos en los 67 municipios del estado.
- En este Gobierno se celebraron más de 44 mil matrimonios colectivos, de los cuales 7 mil 801 corresponden a este período, extremo que deja de manifiesto el interés de las familias chihuahuenses de acceder a los derechos y obligaciones que la ley confiere a quienes contraen nupcias en los términos que la legislación estatal determina.

Gobierno Responsable

**En este Gobierno
se celebraron
más de 44 mil
matrimonios
colectivos.**

- Para dar cumplimiento a los objetivos de un gobierno responsable y comprometido con los requerimientos cotidianos de la sociedad chihuahuense, se optimizaron y agilizaron servicios, expidiéndose 10 mil 179 inexistencias de registro y 621 mil 240 copias certificadas de actas; de igual forma, se registraron 52 mil 51 nacimientos, de los cuales 6 mil 415 fueron extemporáneos y 2 mil 270 corresponden a indígenas.
- Paralelamente, se celebraron 17 mil 725 matrimonios, se asentaron 20 mil 544 defunciones, 7 mil 34 divorcios, 1 mil 921 reconocimientos, 3 mil 455 inscripciones

de documento extranjero, 29 mil 227 anotaciones marginales, 8 mil 372 correcciones administrativas, 11 mil 544 búsquedas de actas, y fueron expedidas 921 actas vía internet; lo anterior para beneficio de 784 mil 213 personas.

- En el área de informática, se ha instaurado completamente la nueva etapa del sistema de gestión registral, en los Distritos Judiciales Abraham González y Morelos, lo que ha permitido dar un paso más en la modernización de la prestación del servicio registral. En ambos Distritos se logró la implementación del folio real como dato único y ágil de identificación inmobiliaria.
- Tocante al aprovechamiento de los servicios correspondientes a la materia registral, especialmente a través de la página web del Registro Público de la Propiedad, se realizaron más de 468 mil consultas a inscripciones e índices de propietarios, de todo el estado de manera remota, lo que consolida la postura de esta Administración en torno a modernizar herramientas e interacción con el usuario, en los servicios.
- Actualmente la fe pública del Gobierno del Estado se encuentra depositada en 80 Notarios Públicos y 52 Aspirantes al ejercicio del Notariado.



Gobierno Responsable

- Por concepto de la prestación de servicios en materia de registro y servicios notariales, se recaudaron más de 305 millones de pesos. Aunado a esto, cabe mencionar que una cantidad superior a 708 mil pesos correspondió a derechos por trámites notariales.
- Ahora bien, dentro de las acciones emprendidas por la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, se puntualiza que en la Ciudad de Toluca, Estado de México, con fecha seis de noviembre de 2015, se firmó el Convenio de Colaboración para la Coordinación de Acciones Específicas en materia de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción, en el cual se establecen las bases para la coordinación y colaboración entre el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y la propia CONAGO, a efecto de, entre otros propósitos, prevenir, investigar y sancionar la corrupción y la impunidad en el sector público.
- Con la asistencia de 16 Gobernadores, el 1 de febrero del presente año se llevó a cabo en la Ciudad de México una reunión con Senadores de la República a quienes, según acuerdo previo tomado por el pleno de Gobernadores y el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México con el Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, se les presentó la propuesta para crear la Policía Estatal Única en las 32 entidades federativas del país.
- En la L Reunión Ordinaria de la CONAGO, llevada a cabo el 29 de febrero en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se suscribió el Convenio Marco de Coordinación y Colaboración en Materia de Atención a Personas en Situación de Víctima; Intercambio de Información; Diseño y Ejecución de Políticas Públicas, y Capacitación, con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

En los Distritos Judiciales Abraham González y Morelos, se ha instaurado completamente la nueva etapa del sistema de gestión registral.

Con la asistencia de 16 Gobernadores se llevó a cabo, en la Ciudad de México, una reunión con Senadores de la República a quienes se les presentó el acuerdo tomado por la CONAGO con el Secretario de Gobernación, Lic. Miguel Ángel Osorio Chong, para crear la Policía Estatal Única en las 32 entidades federativas del país.

Gobierno Responsable

- Asimismo, se establecieron distintos acuerdos con el propósito de atender la problemática de los productores de leche, tales como realizar un padrón real de productores ganaderos de leche, para hacer más eficientes las políticas públicas dirigidas a este sector; autorizar más recursos a Liconsa, S.A. de C.V., y definir medidas arancelarias que protejan a los productores mexicanos y propicien el consumo de leche fresca y deshidratada de origen nacional.
- Esta Administración es consciente de que la educación debe ser reconocida como un sistema de formación encaminado a desarrollar la capacidad intelectual, ética y moral de los individuos, según la cultura y las normas de urbanidad de la sociedad a la que pertenecen; es por esto que se ha priorizado su desarrollo en el Estado de Chihuahua, siendo testimonio de lo anterior, la entrega del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de la Fracción Oriente correspondiente a la planta baja y mezanine del Edificio Doctora Guillermina Valdez Villalba, ubicado en Calle Bolivia Sur de la Colonia Margaritas en el Partido Romero de la Adición Oriental de Ciudad Juárez, Chihuahua, para la instalación de siete supervisiones estatales.
- Este Gobierno ha celebrado 10 contratos de comodato, destacando aquellos cuyo objeto fue el establecimiento de un salón de usos múltiples, entregado al Municipio de Saucillo, así como un Jardín del Abuelo ubicado en la localidad de Álvaro Obregón dentro del Municipio de Cuauhtémoc, con el fin de establecer la relación social y la recreación de sus habitantes; la entrega de una fracción del inmueble dentro del edificio administrativo ubicado en la Avenida 20 de Noviembre de la Colonia Centro en Hidalgo del Parral, para coordinar acciones entre los tres niveles de gobierno que contribuyan a la apertura rápida de empresas; y la ejecución del proyecto para la reinyección de aguas pluviales a cargo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Juárez
- Mediante acuerdos en los que se realiza la asignación de inmuebles, se otorgó a la Fiscalía General del Estado una fracción de terreno, situado en el exterior del edificio administrativo Armando Bonifacio Chávez Montañez, en Ciudad Juárez, para la operación de las oficinas de Atención a Víctimas del Delito de Robo de Vehículos, y el depósito de vehículos recuperados; así como al Instituto Chihuahuense de la Juventud, el inmueble ubicado en la Avenida Pascual Orozco número 1138, de Ciudad Chihuahua.

El Estado recibió en donación un inmueble para la instalación y operación de la Defensoría Pública.



Gobierno Responsable

- Asimismo, en coordinación con el Ayuntamiento de Chihuahua, el Estado recibió en donación un inmueble para la instalación y operación de la Defensoría Pública. Al inaugurarse el Centro de Justicia en Chihuahua, el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua efectuó la entrega material y formal del Palacio de Justicia, inmueble actualmente a disposición de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- El Gobierno del Estado de Chihuahua reconoce la importancia de las actividades que procuran el libre acceso a la cultura, el arte y el desarrollo integral del ciudadano chihuahuense, el cual puede ser logrado mediante la lectura, el estudio y las labores que llevan al conocimiento, entendimiento e información. En esta labor es imprescindible contar con los Talleres Gráficos de Gobierno del Estado en donde se han realizado 174 millones 916 mil 305 impresiones, como la publicación de libros, revistas, recetas de cocina, agendas, formas hospitalarias, carteles, formas valoradas, dípticos, trípticos, engomados, entre otros, los cuales cuentan con una calidad superior y mejores costos que los del promedio del mercado difusor.
- En cumplimiento con el Programa Chihuahuense para la Igualdad entre Mujeres y Hombres se incorporaron nuevos temas para la transversalidad de la perspectiva de género que incluyeron conceptos básicos para sensibilización en la materia tales como: cultura institucional, derechos humanos de las mujeres, erradicación de la violencia de género, entre otros; sumando 192 cursos durante este Gobierno, en los que participaron 4 mil 112 mujeres y 790 hombres en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Hidalgo del Parral y Camargo.
- Para reforzar dicho propósito, se organizaron eventos alusivos a la promoción de los derechos humanos y prevención de la violencia de género, a los que acudieron 465 mujeres y 21 hombres.

En los Talleres Gráficos de Gobierno del Estado se han realizado 174 millones 916 mil 305 impresiones.

- En aras de contribuir a la formación y profesionalización de las y los servidores públicos, en este período se otorgaron 244 becas para la continuidad de los programas académicos de posgrado en instituciones privadas y públicas, beneficiando a 762 mujeres y 572 hombres con 1 mil 334 apoyos entregados durante la presente Administración.
- Esta Administración, por conducto de la Secretaría de Hacienda, efectúa múltiples funciones como son la elaboración y autorización del Catálogo de Cuentas, el registro contable de los programas financieros de la entidad, el registro de la deuda pública del estado y municipios, la liquidación de recursos provenientes de las participaciones, fondos de aportaciones y transferencias federales que le corresponden a los municipios del estado; asimismo, lleva a cabo acciones de coordinación en los trabajos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, CACECH, y vigila el cumplimiento de normas en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.
- En atención a los compromisos de esta Gestión Gubernamental en transparencia y rendición de cuentas hacia la ciudadanía, se envió al Honorable Congreso del Estado el 29 de febrero de 2016, la Cuenta

Gobierno Responsable

- Pública anual armonizada del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos, comprendiendo a las Juntas Municipales y Rurales de Agua y Saneamiento y Organismos Descentralizados para el ejercicio 2015, incluye la Información Contable, Información Presupuestal, Información Programática y Anexo, la cual se encuentra publicada en el portal gubernamental <http://ihacienda.chihuahua.gob.mx/informescp/2015>.
- En observancia a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la que establece la obligación de transparentar y difundir la información financiera, la cual se publica mensualmente en el periódico de mayor circulación local, el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos, así como el acumulado del trimestre y anual, lo anterior en cumplimiento a las disposiciones jurídicas, de igual manera en el portal de Transparencia del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua se publicó el tercer y cuarto trimestres del 2015, el primero y segundo trimestres del ejercicio 2016, así como las Normas de Información Financiera anuales.
 - En el Periódico Oficial del Estado y en el portal de Internet del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, www.chihuahua.gob.mx/cacech, se publicaron los acuerdos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC.
 - En el mes de octubre, se iniciaron los trabajos de capacitación y asesorías al personal adscrito a las áreas de catastro de los 67 municipios del estado, consistentes en la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción, las cuales fueron presentadas a los cabildos municipales para su aprobación y posteriormente enviadas al Honorable Congreso del Estado, antes del 31 de octubre de 2015 para su autorización y publicación en el Periódico Oficial del Estado.
 - Durante el mes de diciembre, en las instalaciones del Centro de Educación y Capacitación Ambiental se impartieron cursos de adiestramiento acerca de los temas del marco jurídico de actuación en el catastro, decretos y lineamientos del Honorable Congreso del Estado, sistema de información geográfica, aplicación y explotación de cartografía e imagen satelital, nomenclatura, estadísticas catastrales y de recaudación del impuesto predial, valuación, impuesto de traslación de dominio, zonas homogéneas de valor, legislación catastral, digitalización en formato SHAPE de la cartografía de los predios rurales para su integración al padrón municipal y sobre fundos mineros, así como el empleo del Sistema Único de Administración Catastral, SUAC. Lo anterior, con el fin de otorgar las herramientas necesarias para identificar, localizar, clasificar, inventariar y evaluar el uso actual del suelo rural, aprovechando al máximo la información compilada.



Gobierno Responsable

- Se ejerció una inversión de más de 16 millones de pesos, con apoyo de recursos federales de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU, para la actualización y modernización del catastro en los Municipios de Matachí, Temósachic, San Francisco de Borja, Nonoava, El Tule, Guazapares, Urique y Chinipas, con el fin de tener un inventario completo de inmue-

bles y georeferenciados; esto mediante la adquisición de la fotografía aérea, creando cartografía urbana vectorial digital a nivel manzana y predio, correspondientes a los municipios antes mencionados y localidades adjuntas, actualizando la información de más de 7 mil predios, por lo que se continúa avanzando en la actualización de la información cartográfica y alfanumérica.



Ingresos

Durante esta Administración, Chihuahua se consolidó como uno de los líderes en innovación y captación de recursos propios pese a la difícil situación por la que atravesó la economía internacional; los bajos precios de la mezcla mexicana así como la incertidumbre en los mercados financieros han redimensionado la importancia de la administración tributaria, es por eso que el gran esfuerzo de los chihuahuenses en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales permiten otorgar la certidumbre financiera en el manejo de la Administración Estatal.

- En el período que se informa, el total de ingresos obtenidos por esta Administración fue por un importe de 57 mil 369 millones de pesos, conformándose de un 28 por ciento de ingresos propios; 28 por ciento de Aportaciones Federales; 28 por ciento de Participaciones Federales; un 13 por ciento lo constituyen convenios, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas; dos por ciento por Financiamiento Público y uno por ciento de Ingresos por Beneficios.
- Cabe señalar que durante este Gobierno, el total de ingresos acumulados obtenidos fue de 325 mil 922 millones de pesos, conformándose de un 29 por ciento de Aportaciones Federales; un 28 por ciento de Participaciones Federales; un 22 por ciento de ingresos propios; un 13 de convenios, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y un ocho por ciento por Financiamiento Público.
- Por otra parte, dadas las condiciones económicas y de seguridad en las que se encontraba inmerso nuestro estado, la aplicación u otorgamiento de estímulos fiscales se consolidó como un medio eficaz para promover la creación de nuevas fuentes de empleo, mantener y fortalecer los ya existentes, así como para propiciar el cumplimiento voluntario y oportuno de las obligaciones fiscales a cargo de los contribuyentes.
- En este sentido, dentro del rubro de Derechos de Control Vehicular, de enero a junio de 2016 se concedieron beneficios fiscales a alrededor de 1 millón 52 mil propietarios de

vehículos, generando un gasto fiscal del orden de los 931 millones 62 mil pesos, permitiendo actualizar y dar mayor confiabilidad al padrón vehicular.

- En lo que respecta al fomento de la economía estatal, la generación y conservación de empleos, la inversión en procesos de alto valor agregado, alto nivel tecnológico y al desarrollo de proveedores locales, durante este período se otorgaron estímulos fiscales por la cantidad de 56 millones 588 mil pesos, que beneficiaron a 23 contribuyentes del Impuesto sobre Nóminas.
- Asimismo, en coordinación con el Instituto Chihuahuense para la Educación de Adultos, ICHEA, de octubre de 2015 a la fecha en que se rinde el presente informe, se autorizaron estímulos fiscales por 2 millones 177 mil pesos en beneficio de 46 contribuyentes del Impuesto sobre Nóminas que apoyaron a sus empleados en la certificación de su educación básica.
- Adicionalmente, con el propósito de estimular la actividad inmobiliaria en el estado, en el mismo período se favoreció a 24 mil 111 contribuyentes del Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles, a los cuales se les otorgaron estímulos fiscales por un importe de 44 millones 360 mil pesos.

**57 mil 369
millones de pesos
representan el
total de ingresos
obtenidos.**

Finanzas Públicas

- En materia de condonación de Derechos Estatales, en el último año de este gobierno, se otorgaron descuentos en 685 mil 275 trámites y en lo que respecta al rubro de aprovechamientos, este beneficio representó la cantidad de 450 millones 521 mil pesos. En todo el lapso de esta Administración, los descuentos antes señalados se aplicaron a un total de 2 millones 759 mil trámites.
- Del Programa de Revalidación Vehicular 2016 que incluye placas, se han actualizado 1 millón 29 mil 213 juegos de metales de un padrón total de 1 millón 583 mil vehículos, el cual representa el 65 por ciento y un ingreso de 937 millones 793 mil pesos.
- Con el interés de ofrecer el servicio durante los 365 días del año y las 24 horas del día, la Secretaría de Hacienda puso a disposición 40 cajeros automáticos para la expedición de copias certificadas de actas del Registro Civil, de los cuales 23 reciben pagos de impuestos y derechos, mismos que se encuentran distribuidos en las Ciudades de Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes, logrando captar más de 29 millones de pesos.
- Nuevamente la operación y administración de las Casetas de Peaje en el Estado de Chihuahua han sido certificadas bajo las normas del Sistema de Calidad ISO 9001:2008, permitiendo seguir con incrementos constantes en los aforos e ingresos, además de generar confianza en los usuarios que transitan por las carreteras de cuota.
- En materia de comercio exterior, y en aras de dar cumplimiento a los programas operativos anuales pactados con la Federación, en el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, específicamente el Anexo 8 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, y con la finalidad de que el Gobierno del Estado de Chihuahua contribuya de una manera directa a combatir la economía informal, la evasión fiscal y el contrabando, en este período se practicaron visitas domiciliarias a diversos

establecimientos y puestos semifijos en diversos municipios, así como verificaciones de mercancía en transporte, efectuando el embargo correspondiente de aquella mercancía que no acreditó la legal internación al país.



La Secretaría de Hacienda puso a disposición 40 cajeros automáticos para la expedición de copias certificadas de actas del Registro Civil.

Egresos

Es imprescindible contar con políticas públicas que garanticen un gobierno con un manejo responsable de los recursos humanos, financieros y materiales, que establezca las bases para un crecimiento económico sostenido y proporcione tranquilidad y estabilidad a las y los chihuahuenses.

- A lo largo de esta Administración, en materia de gasto público, los ordenamientos y políticas establecidas, permitieron elevar la calidad en el gasto público, promoviendo mayor transparencia y rendición de cuentas y un mejor control presupuestal; por tal motivo toda la información financiera emitida por parte del Gobierno del Estado es elaborada con fundamento y en estricto apego a la Ley General de Contabilidad Gu-



Durante el período que se informa, el Gobierno del Estado registró una inversión de 59 mil 298.3 millones de pesos.

bernamental, así como a los requerimientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, CONAC.

- En el Eje de Desarrollo Humano y Calidad de Vida se ejercieron 8 mil 587.1 millones de pesos representando el 14.5 por ciento del total de los recursos aplicados para reducir los altos niveles de desigualdad.
- Para el Eje de Desarrollo Regional y Competitividad se destinó el 21.3 por ciento del gasto total, que representa una asignación de 12 mil 653.6 millones de pesos.
- Al Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad se destinó 860.4 millones de pesos, es decir 1.5 por ciento del total del gasto.
- En el Eje de Orden Institucional se ejerció 7 mil 965.4 millones de pesos, monto que representa el 13.4 por ciento del gasto, que se utilizaron para mejorar la seguridad pública y la procuración de justicia, retomando la confianza de la ciudadanía en las instituciones.
- En el Eje de Fortalecimiento Legislativo y Desarrollo de la Vida Democrática se ejerció, durante el período de este informe, la cantidad de 888.6 millones de pesos, 1.5 por ciento de los egresos totales.
- Del total de los recursos ejercidos durante el período que se reporta, el 2.2 por ciento fueron ejercidos con el fin de cumplir con las actividades previstas en el Eje de Impartición de Justicia, es decir 1 mil 303.6 millones de pesos.
- El 4.5 por ciento de los recursos restantes fueron destinados para el cumplimiento de esquemas de financiamiento trazados en los ejes de Deuda Pública y de Fideicomisos de Certificados Bursátiles; de los cuales 1 mil 649.2, millones de pesos corresponden a garantizar una evolución ordenada de la deuda pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas; en lo que respecta a los Fideicomisos de Certificados Bursátiles se ejercieron 1 mil 002.9 millones de pesos.

Finanzas Públicas

- Por otro lado, se destinaron recursos por 2 mil 076.7 millones de pesos para el pago de las Prestaciones de la Seguridad Social a pensionados y jubilados, equivalente al 3.5 por ciento del gasto.
- Finalmente, fueron transferidos recursos por el orden del siete por ciento, por un monto de 4 mil 170.9 millones de pesos para las Participaciones de los recursos recaudados por la Federación, que corresponden a los estados y municipios que derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como los que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal.

El Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua en 2016 presenta un incremento de 3.89 por ciento respecto al aprobado para 2015; con una asignación prevista de 62 mil millones de pesos.

Inversión Pública

La acción transformadora del Gobierno del Estado y su capacidad de crear valor público, resalta en la importancia de la inversión cuando se aprecia un crecimiento importante en la infraestructura física, lo que contribuye a impulsar la actividad productiva del estado y en el mejoramiento de las acciones de los sectores de educación, salud y seguridad.

- La inversión pública, tanto directa como la convenida con otros órdenes de gobierno y complementada con la participación de particulares, se logró consolidar a través de diversos programas, los cuales suman, entre el recurso ejercido en el período de octubre a diciembre de 2015 y el programado a julio de 2016, un total de 9 mil 990 millones de pesos, con una estructura financiera de 47.6 por ciento de recursos estatales directos y descentralizados; donde el Gobierno Federal aporta el 48.8 por ciento; las Administraciones Municipales, en convenio con el Estado, participan con el 2.8 por ciento y el 0.7 por ciento restante, corresponde a otras aportaciones, que incluyen la participación de los beneficiarios directos de las obras, organizaciones civiles y promotores privados.
- La orientación sectorial de esta inversión refleja la atención a todos los Ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo, destinándose el 3.8 por ciento para obras y acciones relacionadas con el Desarrollo Humano y Calidad de vida; el 52.2 por ciento para Desarrollo Regional y Competitividad; el 11.3 por ciento en acciones que contribuyan a la Formación para la Vida; el 9.1 por ciento en proyectos que apoyen la conservación del Medio Ambiente y la Sustentabilidad; y el 23.6 por ciento de la inversión hacia acciones que consoliden los objetivos planteados en el eje de Orden Institucional. Esta inversión considera la ejecución de 3 mil 181 obras y acciones programadas.
- El resultado de la unión de esfuerzos y de recursos, ha propiciado una inversión

Finanzas Públicas

conjunta del Gobierno del Estado y los municipios, para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura social y de desarrollo económico en todas las regiones del estado. Mediante este esquema, se están ejecutando 1 mil 231 obras y acciones, con una bolsa de inversión total de 2 mil 102 millones de pesos, de la cual el Estado participa con el 42.3 por ciento; el Municipio con 13.5 por ciento; el Gobierno Federal con el 43.1 por ciento; y los beneficiarios de las obras con el 1.9 por ciento.

El monto de Inversión Pública asciende a 9 mil 990 millones de pesos considerando lo ejercido en el período de octubre a diciembre de 2015 y lo programado en el presente año.

- Además, tiene cuatro créditos contratados con la Banca de Desarrollo, cuyo saldo a la fecha es por 3 mil 12 millones 606 mil 895 pesos; estos créditos siguen un esquema de Bono Cupón Cero, en el cual el Estado sólo es responsable del pago de intereses y el principal se liquida en una sola exhibición al vencimiento, con recursos provenientes de la rendición del Bono.
- Los financiamientos constituidos en la deuda pública directa son garantizados a través de un fideicomiso maestro, en el cual están afectados los flujos y derechos el Fondo General de Participaciones; los créditos contratados con la Banca Comercial obtuvieron una calificación de AAA por Fitch Ratings y HR Ratings.

Los créditos contratados con la Banca Comercial obtuvieron una calificación de AAA por Fitch Ratings y HR Ratings.

Deuda Pública

La mayor parte de la deuda del Estado posee términos y condiciones favorables, se mantiene controlada y se considera moderada para las finanzas de la entidad; de acuerdo al Programa de Reordenamiento de la Hacienda Pública.

- Al 31 de agosto de 2016, la deuda pública directa de largo plazo suma 20 mil 589 millones 428 mil 504 pesos, compuesta por 10 créditos bancarios, contratados con la Banca Comercial, con vencimiento entre el año 2025 y el año 2035.

Certificados Bursátiles Emitidos por Fideicomisos del Estado

- En agosto y septiembre de 2013, el Estado realizó tres emisiones bursátiles en un programa por 14 mil 800 millones de pesos, al mes de agosto 2016, el saldo de éstas es por 15 mil 468 millones 52 mil 489 pesos, el comportamiento del saldo se debe a que una parte de estas emisiones se encuentra en unidades de inversión.
- Dichas emisiones están respaldadas por el 100 por ciento de las cuotas de peaje de nueve tramos carreteros de la entidad.

Finanzas Públicas

- En octubre de 2015 se contrató un crédito bancario de largo plazo con Inbursa por 3 mil millones de pesos, con un plazo de 15 años y período de gracia para el pago de capital de dos años.
- Este financiamiento y las emisiones respaldadas por ingresos carreteros no se consideran dentro de los indicadores de endeudamiento, ya que no existen recursos contra el Estado.

Financiamiento con respaldo del Impuesto sobre Nóminas

- El Estado tiene obligaciones como la emisión de certificados bursátiles respaldada con ingresos del Impuesto sobre Nóminas, cuyo saldo al mes de agosto de 2016 es de 2 mil 555 millones 400 mil pesos.

Creación de la Empresa Fibra Estatal Chihuahua, S.A. de C.V.

- Con la autorización del Honorable Congreso del Estado se llevó a cabo la creación de una empresa de participación estatal mayoritaria denominada Fibra Estatal Chihuahua, S.A. de C.V., en cuyo capital social el Estado podrá mantener en todo momento una participación de al menos el 51 por ciento de las acciones con derechos corporativos.

Fiscalización

Es medular para la prosperidad de los proyectos del Estado una cultura de legalidad y contributiva, considerando que quienes son responsables de su financiamiento son las y los contribuyentes; en ese contexto, la vigilancia que efectúa el Gobierno del Estado, en colaboración con la Federación, a las y los contribuyentes en sus obligaciones fiscales federales resulta muy importante toda vez que permite obtener recursos directos por créditos fiscales cobrados, además de incentivos económicos adicionales, aunado a cumplir con el propósito principal, el cual es fomentar un cumplimiento espontáneo y correcto del pago de contribuciones.

- Con la finalidad del cumplimiento voluntario se emitieron en este periodo 137 cartas invitación de auto corrección fiscal, las cuales sumadas a las enviadas en este Gobierno arrojan 3 mil 388, logrando que espontáneamente el 91.7 por ciento de las y los contribuyentes enteraran y pagaran los impuestos omitidos, evitando el pago de multas.
- Además, en el ejercicio de acciones de revisión, se instrumentaron 826 actos, ingresando al erario público estatal 255 millones 873 mil 960 pesos, logrando regularizar la situación fiscal de 586 contribuyentes; en este Mandato Constitucional se instrumentaron 7 mil 433 actos acumulados, obteniendo un ingreso de 1 mil 236 millones 816.1 mil pesos, regularizando la situación fiscal de 4 mil 967 contribuyentes.
- Asimismo, en el período a informar, se registraron 104 millones 562 mil 200 pesos y acumuladas al sexenio 333 millones 351 mil 300 pesos, en cifras virtuales mismas que corresponden a cantidades que sin generar un flujo de efectivo hacia las arcas federales o estatales son susceptibles de extinguir créditos fiscales a cargo de los contribuyentes, por tratarse de la corrección de las y los contribuyentes en disminuciones de saldos a favor, o bien, por correcciones a la base gravable de los impuestos, que sí reflejan un ingreso en el Fondo de Fiscalización y Recaudación, FOFIR, a través del Ramo 28, mismos que representan en este lapso a informar ingresos de 685 millones 815 mil 659 pesos.



Gestión para Resultados

El desarrollar procesos de administración, operación y control del gasto público, así como la evaluación de los resultados con el fin de realizar una gestión pública basada en la eficiencia, economía y transparencia, fue uno de los compromisos de este Gobierno plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016; en ese sentido, la actuación del quehacer público a través de programas presupuestarios bajo la técnica del Presupuesto basado en Resultados y la incorporación de un Sistema de Evaluación del Desempeño, ha permitido ordenar de manera lógica dichos programas, así como definir indicadores con los cuales se pueda medir su desempeño y mejorar continuamente el trabajo de la Administración Pública estatal.

- La actuación del gobierno expresada a través de programas presupuestarios bajo la técnica del Presupuesto basado en Resultados y la incorporación de un Sistema de Evaluación del Desempeño, ha permitido definir indicadores con los que se mida el desempeño y la mejora continua del trabajo de la Administración Pública estatal.
- De los programas incluidos en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016 se integraron en el esquema de Presupuesto basado en Resultados, PbR, 329 programas, que representan el 95.4 por ciento y se incorporaron 465 Indicadores para Resultados.
- En lo referente al Sistema de Evaluación del Desempeño se emitieron los Lineamientos Generales para la Evaluación de Políticas Públicas, Programas Estatales y de Gasto Federalizado de la Administración Pública Estatal y se ha instrumentado desde el ejercicio fiscal 2012 el Programa Anual de Evaluación, PAE, mediante el cual se determinan las directrices para evaluar la operación y los resultados de los programas presupuestarios, que permite definir o replantear las políticas públicas y sus programas.
- Para el 2016, en el Programa Anual de Evaluación, ejercicio fiscal 2015, se llevaron a cabo evaluaciones por instancias técnicas externas a 56 programas presupuestarios estatales y de gasto federalizado; sus resultados están publicados en el portal electrónico de Transparencia Fiscal de la Secretaría de Hacienda y en la página electrónica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, CACECH.
- Para dar seguimiento a los objetivos de los Programas Sectoriales, Estatales y Especiales derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2010 -2016, se elaboraron 18 Catálogos de Indicadores Estratégicos por cada programa.

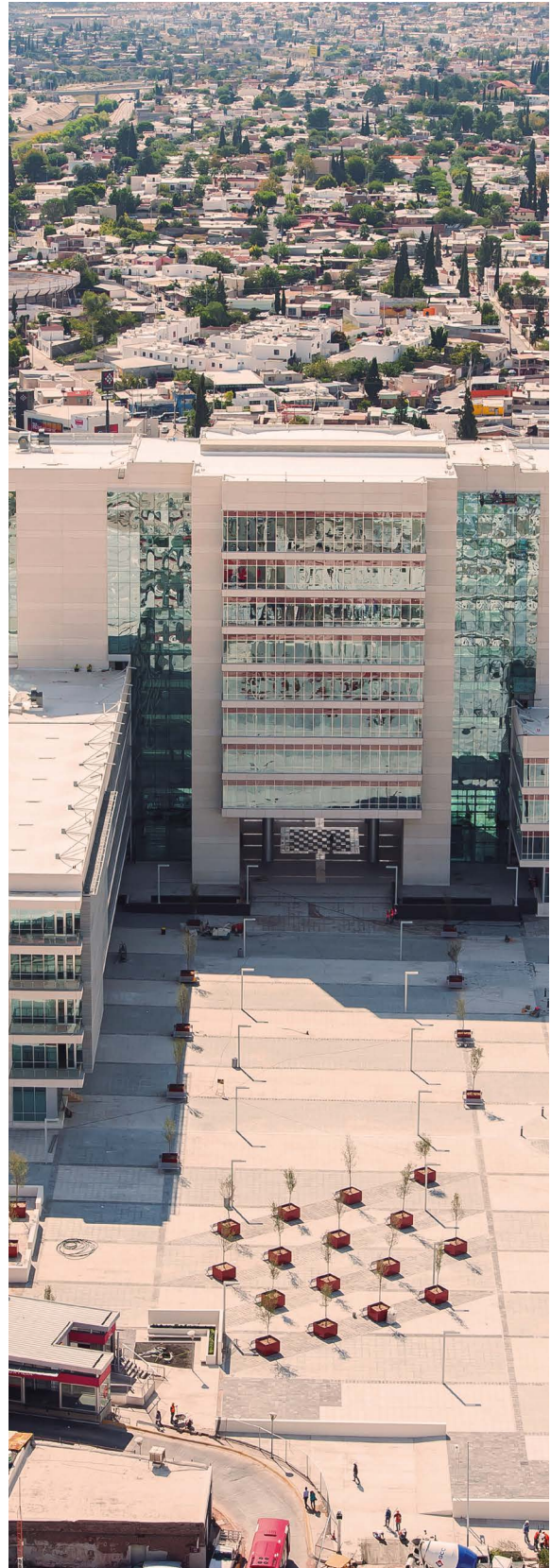


Gestión para Resultados

Se emitieron las Disposiciones Específicas para la elaboración de Reglas de Operación de los Programas presupuestarios del Estado de Chihuahua con enfoque social y económico que entregan ayudas y/o subsidios a la población en forma directa o indirecta y se establecieron las Disposiciones Específicas para la elaboración del Padrón de Beneficiarios de los Programas presupuestarios.

- Atendiendo al compromiso de incorporar la perspectiva de género en la actuación de la Administración Pública, en el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2016 se incluyeron Programas Presupuestarios con 177 indicadores con valores e información de género, lo que representa el 38 por ciento de los 465 indicadores presentados al Honorable Congreso del Estado.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, a través de la Secretaría de Hacienda, recibió de parte de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL, un reconocimiento a nivel nacional llamado “Buenas prácticas de monitoreo y evaluación en las Entidades Federativas 2015”.



Finalizó la construcción del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP.

Transparencia

La transparencia en el Gobierno es uno de los avances democráticos principales, que han dado viabilidad al ejercicio del derecho de acceso a la información del cual goza la ciudadanía.

- En el período que se informa, se han recibido un total de 3 mil 270 solicitudes de información a través del sistema INFOMEX, respecto de las cuales se interpusieron 26 recursos de revisión ante el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; de donde es dable afirmar que el 99 por ciento de los requerimientos, fueron atendidos a satisfacción.
- Dentro del Sistema INFOMEX, en lo que corresponde a este sexenio, se recibieron y solventaron 18 mil 387 solicitudes, de las cuales un total de 1 mil 554 derivaron en recursos de revisión interpuestos, lo que significa que un 92 por ciento de los requerimientos fueron satisfechos sin inconformidad de los demandantes.
- En el Gobierno se ha logrado un canal de comunicación constante entre las 67 Unidades de Transparencia operando en Entes Públicos, que ha permitido una sensibilización por parte de los funcionarios del gobierno en la impor-

Transparencia y Rendición de Cuentas

tancia de transparentar la información gubernamental, así como elevar la calificación que trimestralmente el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública otorga a los sujetos obligados.

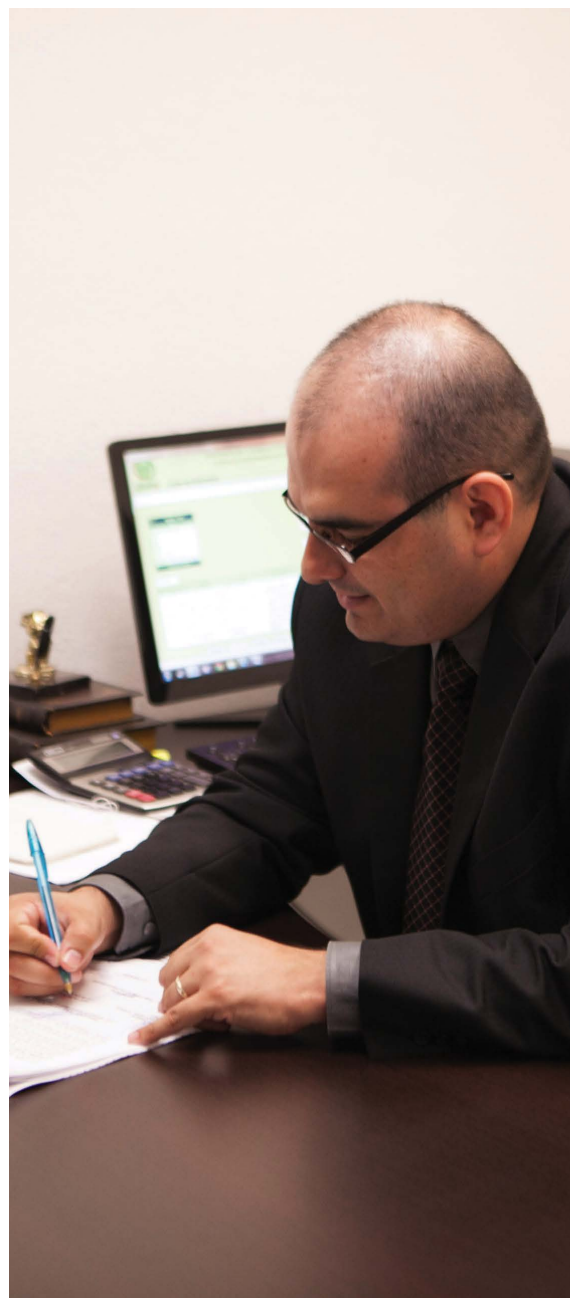
- Se finalizó la construcción del edificio que actualmente alberga las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP, con una inversión total de 34 millones 473 mil 172 pesos.

Rendición de Cuentas

- En el presente período de gobierno se llevaron a cabo en total 278 auditorías a dependencias y entidades del sector central y paraestatal con personal adscrito al Órgano Estatal de Control. Además, se contó con el apoyo de 258 revisiones a cargo de despachos de contadores públicos independientes que generaron para análisis y seguimiento 1 mil 373 informes financieros diversos de organismos descentralizados.
- La obligación legal de los servidores públicos de presentar sus declaraciones de bienes fue objeto de especial vigilancia y a tal efecto fueron entregadas en el período 3 mil 670 declaraciones mediante el uso del portal Declara Net y en esta Administración se han recibido hasta 69 mil 852 declaraciones de inicio, anuales y finales.
- El correcto uso de recursos federales destinados a programas, fondos y fideicomisos fue objeto de estrecha vigilancia por el Órgano Estatal de Control y para tal efecto se realizaron 222 auditorías a proyectos de inversión en los 67 municipios. De forma conjunta la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Estatal de Control acorde al Programa Anual de Trabajo fiscalizaron mediante 18 auditorías y siete verificaciones a diversos programas financiados con fondos federales.

Transparencia y Rendición de Cuentas

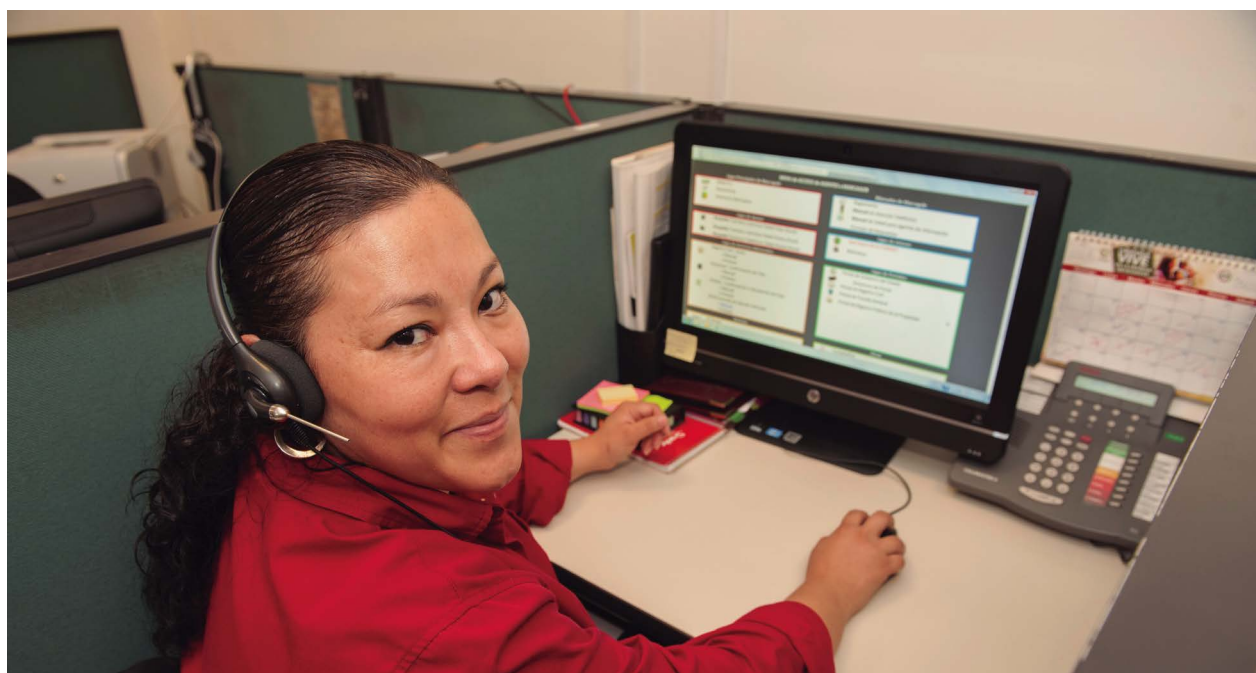
- En el curso del presente Gobierno los trabajos de vigilancia sumaron hasta 1 mil 518 actos de revisión a cargo de personal adscrito a la Secretaría de la Contraloría, y formando equipo con la Secretaría de la Función Pública para asegurar el correcto destino de recursos federales.
- El Programa de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública a cargo del Órgano Estatal de Control tiene por objeto dar facilidades al ciudadano para supervisar por sí el correcto uso de los recursos públicos, así como los aspectos cualitativos de las acciones de gobierno en materia de desarrollo social.
- En este sentido, en el período se logró capacitar a 23 mil 76 ciudadanos mediante 25 talleres referentes a Programas Federales.
- Derivado de los diversos actos de revisión descritos en párrafos anteriores, en el período que se informa, se generaron 123 procedimientos administrativos disciplinarios y se emitieron 10 resoluciones que derivaron en 57 sanciones, consistentes en dos amonestaciones, 18 sanciones económicas, 26 suspensiones, ocho inhabilitaciones y tres destituciones.
- En lo que se refiere al presente Gobierno se iniciaron 245 procedimientos administrativos disciplinarios, habiéndose generado 91 resoluciones dando lugar a 126 sanciones como sigue: 29 amonestaciones, siete destituciones, 25 sanciones económicas, 35 suspensiones y 30 inhabilitaciones.
- Se proporcionó capacitación a 60 servidores públicos en 42 dependencias y organismos sobre uso y aplicación del Sistema del Registro Único de Servidores Públicos, RUSPEF.



Transparencia y Rendición de Cuentas

Modernización

- Como parte de los trabajos de modernización, en la presente Administración se generó el Marco Estatal Rector de las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como Lineamientos para la Elaboración de Reglamentos Interiores de las Dependencias, Lineamientos de Uso de Bienes y Servicios Tecnológicos, Protocolo de Transferencia de Mejores Prácticas de Gestión, y finalmente Lineamientos para la Adquisición, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Gobierno del Estado de Chihuahua, normatividad que regula la actividad tecnológica en la entidad y que fomenta la transparencia y el buen gobierno.
- Con relación a la adquisición, arrendamiento y contratación de bienes y servicios informáticos, en el período que se informa, se emitieron 593 dictámenes técnicos que acreditan la factibilidad técnica, operativa y funcional de los proyectos tecnológicos que se pretende implementar en las dependencias y/o entidades.
- Asimismo, se rediseñó por completo el antiguo Sistema Integral del Proceso Entrega-Recepción del Estado de Chihuahua, SIPERCH, ahora Sistema de Entrega-Recepción, SIER, sobresaliendo como principales mejoras la compatibilidad con un mayor número de navegadores, configuración responsiva a todo dispositivo móvil y la exportación de información capturada a diferentes formatos.
- Derivado de los esfuerzos por mantener un canal de comunicación entre Gobierno y sociedad, mediante el Centro de Información Gubernamental Marc@gob, así como del servicio de Conmutador, en el período se atendió un total de 106 mil 560 llamadas en el primero y en el segundo 366 mil 717; de tal manera que en la presente Administración, el tiempo promedio de espera por llamada se sitúa en 40 segundos en ambos servicios y se recibieron 3 millones 378 mil 419 llamadas.





Chihuahua
Gobierno del Estado

